	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO:	F-GG-11
eterritorio		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

Informe No. 7 **Fecha Informe** 30/11/2022 **Periodo comprendido entre** 1/11/2022 **y** 30/11/2022

TIPO DE CONTRATO:	Interventoria
NÚMERO DE CONTRATO:	2220587
OBJETO:	GRUPO IV: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
SUPERVISOR:	ARQ. ERIKA GUTIÉRREZ GAITÁN

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
8/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_114	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 3.	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
15/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_116	REMISIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA.	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
17/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_118	ATENCION A COMPROMISO ADQUIRIDO EL DIA 17/11/2022 EN LA ALCALDIA DE CORDOBA BOLIVAR.	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
18/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_119	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 4.	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
21/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_120	RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL NUMERO 4	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
21/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_121	PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
22/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_123	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 4.	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
24/11/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_124	PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
2811/2022	CCR_CORDOBA_2220576_2022_125	ALCANCE SOLICITUD DE PRORROGA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA

Marcy A. Correa C.

Firma:

Nombre: Marcy Alejandra Correa

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Bogotá D.C, 08 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_114**

Ingeniera:
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 3.

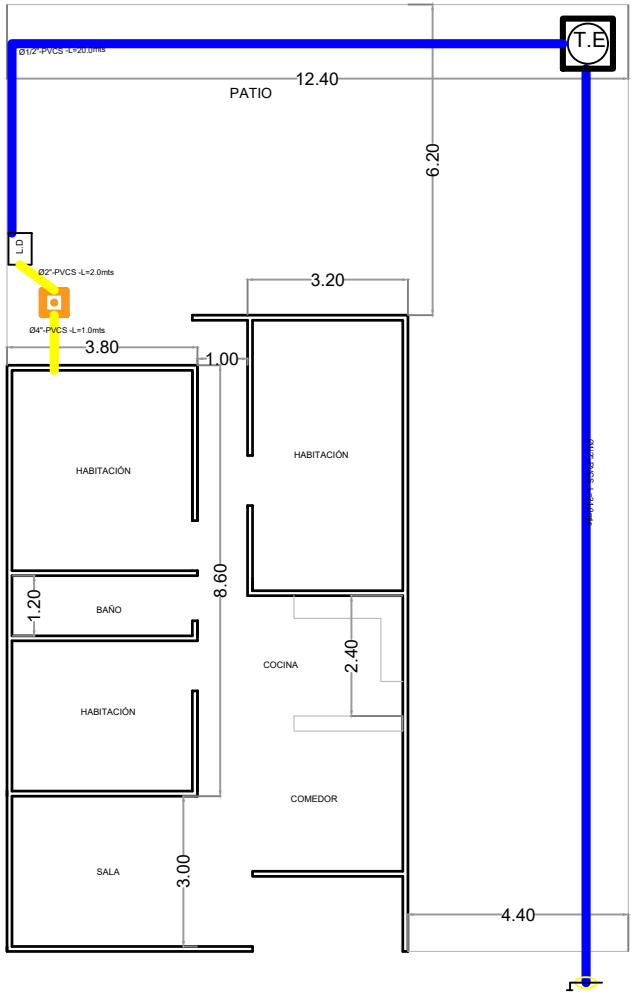
Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer aclaraciones a las observaciones presentadas a la matriz tres momentos correspondientes al acta parcia N° 3.

Anexo: archivo digital en Excel de las aclaraciones y planos de las viviendas relacionadas

Atentamente,

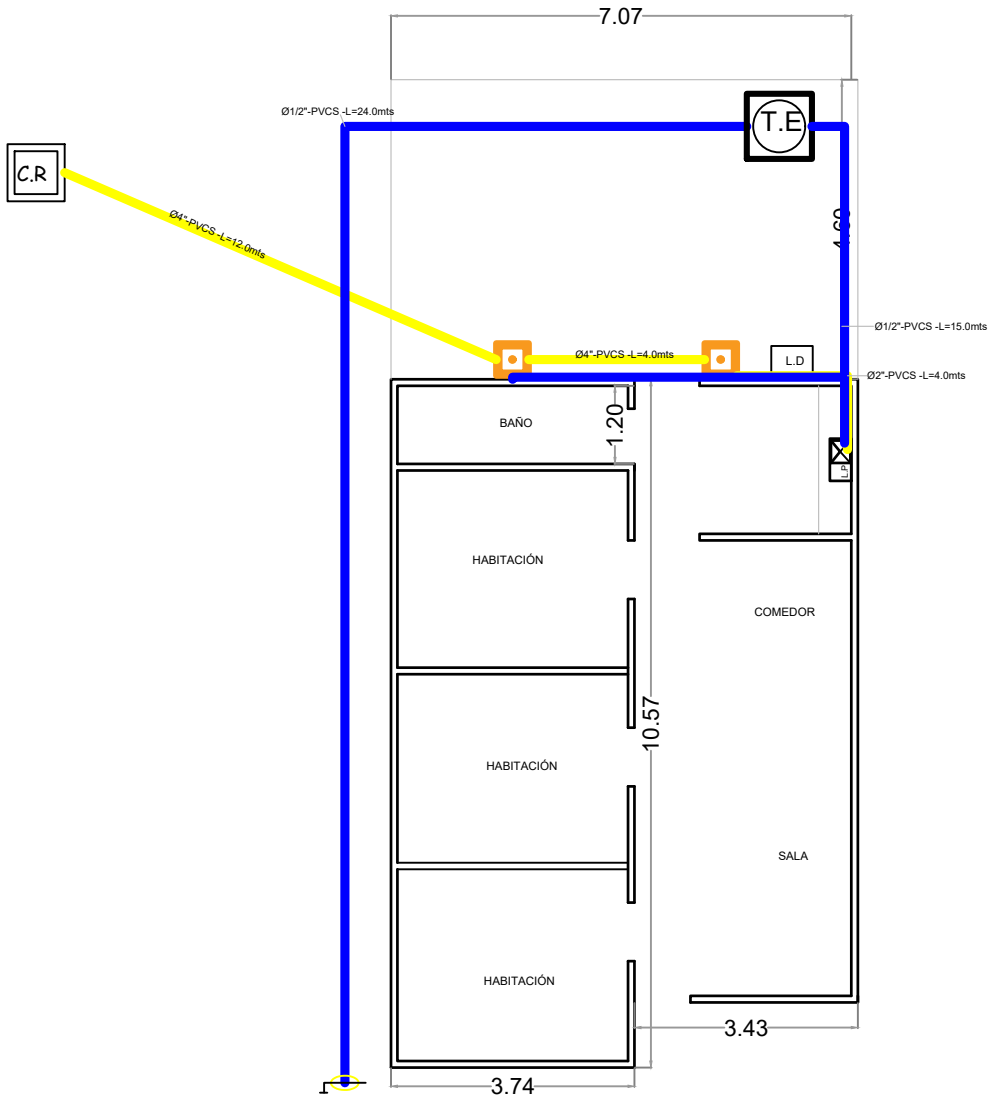
DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes



059	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	41.0m
TUBERIA PVCS 4"	1.0m
TUBERIA PVCS 2"	2.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

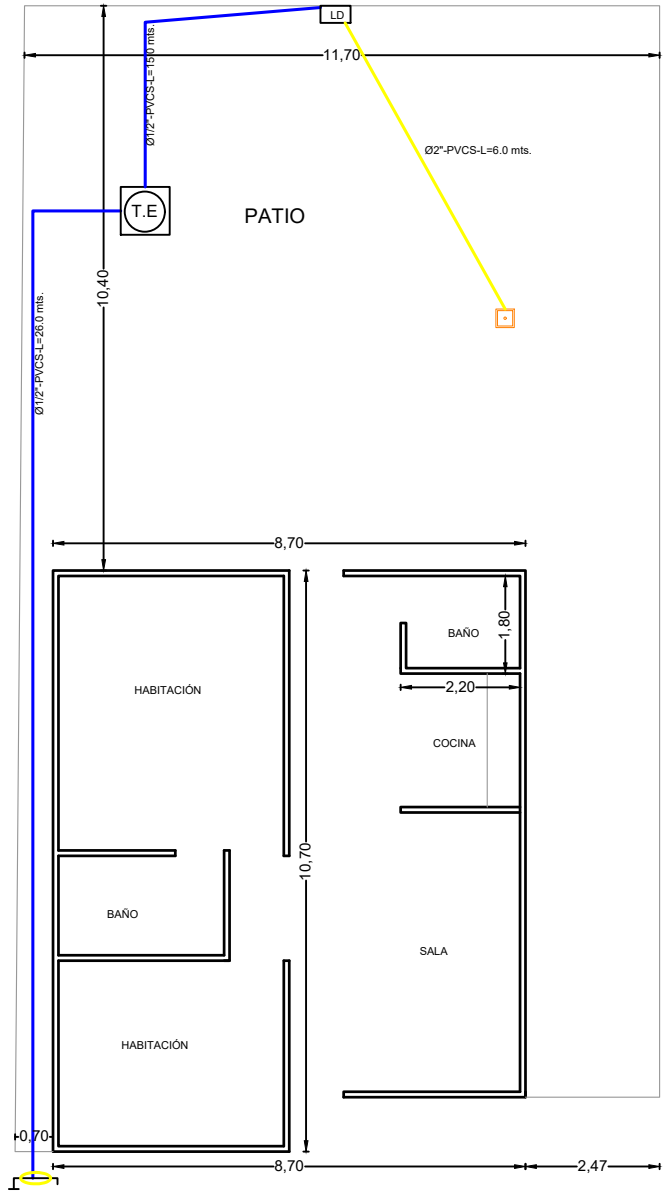
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 10 CRA 6-53	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: ELIZABETH SERRANO OLANO B-C-SM-MZ56-VE-059



036	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	39.0m
TUBERIA PVCS 4"	16.0m
TUBERIA PVCS 2"	4.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

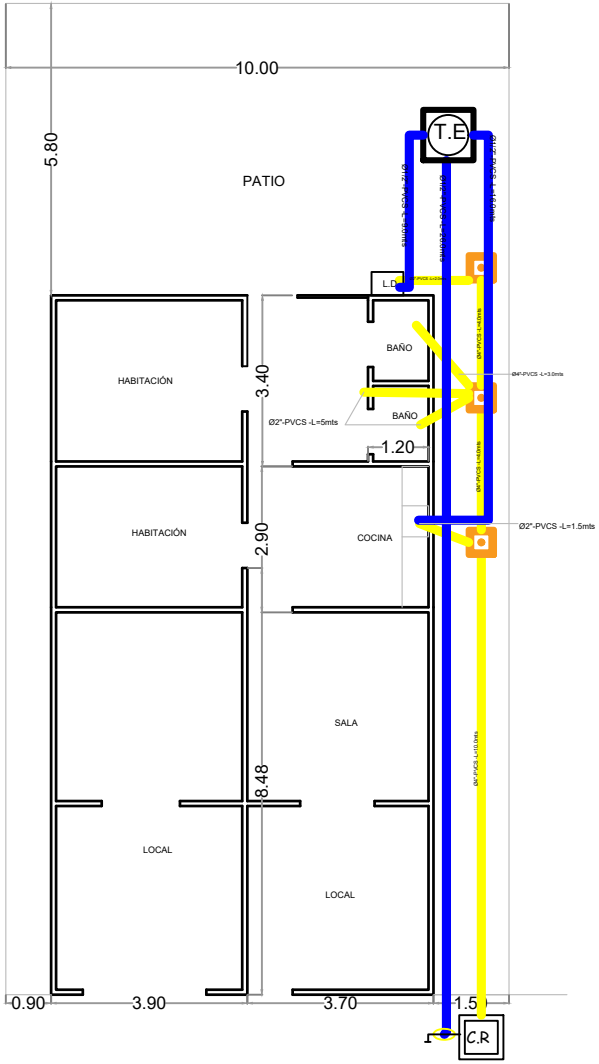
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 10 - 6-12	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: DEIBER DE JESUS MARTINEZ PUERTA B-C-SM-MZ-55-VE-036



108	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	41.0 mts
TUBERIA PVCS 4"	0 mts
TUBERIA PVCS 2"	6.0 mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA: NO REQUIERE	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

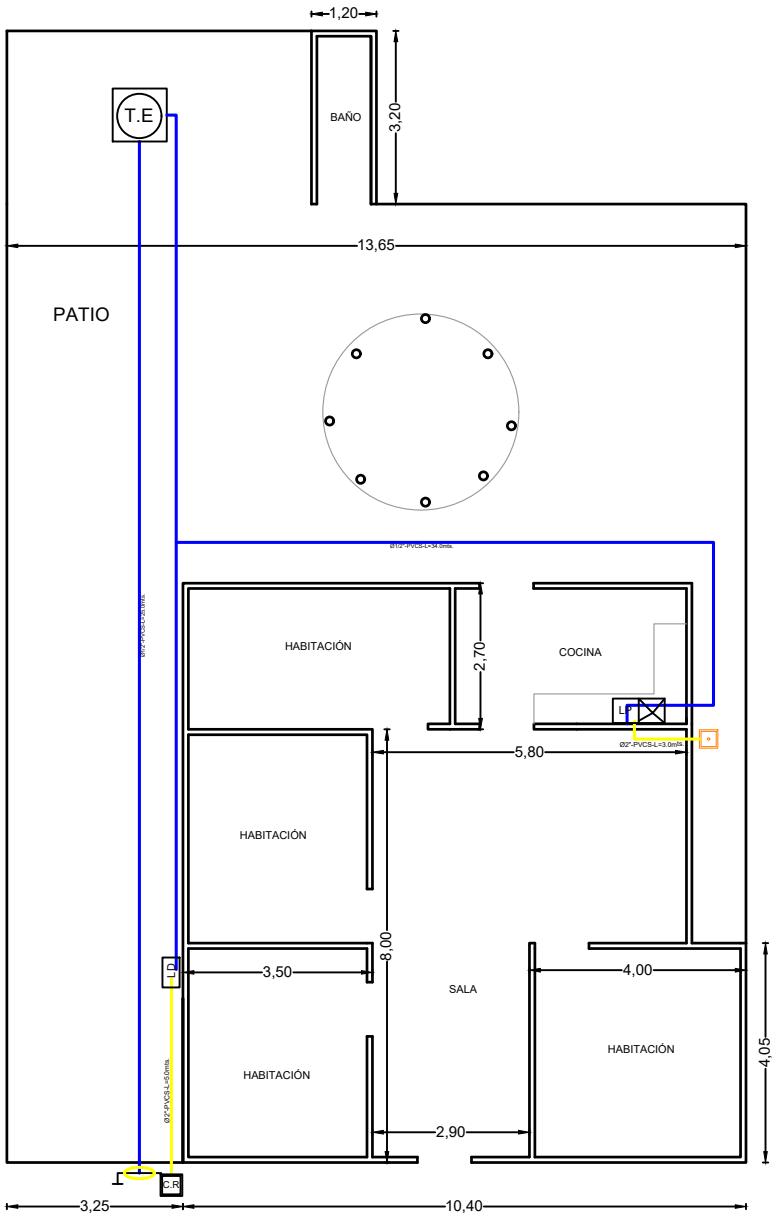
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CALL 7 KRA 7	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: IVAN BAÑOS CARDONA B-C-SM-MZ68-VE-108



058	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	51.0m
TUBERIA PVCS 4"	21.0m
TUBERIA PVCS 2"	8.5m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

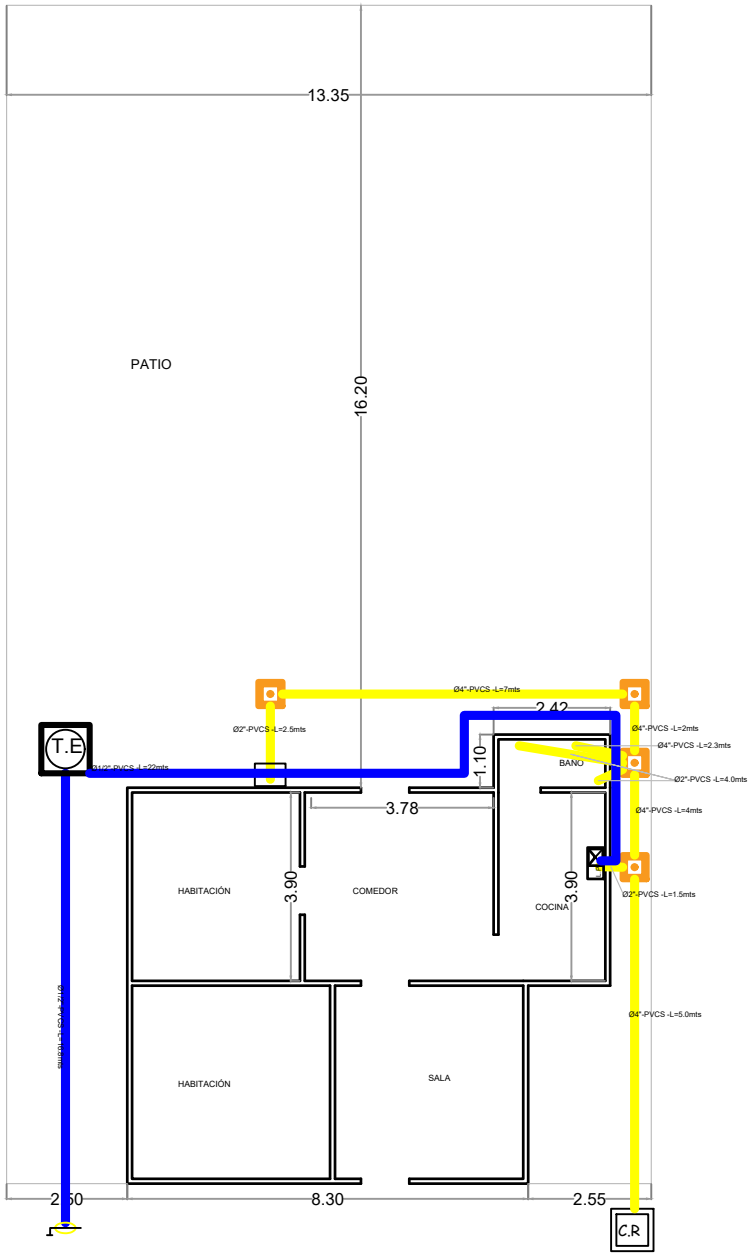
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CL 10 # 6-35	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: ELIANA ESTHER VERGARA RODRIGUEZ B-C-SM-MZ56-VE-058



066	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	59.0mts
TUBERIA PVCS 4"	0.0mts
TUBERIA PVCS 2"	8.0mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

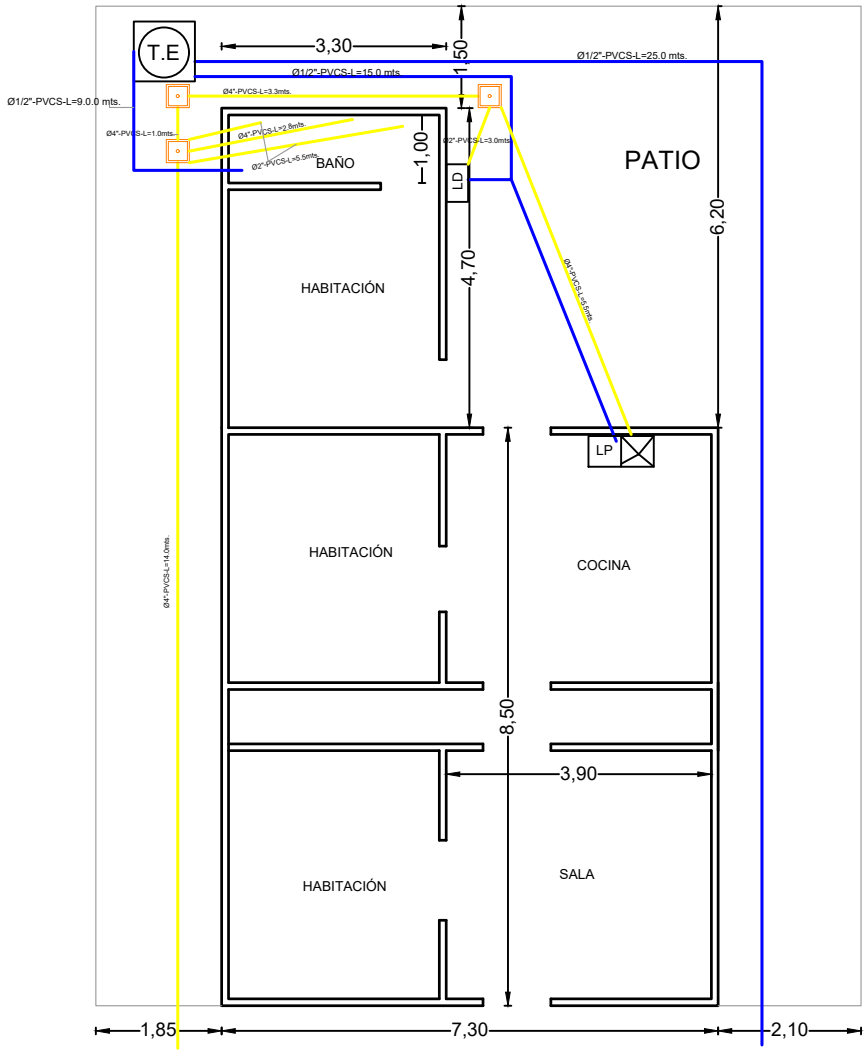
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CL 10 7 - 35	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: PEDRO ADAN VERGARA B-C-SM-MZ66-VE-066



089	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	38.8m
TUBERIA PVCS 4"	20.3m
TUBERIA PVCS 2"	8.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

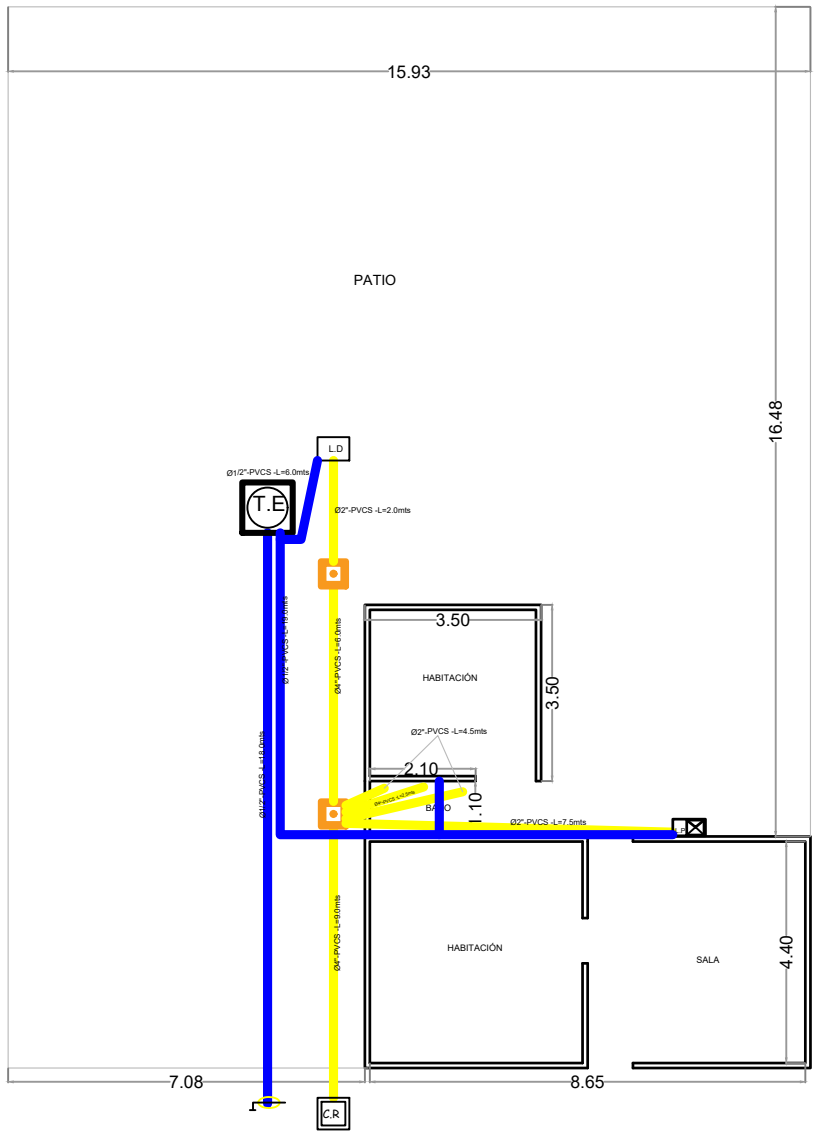
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 7 KRA 8-29	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: LILIA GUISADO DE GALVAN B-C-SM-MZ77-VE-089



075	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	49.0 mts
TUBERIA PVCS 4"	17.8mts
TUBERIA PVCS 2"	14.0mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

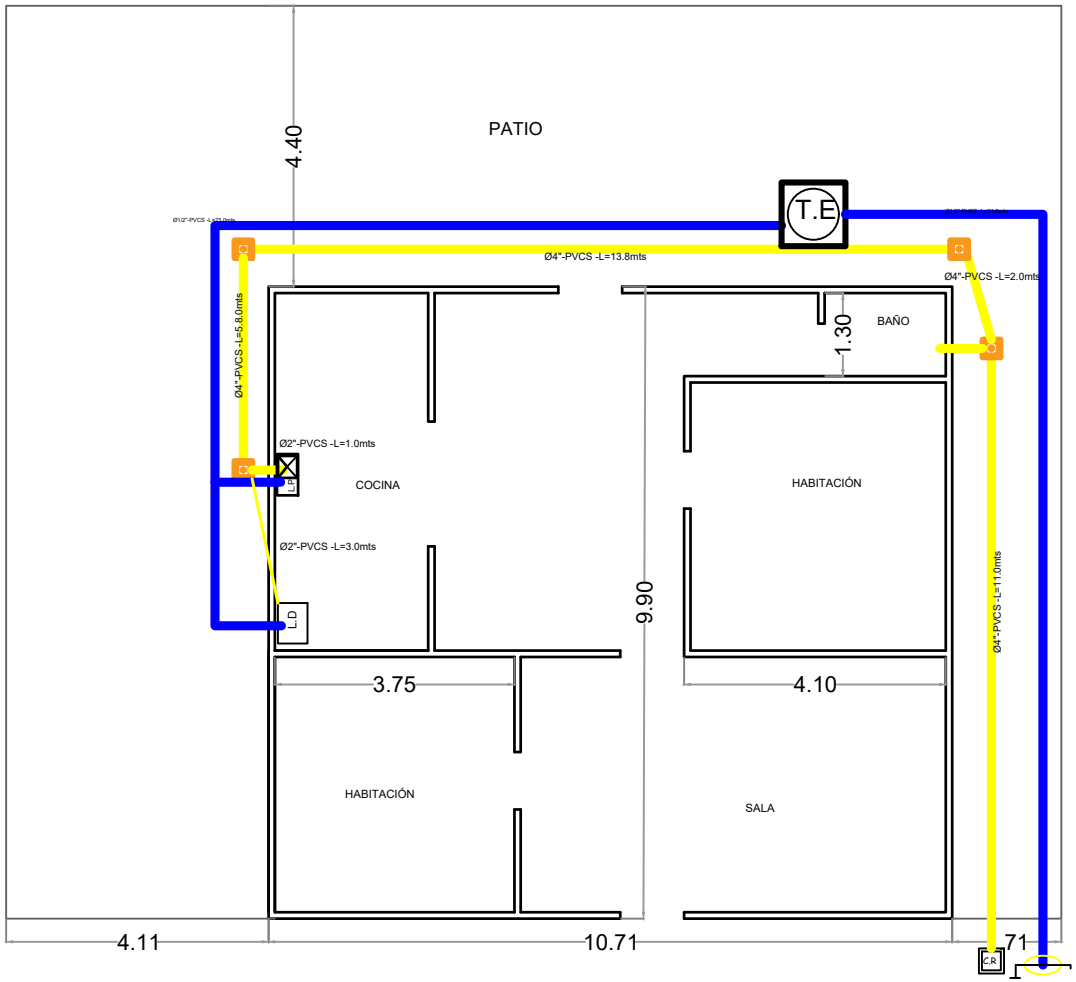
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CR 8 CL 8 - 21	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: JULIO CESAR MEDINA ARIAS B-C-SM-MZ76-VE-075



119	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	43.0m
TUBERIA PVCS 4"	17.5m
TUBERIA PVCS 2"	14.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

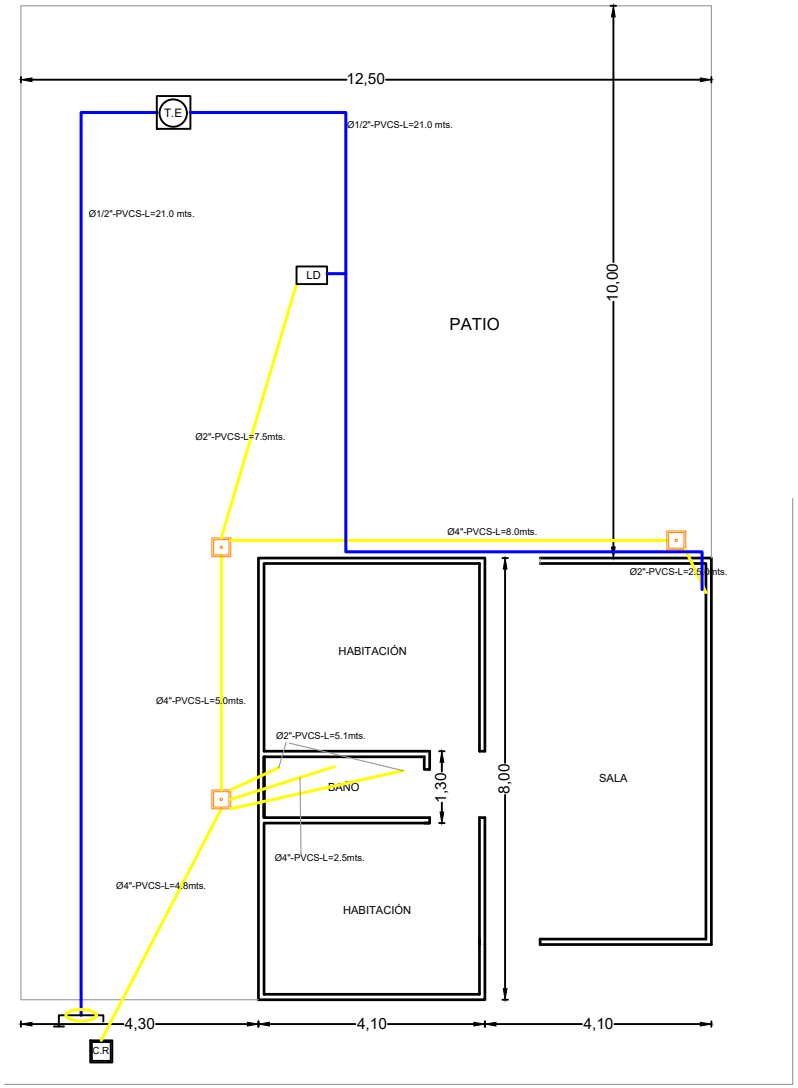
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 8 4-49	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: DIONICIA MARIA BORQUEZ DURAN B-C-SM-MZ-34-VE-119



194	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	44.0m
TUBERIA PVCS 4"	32.6m
TUBERIA PVCS 2"	4.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

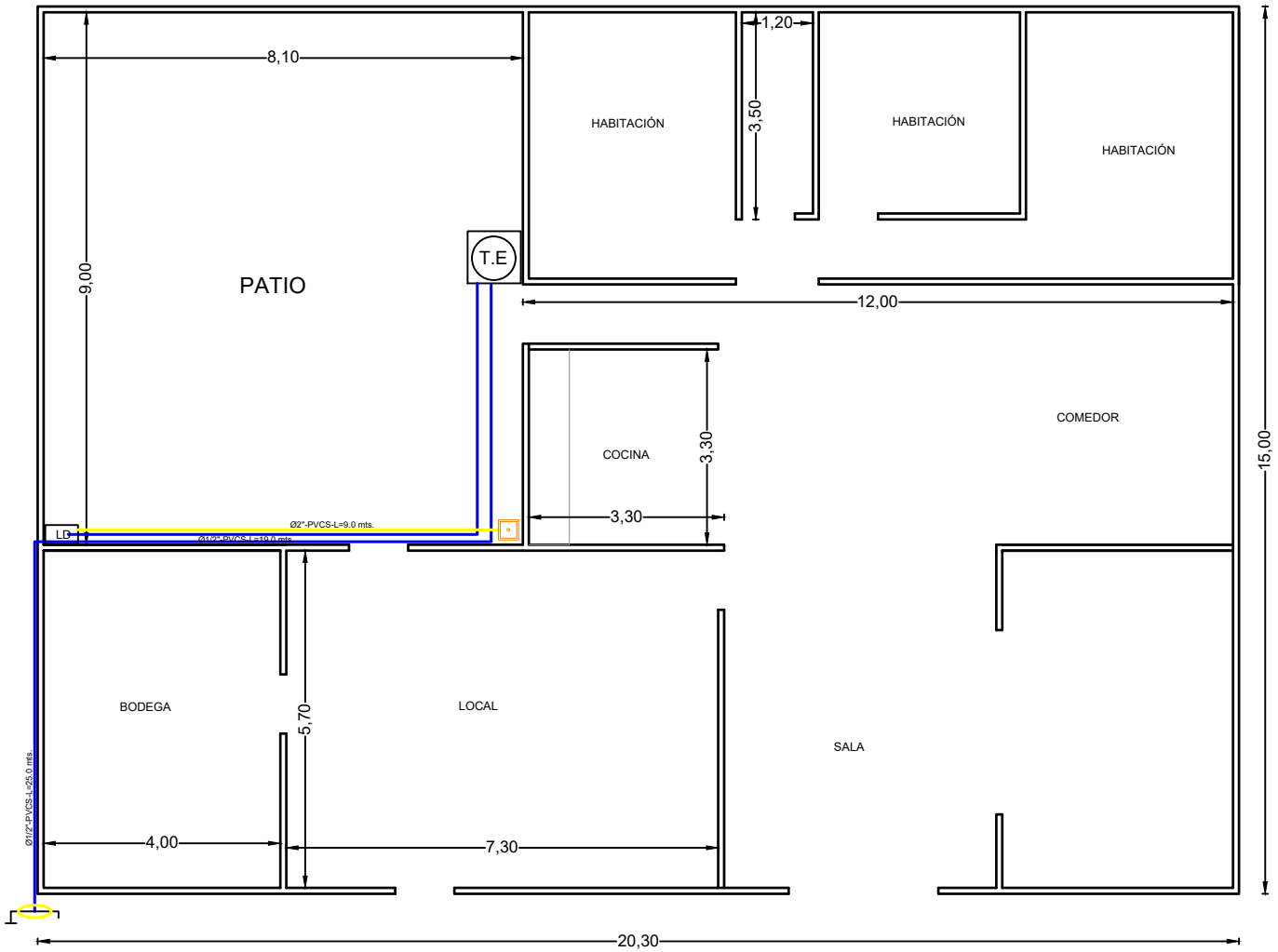
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 9 #4-49	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: JHON JAIRO SANES VALETH B-C-SM-MZ33-VE-194



203	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	42.0mts
TUBERIA PVCS 4"	20.3 mts
TUBERIA PVCS 2"	12.6 mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

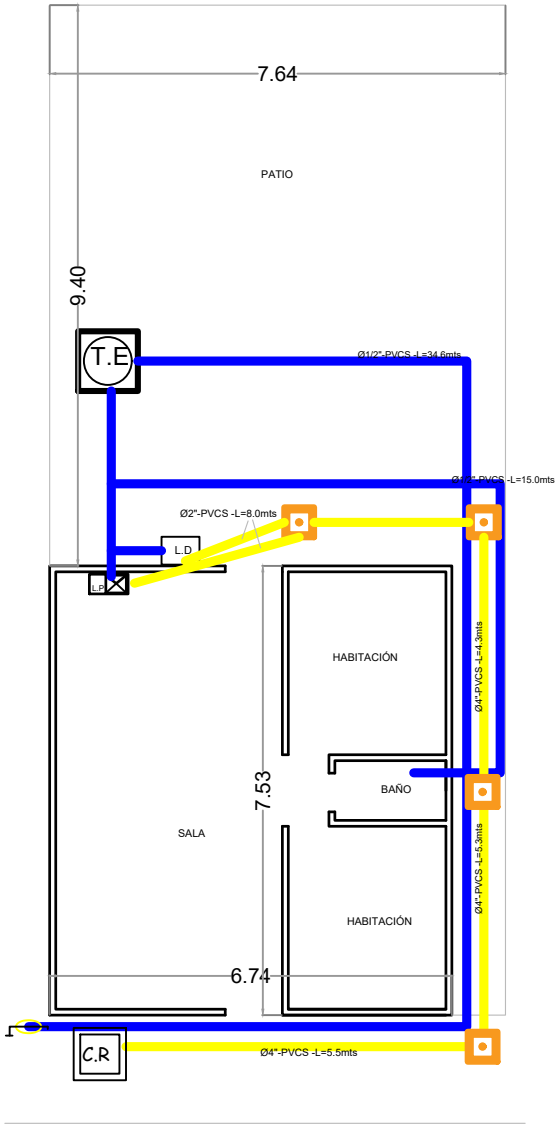
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CL 12 CR 8 - 33	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: EMERSON JOSE SANCHEZ HENAO B-C-SM-MZ92-VE-203



105	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	44.0 mts
TUBERIA PVCS 4"	0mts
TUBERIA PVCS 2"	9.0mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

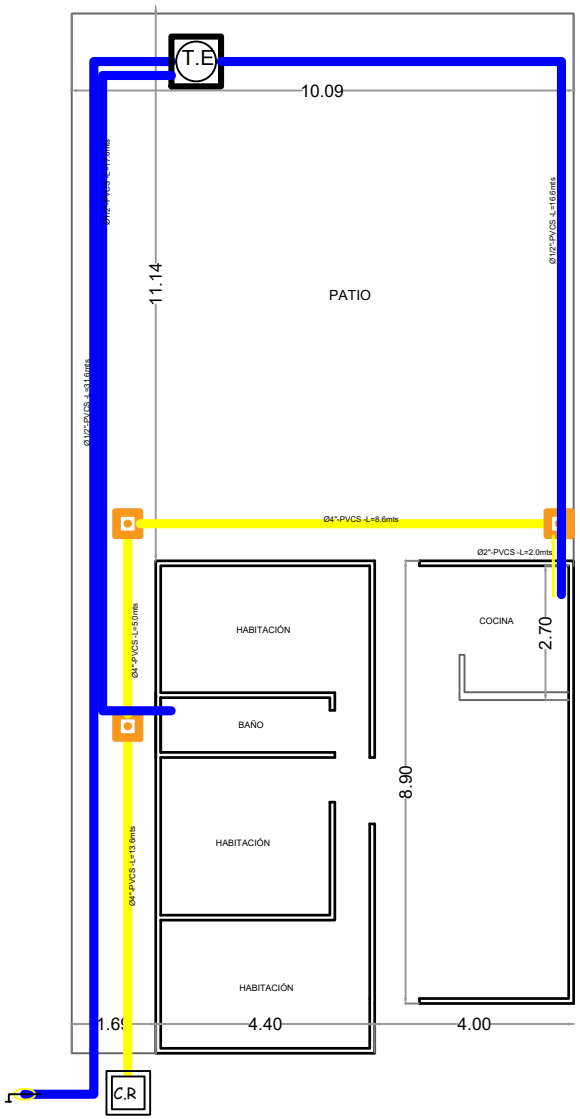
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CL 8 CR 5A - 35	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: YADIRA ZUÑIGA DE MORANTE B-C-SM-MZ47-VE-105



144	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	49.6m
TUBERIA PVCS 4"	15.1m
TUBERIA PVCS 2"	8.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

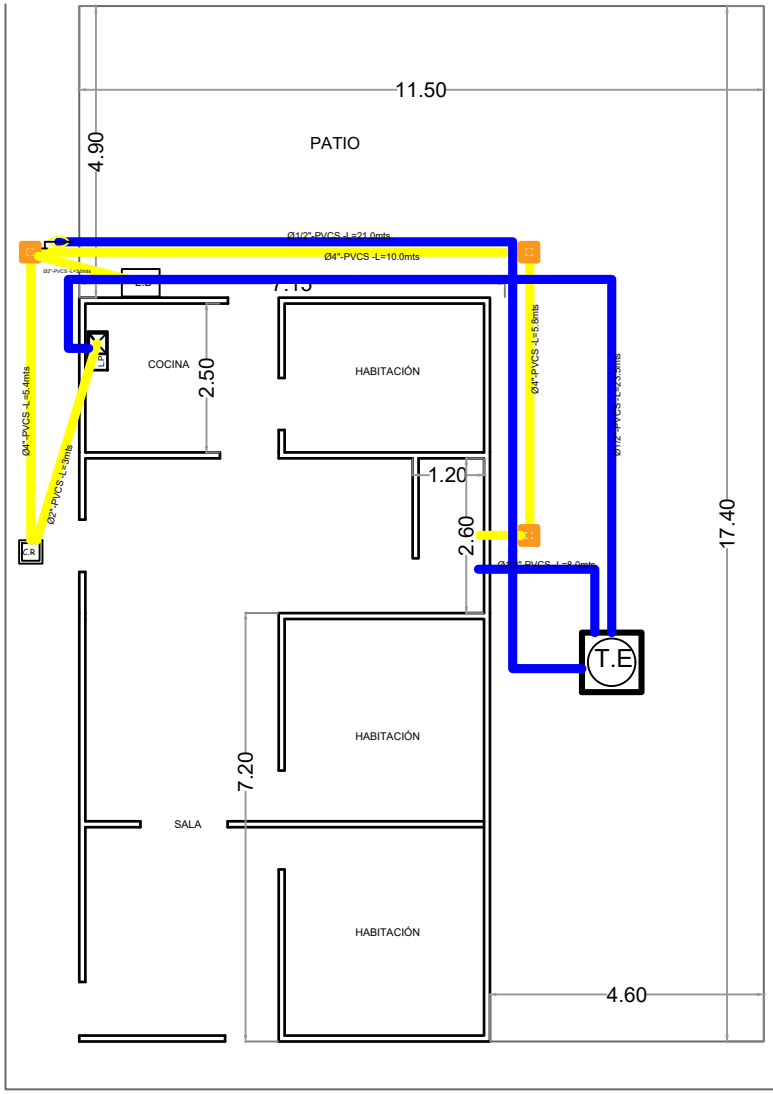
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CR 4A CL 8 - 39	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: JUAN ALVIS VERGARA B-C-SM-MZ32-VE-144



169	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	65.8m
TUBERIA PVCS 4"	27.2m
TUBERIA PVCS 2"	2.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

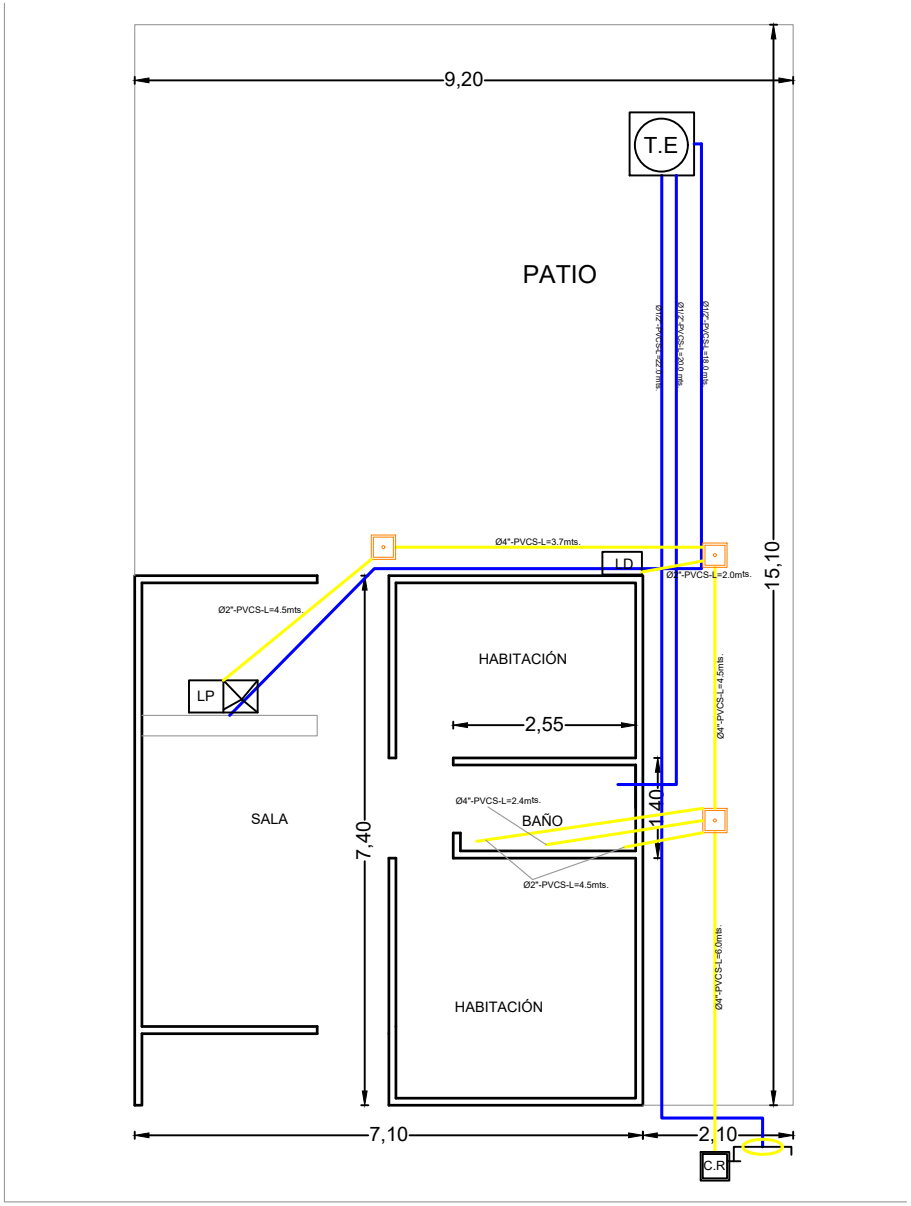
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN KRA 8 11-29	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: WISMAN SANCHEZ GARCIA B-C-SM-MZ92-VE-169



170	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	52.5m
TUBERIA PVCS 4"	21.2m
TUBERIA PVCS 2"	6.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN KRA 8 11-67	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: ELINA ISABEL RAMIREZ DE GAMARRA B-C-SM-MZ092-VE-170



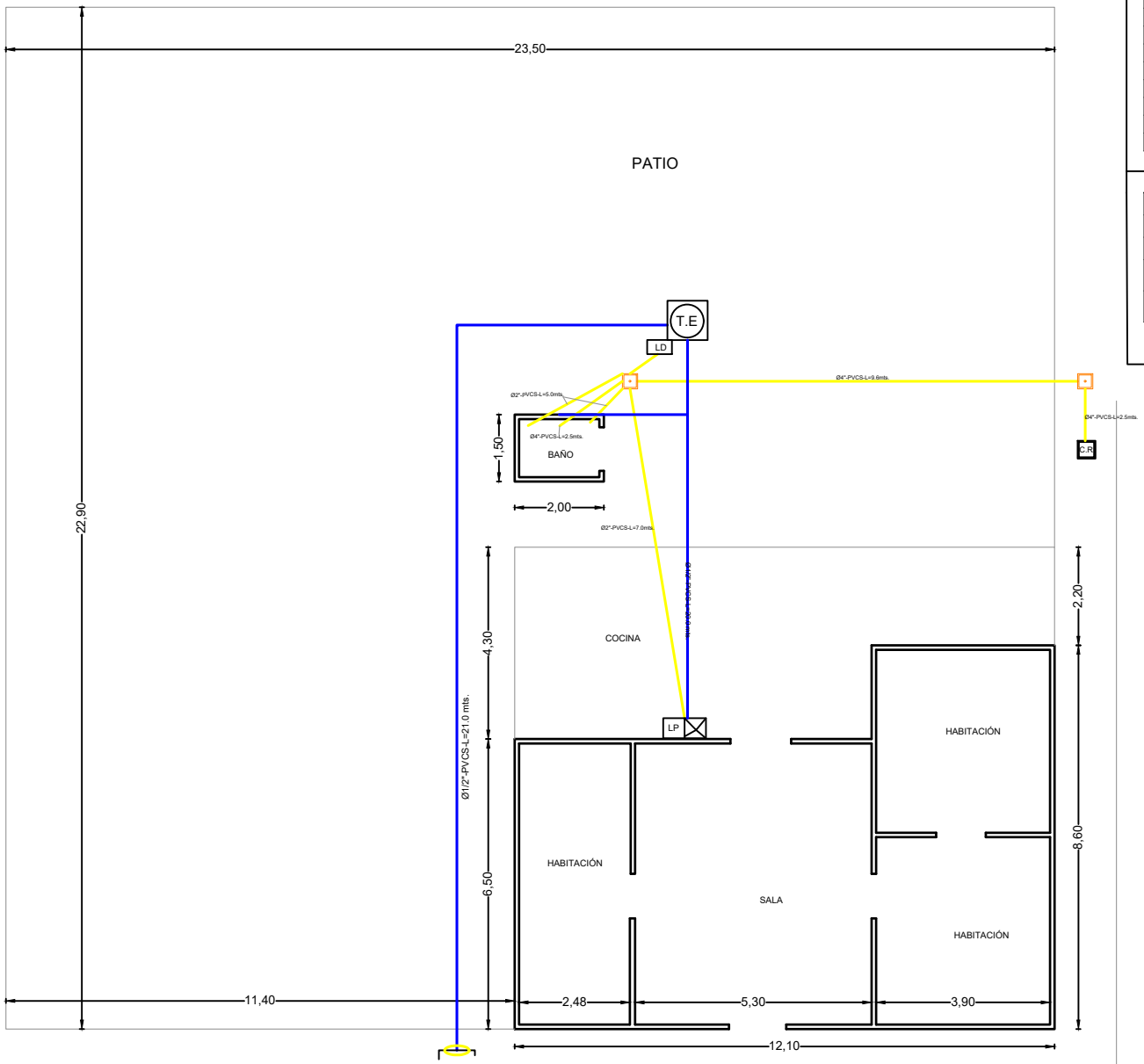
184	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	60.0mts
TUBERIA PVCS 4"	16.6 mts
TUBERIA PVCS 2"	11.0mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

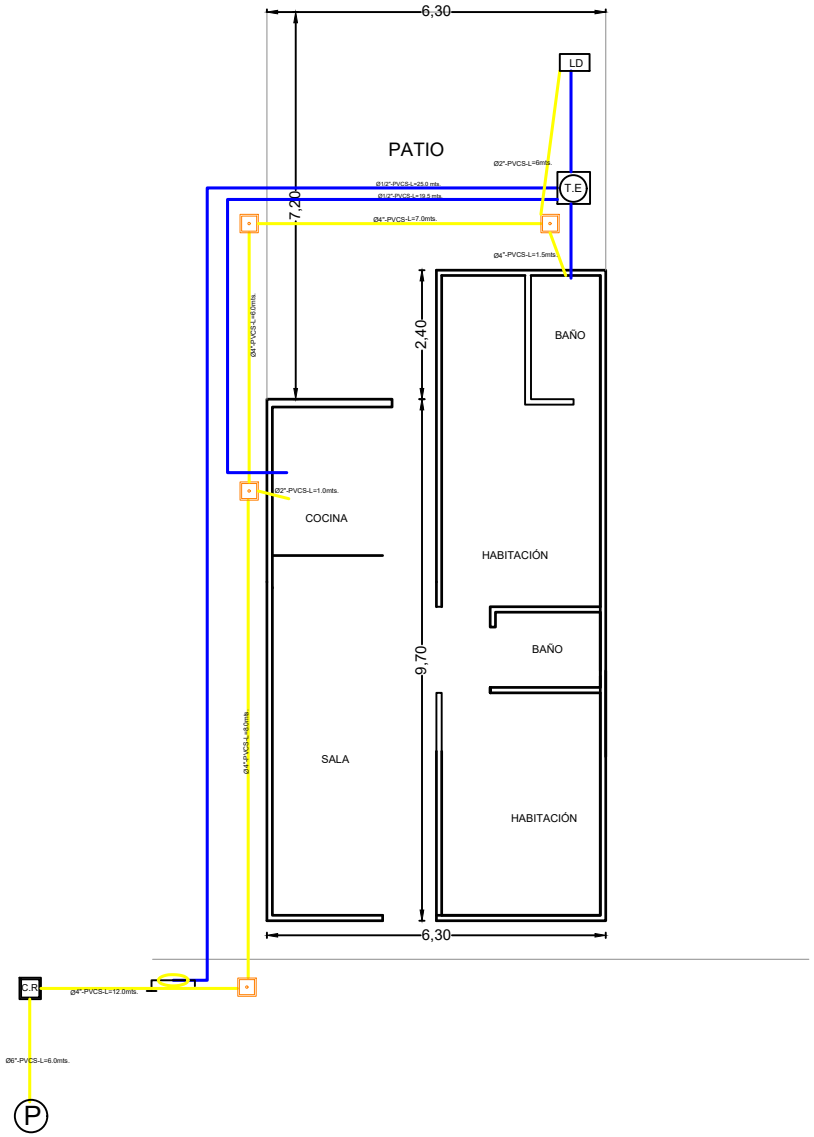
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CR 8 # 7 - 66 P	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: OSCAR ALFONSO CAMPO ACUÑA B-C-SM-MZ145-VE-184

187	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	41.0mts
TUBERIA PVCS 4"	14.6mts
TUBERIA PVCS 2"	12.0mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR



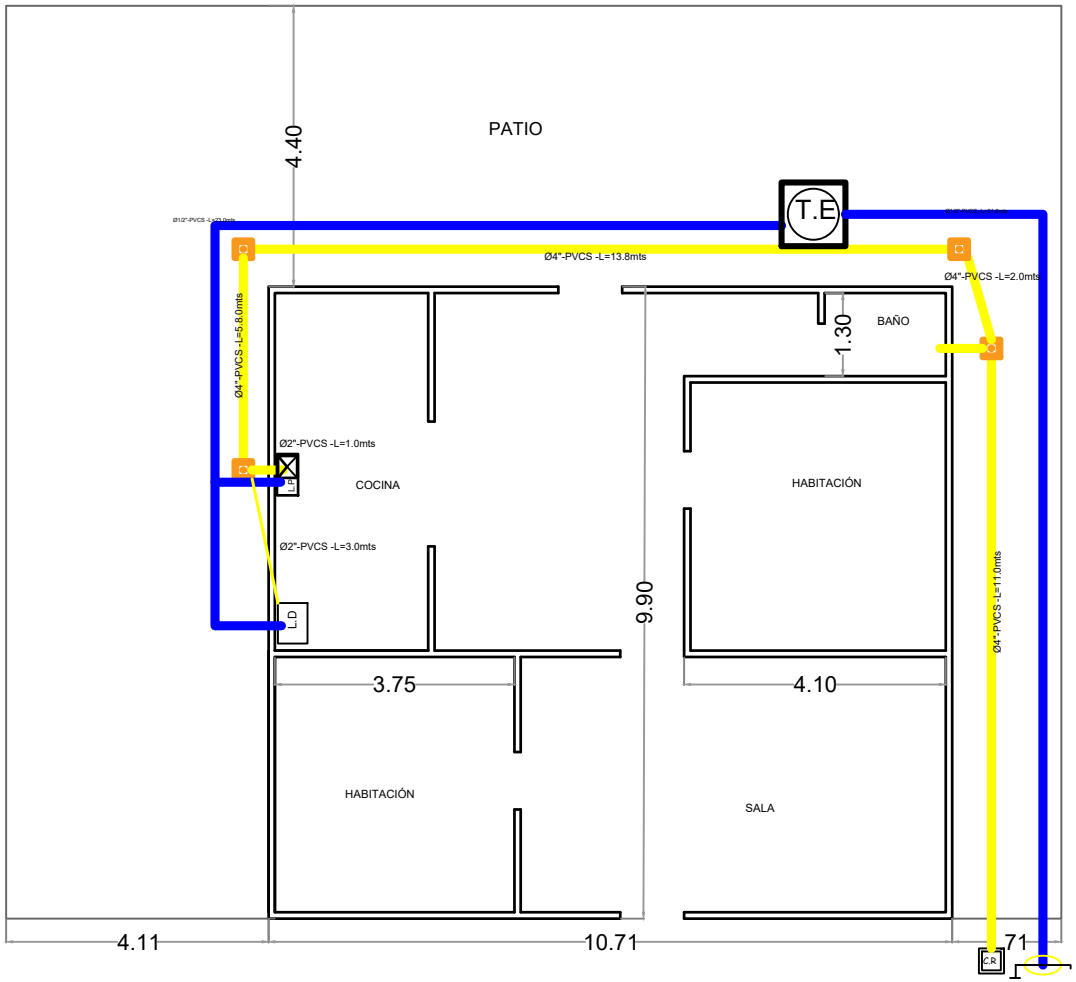
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CL 6 # 6-180	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: PEDRO MANUEL VERGARA RIVERA B-C-SM-MZ59-VE-187



190	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	44.5mts
TUBERIA PVCS 4"	34.5 mts
TUBERIA PVCS 2"	7.0mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	6.0mts
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR

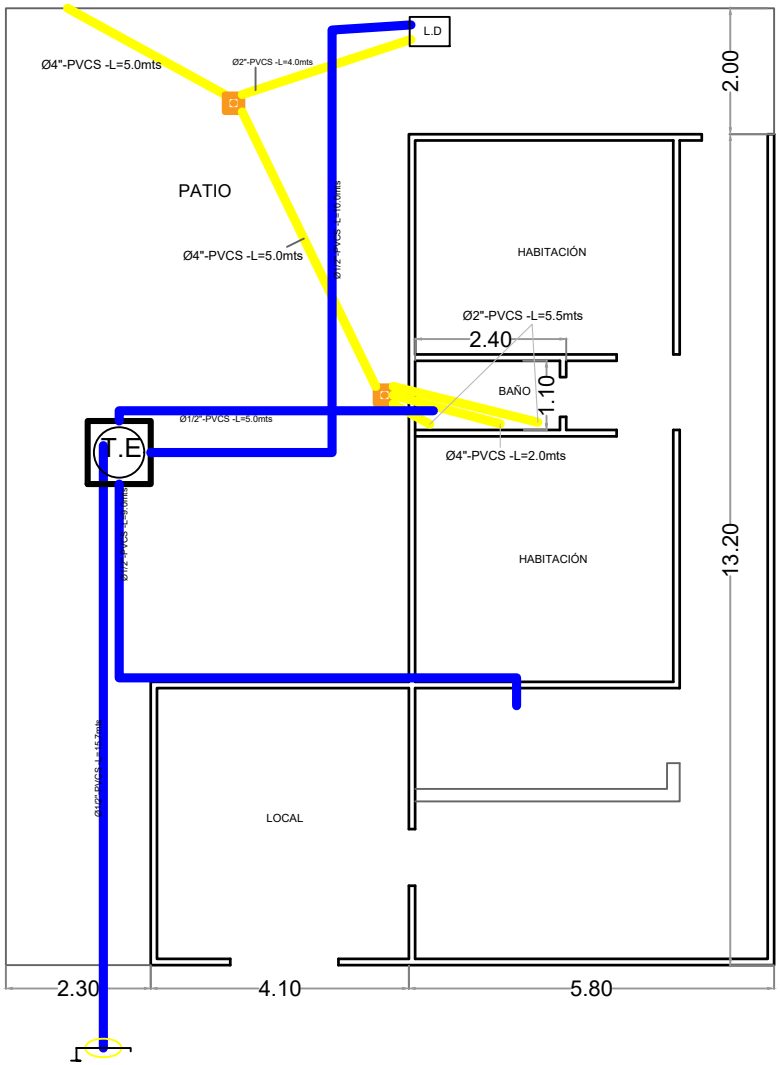
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CR 7 CL 9 - 28	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: YEISON RAFAEL PALOMINO MARRUGO B-C-SM-MZ-VE56-190



194	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	44.0m
TUBERIA PVCS 4"	32.6m
TUBERIA PVCS 2"	4.0m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 9 #4-49	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: JHON JAIRO SANES VALETH B-C-SM-MZ33-VE-194



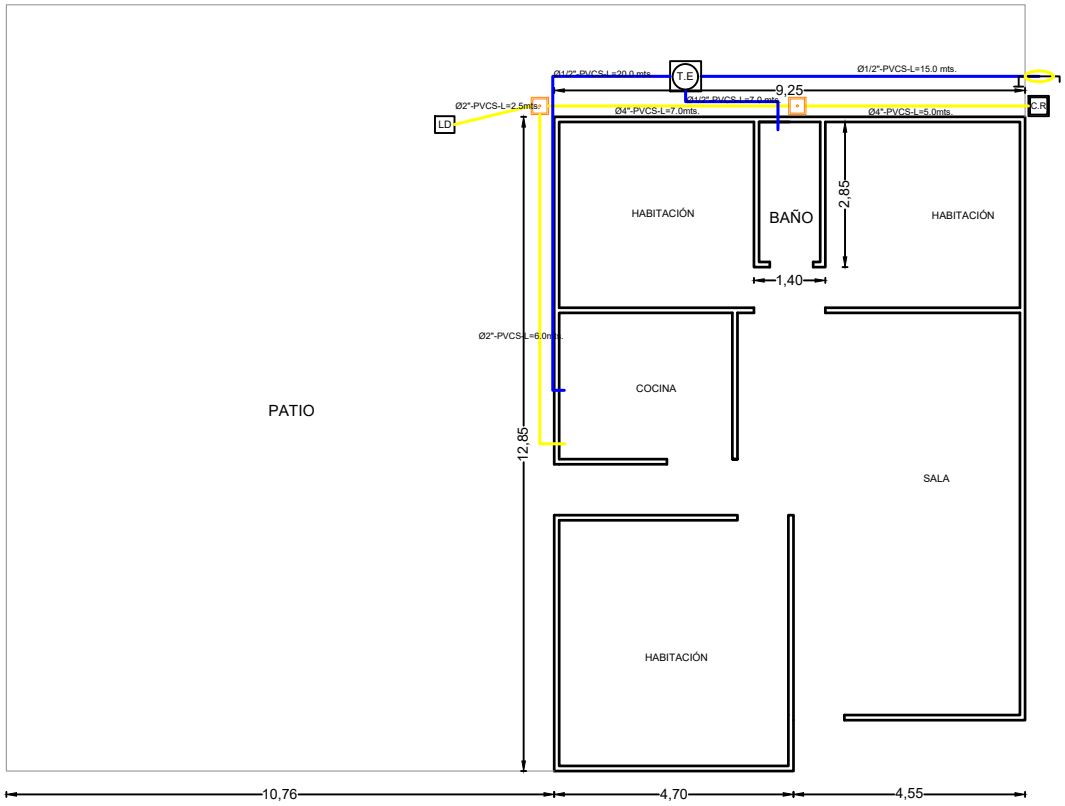
206	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	39.7m
TUBERIA PVCS 4"	12.0m
TUBERIA PVCS 2"	9.5m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

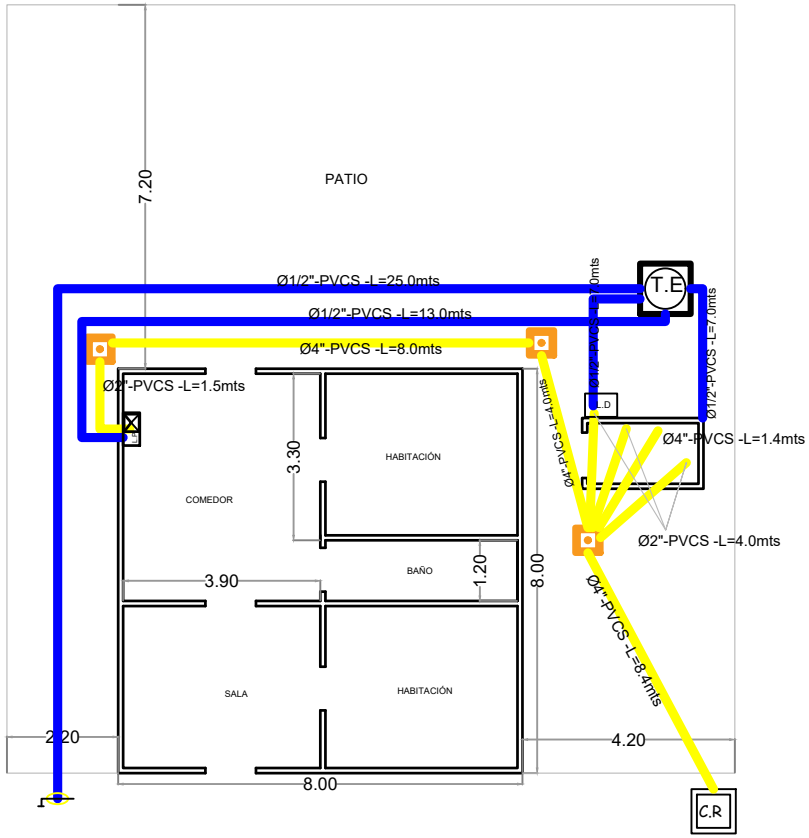
CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN KRA 7A #11-27	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: SANDRA BENAVIDES ORTEGA B-C-SM-MZ91-VE-206

209	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC ½"	42.0mts
TUBERIA PVCS 4"	12.0mts
TUBERIA PVCS 2"	8.5 mts
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVCS 6"	
TUBERIA PVC ½"	
NOTA:	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC ½"
	TUBERIA PVCS
C.R	CAJA DE INSPECCIÓN
	MICROMEDIDOR



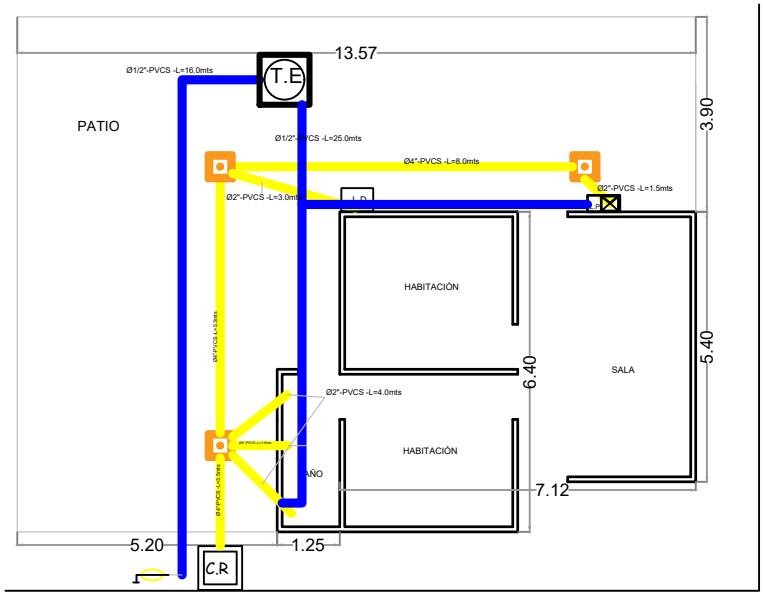
CONSORCIO CONTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTÍN CR 4A CL 7 -2	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CODIGO DE LA VIVIENDA: FIDELIA JOSEFA RAMOS RODRIGUEZ B-C-SM-MZ34-VE-209



211	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	52.0m
TUBERIA PVCS 4"	21.8m
TUBERIA PVCS 2"	5.5m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN KRA 5A#8-31	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: NICOLASA MARCELA MEDINA ARRIETA B-C-SM-MZ-46-VE-211



033	
CANTIDADES DE OBRA PROYECTADAS	
CONEXIONES INTRADOMICILIARIA	
TUBERIA PVC 1/2"	41.0m
TUBERIA PVCS 4"	18.3m
TUBERIA PVCS 2"	8.5m
CONEXIONES DOMICILIARIAS	
TUBERIA PVCS 6"	0m
TUBERIA PVC 1/2"	0
NOTA: no requiere	

CONVENCIONES	
	TUBERIA PVC
	TUBERIA PVCS
	MICROMEDIDOR
C.R	CAJA DE INSPECCION

CONSORCIO CONSTRUREDES	LOCALIZACIÓN: SAN MARTIN CALL 10 - 5A-25	CONTIENE: REPLANTEO INTRADOMICILIARIAS	CÓDIGO DE VIVIENDA: SILVIA ROSA ANAYA LEGUIA B-C-SM-MZ-45-VE-033

ACTA #	CODIGO	BARRIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA	DIRECCION	Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retirode sobrantes.	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales	Acero de refuerzo 60000 PSI (incluye alambre de amarre)	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)	RESPUESTA A OBSERVACIONES			
						2,1	3,7	3,8	3,9				
						ML	M3	KG	M2	2,1	3,7	3,8	3,9
3	B-C-SM-MZ45-VE-033	SAN MARTIN	SILVIA ROSA ANAYA LEGUIA	22.853.870	CL 10 # 5A-25	41,00	0,78	100,00	5,85	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ44-VE-035	SAN MARTIN	HELEN DEL SOCORRO PINEDA CASSERES	22.854.598	CL 10 5A-24	17,00	0,78	100,00	0,90				
3	B-C-SM-MZ55-VE-036	SAN MARTIN	DEIBER DE JESUS MARTINEZ PUERTA	73.316.659	CL 10 # 6-12	39,00	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ45-VE-037	SAN MARTIN	TERESA RIVERA CRUZATE	22.853.565	CRA 6 # 9-2	28,00	0,78	100,00					
3	B-C-SM-MZ-VE-058	SAN MARTIN	ELIANA ESTHER VERGARA RODRIGUEZ	22.855.356	CL 10 # 6-35	51,00	0,78	100,00	4,31	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ-VE-059	SAN MARTIN	ELIZABETH SERRANO OLANO	1.049.453.389	CL 10 CRA 6-53	41,00	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ66-VE-065	SAN MARTIN	RANGEL ANTONIO MONTES OCHOA	73315021	CL 10 # 7 - 1	22,00							
3	B-C-SM-MZ66-VE-066	SAN MARTIN	PEDRO ADAN VERGARA VEGA	3.831.416	CL 10 7 - 31	59,00	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ75-VE-070	SAN MARTIN	SILVIA MARIA ANAYA HENAO	32,753,489	CR 8 # 16 - 15 P	22,00	0,78	100,00	0,95				
3	B-C-SM-MZ76-VE-075	SAN MARTIN	JULIO CESAR MEDINA ARIAS	73,316,758	CR 8 # 8 - 21	49,00	0,78	100,00	4,15	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ-VE-076	SAN MARTIN	NILSON RAFAEL DE LA ROSA VASQUEZ	73.190.803	CRA 8 CL 7-59	33,00	0,78	100,00	4,16				En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ89-VE-083	SAN MARTIN	LUZ MARY PEREZ MARTINEZ	22,855,082	CRA 6 # 11	24,00			0,95				
3	B-C-SM-MZ69-VE-O89	SAN MARTIN	LILIA GUISADO DE GALVAN	22.853.469	CL 7 CRA 8-29	38,80	0,78	100,00	3,76	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ47-VE-105	SAN MARTIN	YADIRA ZUÑIGA DE MORANTE	22.853.989	CL 8 # 5A - 35	44,00	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ68-VE-108	SAN MARTIN	IVAN DARIO BAÑOS CARDONA	73,206,883	CL 7 # 7 - 32	41,00	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ34-VE-116	SAN MARTIN	EMMA LUCIA MORENO REINA	39,616,741	KR 4 # 6 - 1	26,00			1,85				

3	B-C-SM-MZ23-VE-117	SAN MARTIN	ARTURO ENRIQUE VILLAFAÑE HERRERA	5.124.620	CL 7 3 - 51	34,00	0,78	100,00	0,95				
3	B-C-SM-MZ34-VE-119	SAN MARTIN	DIONISIA MARIA BOHORQUEZ DURAN	22.853.588	CL 8 # 4 - 49	43,00	0,78	100,00	4,49	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ30-VE-123	SAN MARTIN	MARIA BERNARDA MARTINEZ CASTILLO	22.854.421	CL 11 # 4A - 45	32,00			0,90				
3	B-C-SM-MZ31-VE-141	SAN MARTIN	ANA JULIA VASQUEZ GUERRERO	22.854.689	CL 9 # 4A - 69	37,00	0,78	100,00	1,85				
3	B-C-SM-MZ32-VE-144	SAN MARTIN	JUAN ALVIS VERGARA	3.831.520	CR 4A CL 8 - 39	49,60	0,78	100,00	4,11	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ-VE-164	SAN MARTIN	FRANCISCO JOSE MEDINA CAUSADO	909.454	CL 8 CR 7 - 65	31,00			0,90				
3	B-C-SM-MZ92-VE-168	SAN MARTIN	JULIA MARIA PRIETO MANJARREZ	22.853.329	CL 11 CRA 8-4	29,80	0,78	100,00	4,65				En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ92-VE-169	SAN MARTIN	WISMAN JOSE SANCHEZ GARCIA	12.596.289	CR 8 # 11 - 29	65,80	0,78	100,00	0,90	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ92-VE-170	SAN MARTIN	ELINA ISABEL RAMIREZ DE GAMARRA	22.853.998	CR 8 # 11 - 67	52,50	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ91-VE-171	SAN MARTIN	ARGEMIRO ENRIQUE ORELLANO CARDENAS	3.831.867	CL 12 # 7A - 41	41,00	0,78	100,00	5,05	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ75-VE-172	SAN MARTIN	RAFAEL ROBLE OSPINO	3.961.248	CL 12 CR 8 - 19	37,00	0,78	100,00	4,85				En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ-VE-173	SAN MARTIN	ALFONSO MANUEL ROMERO HENAO	73.315.070	CRA 9 11 - 32 P	34,00	0,78	100,00	1,85				
3	B-C-SM-MZ145-VE-184	SAN MARTIN	OSCAR ALFONSO CAMPO ACUÑA	1.081.908.062	CR 8 # 7 - 66 P	60,00	0,78	100,00	5,16	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ59-VE-187	SAN MARTIN	PEDRO MANUEL VERGARA RIVERA	3.831.929	CL 6 # 6-180	41,00	0,78	100,00	4,85	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ87-VE-189	SAN MARTIN	RAUL ALBERTO OCHOA CRUZATE	3.831.774	CR 5A 11 - 20	25,00	0,78	100,00	0,95				
3	B-C-SM-MZ56-VE-190	SAN MARTIN	YEISON RAFAEL PALOMINO MARRUGO	73.316.825	CR 7 CL 9 - 28	44,50	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ56-VE-191	SAN MARTIN	JORGE RAFAEL PALOMINO MARRUGO	1.193.567.190	KR 7 # 9	19,00			1,85				
3	B-C-SM-MZ56-VE-192	SAN MARTIN	YON JAIRO VALETH SOTO	73.317.273	CL 10 6 - 1 P APTO 1	22,00			1,85				
3	B-C-SM-MZ33-VE-193	SAN MARTIN	LUCILA ROSA PALENCIA MEDINA	22.853.719	CL 7 # 5 - 58	29,00			0,90				
3	B-C-SM-MZ33-VE-194	SAN MARTIN	JHON JAIRO SANES VALETH	73.316.748	CL 9 # 4- 49	44,00	0,78	100,00	1,85	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			

3	B-C-SM-MZ33-VE-195	SAN MARTIN	SANTANDER PIÑA ORTEGA	73.317.097	CL 9 # 4- 3	31,00	0,78	100,00	1,85				
3	B-C-SM-MZ33-VE-196	SAN MARTIN	MANUEL SEGUNDO ROMERO GUERRA	3.831.054	CR 4 CL 8 - 25	37,00	0,78	100,00	6,17				En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ41-VE-197	SAN MARTIN	JAIME MERCADO CANTILLO	3.831.131	CL 9 # 5A - 2	28,00	0,78	100,00					
3	B-C-SM-MZ-VE-198	SAN MARTIN	KENI ROBERT MEDINA FRANCO	1.002.301.923	CL 10 7-13	32,00	0,78	100,00	0,95				
3	B-C-SM-MZ31-VE-199	SAN MARTIN	JUAN CARLOS VILLAMIL GOMEZ	1,049,452,165	CL 9 # 4A - 44	32,00	0,78	100,00	1,85				
3	B-C-SM-MZ30-VE-200	SAN MARTIN	NELFIS DEL CARMEN TORRES PEREZ	22.856.790	CL 11 5A-3	30,00			0,95				
3	B-C-SM-MZ31-VE-201	SAN MARTIN	YULISSA PAOLA PEREZ ROMERO	1.049.454.950	CL 11 # 4A -4	22,00							
3	B-C-SM-MZ18-VE-202	SAN MARTIN	ANTONIO MARIA HENAO ESCOBAR	73,315,178	KR 3 # 7 - 6	43,00	0,94	110,00	6,75		se construyo 8.2 metros lineales de viga de amarre en la cual se utilizo 0.164 metros cubicos de Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales	se construyo 8.2 metros lineales de viga de amarre en la cual se utilizo 10 kg de Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)	En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ92-VE-203	SAN MARTIN	EMERSON JOSE SANCHEZ HENAO	73.316.943	CL 12 CR 8 - 33	42,00	0,78	100,00	5,62	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ91-VE-205	SAN MARTIN	JOSE ESQUEA POLO	77.019.127	CL 11 # 7A - 4	34,00	0,87	120,00	4,91		se realizara el ajuste correspondiente en el acta de cobro parcial # 4	se realizara el ajuste correspondiente en el acta de cobro parcial # 4	se realizara el ajuste correspondiente en el acta de cobro parcial # 4
3	B-C-SM-MZ91-VE-206	SAN MARTIN	SANDRA BENAVIDES ORTEGA	1.049.452.097	KR 7A # 11 - 27	39,70	0,78	100,00	3,60	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ145-VE-208	SAN MARTIN	DAIBER ENRIQUE BANDA RIVERA	73.316.074	CR 8 CLL 6-68	35,00	0,78	100,00	0,95				
3	B-C-SM-MZ34-VE-209	SAN MARTIN	FIDELIA JOSEFA RAMOS RODRIGUEZ	22.855.911	CR 4A CL 7 -2	42,00	0,78	100,00	0,95	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			
3	B-C-SM-MZ34-VE-210	SAN MARTIN	ROSA IDALIA DURAN PASO	22.855.736	CR 4A CL 7 - 26	28,00			0,90				
3	B-C-SM-MZ46-VE-211	SAN MARTIN	NICOLASA MARCELA MEDINA ARRIRTA	22.855.812	CR 5A # 8 - 31	52,00	0,78	100,00	4,40	esta longitud se da debido a que se realiza la instalacion de tanque elevado y por consiguiente la tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la tuberia de ditribucion de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalacion. se anexa plano.			En esta vivienda fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto se construyo la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.
3	B-C-SM-MZ56-VE-212	SAN MARTIN	ANDRES ROSALES MERCADO	7.417.790	CR 5 # 8-41	27,00	0,78	100,00	0,95				
3	B-C-SM-MZ-VE-216	SAN MARTIN	ELISA REYES VERGARA	22.854.464	CRA 8 CL 7-70 P	22,00			1,85				

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá, D.C. 15 de Noviembre de 2022 CCR_CORDOBA_2220576_2022_116

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005

ASUNTO: REMISIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA.

Cordial Saludo,
Por medio del presente nos permitimos remitir los siguientes diagnósticos del Barrio San Martín, para su revisión y respectivo trámite de aprobación:

CONSECUTIVO	DIAGNOSTICO	OBSERVACION
1	176	NUEVO
2	177	NUEVO
3	207	NUEVO
4	INC-54	NUEVO
5	INC-61	NUEVO
6	INC-76	NUEVO
7	INC-78	NUEVO
8	INC-81	NUEVO
9	INC-90	NUEVO
10	INC-92	NUEVO
11	INC-96	NUEVO
12	INC-98	NUEVO
13	INC-100	NUEVO
14	INC-104	NUEVO
15	INC-105	NUEVO
16	INC-106	NUEVO
17	INC-110	NUEVO
18	INC-111	NUEVO
19	INC-112	NUEVO
20	INC-114	NUEVO
21	INC-116	NUEVO
22	INC-117	NUEVO
23	INC-119	NUEVO
24	INC-120	NUEVO
25	INC-121	NUEVO
26	INC-122	NUEVO
27	INC-126	NUEVO
28	INC-128	NUEVO
29	INC-132	NUEVO
30	INC-134	NUEVO

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

31	INC-135	NUEVO
32	INC-137	NUEVO
33	INC-139	NUEVO
34	INC-142	NUEVO
35	INC-143	NUEVO
36	INC-144	NUEVO
37	INC-146	NUEVO
38	INC-154	NUEVO
39	INC-160	NUEVO
40	INC-163	NUEVO
41	INC-174	NUEVO
42	INC-175	NUEVO
43	INC-176	NUEVO
44	INC-177	NUEVO
45	INC-178	NUEVO
46	INC-179	NUEVO
47	INC-180	NUEVO
48	INC-181	NUEVO
49	INC-183	NUEVO
50	INC-184	NUEVO
51	INC-185	NUEVO
52	INC-187	NUEVO
53	INC-188	NUEVO
54	INC-189	NUEVO
55	INC-190	NUEVO
56	INC-191	NUEVO
57	INC-192	NUEVO
58	INC-193	NUEVO
59	INC-201	NUEVO
60	INC-217	NUEVO

De igual forma se presenta el control de diagnósticos remitidos a la fecha:

Diagnostico Nuevos Remitidos	60
Acumulado de Diagnósticos Remitidos	346
Diagnósticos subsanados remitidos en el presente	0

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 17 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_118**

Señor:
ANDRES FELIPE DÍAZ OCHOA
Personero municipal
Email:
personeriacordobabolivar@outlook.es
Córdoba Bolívar.
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: ATENCION A COMPROMISO ADQUIRIDO EL DIA 17/11/2022 EN LA ALCALDIA DE CORDOBA BOLIVAR.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente me permito ratificar el compromiso adquirido el día 17 de noviembre de 2022 en la alcaldía del municipio de Córdoba, en donde se tuvo la participación de representantes del ministerio de vivienda ciudad y territorio, ENTerritorio, alcaldía municipal, personería municipal, aguas de Bolívar, contratista de obra e interventoría donde se trataron temas relacionados con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado que se ejecuta actualmente en municipio.

En la oficina del CONSORCIO CONSTRUREDES estamos dispuestos a brindar toda la información relacionada con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado en cuanto a especificaciones técnicas y diseños tipo de las unidades sanitarias.

Estaremos pendientes a su visita desde el día 21 de noviembre de 2022 hasta el día 25 de noviembre de 2022 en horario de 8:00am a 12:00am y de 2:00 Pm a 6:00 Pm.

Sin otro particular

Atentamente,

Representante legal
Consorcio Construredes

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 18 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_119**

Ingeniera:
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 4.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer aclaraciones a las observaciones presentadas a la matriz tres momentos correspondientes al acta parcial N° 4.

1) Ajustar el Número de viviendas en actividad 2

se realizó el ajuste al número de viviendas de la actividad 2, las cuales corresponden a 217 viviendas de matriz inicial y 108 viviendas correspondientes al adicional para un total de 325 viviendas.

2) Ajustar porcentajes teniendo en cuenta la adición

Se realizó el ajuste correspondiente teniendo en cuenta el valor adicional quedando de la siguiente manera:

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3) (90%)	% PAGADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)
1	COBRO ACTA PARCIAL No. 1 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	$ 379,145,500.44	14.29%
2	COBRO ACTA PARCIAL No. 2 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	$ 442,194,944.42	16.66%
3	COBRO ACTA PARCIAL No. 3 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	$ 306,371,901.60	11.54%
3	COBRO ACTA PARCIAL No. 4 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	$ 323,443,312.43	12.19%

3) Actividad 3 Número de intervenciones tipo 3.

Se realizó ajuste correspondiente al acta de cobro parcial N° 3 a la vivienda identificada con el código B-C-SM-MZ91-VE-205 en la cual se cambió el tipo de intervención de adecuación a unidad sanitaria tipo 3, de igual manera se tuvo encuenta que los item 3.5, 3.7, 3.8 y 3.18 hacen parte del APU de la unidad sanitaria tipo 3 y no se están cobrando como items independiente en la matriz de ejecución.

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 21 De Noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_120**

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL NUMERO 4

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar radicado de acta parcial de obra Numero 4, para su respectivo tramite y aprobación.

Agradecemos la atención

prestadaSin otro particular,

DUARTE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
enterritorio		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: CONSORCIO CONSTRUREDES

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 901.568.676 **DV:** 5

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 3114143542 **CORREO ELECTRÓNICO** cconstruredes@gmail.com

FUNCIONAMIENTO	[ ]	**CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO**	[ ]	**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**	[ ]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	$ 322.624.898,29
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO _____ **No. CONTRATO** 2220576 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** _____

No. PROCESO CONTRACTUAL _____

FACTURA No. 00000008 **CUENTA DE COBRO** [ ] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** _____ **No.** _____

ANTICIPO:	SI [ ]	NO [X]	% [ ]	VALOR $		OTROS DESCUENTOS POR VALOR $	
RETEGARANTIA:	SI [ ]	NO [X]	% [ ]	VALOR $		ESPECIFIQUE:	
AMORTIZA:	SI [X]	NO [ ]	% [ ]	VALOR $	$ 69.846.513,30	ESPECIFIQUE:	

2, PERIODO DE COBRO

INICIO	FIN	DESEMBOLSO Nº	VALOR BRUTO $
31/10/2022	10/11/2022	5	322.624.898,29

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:			
NOMBRE:			

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

ORDENADOR DEL GASTO **(NO APLICA PARA CONTRATOS)**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / Razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_ ", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Digito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES

a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

CONSORCIO CONSTRUREDES
NIT:901568676-5 CR 24 # 15 - 17 SAN MARCOS - SUCRE
TEL:3114143542 E-mail: cconstruredes@gmail.com
Miembros:

INMAQ SAS	NIT 800.21.,251-2	65%
GEOINGENIERIA LTDA	NIT 900.019.772-6	35%

FACTURA DE VENTA
F No. 00000008

Codigo Unico de Factura - CUFE: 54f5732k9222xn416t52o5h3ec52b9167fr7162014a5stb6a2d2r07hmmfd24d5s9a824500b7cd9781b8c35c1c7ueaf46

CLIENTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - EnTERRITORIO
TELEFONO:3116838389
NIT: 899999316-1 **DIRECCION**: CL 26 # 13 - 19 P 30 **Fecha:** 21 11 2022
CIUDAD: BOGOTA D.C. **vence:** 30 11 2022

PAGO ACTA AVANCE Nº 04 DEL CONTRATO DE OBRA No.2220576

ITEM	DESCRIPCION / SERVICIO	CANT	IVA	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	ACT 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS	0	19%	$ -	$ -
2	ACT 2. DIAGNÓSTICO Y CONSULTORIA GRAL DE LA INTERVENCIÓN.	51	19%	$ 6.987.889,44	$ 6.987.889,44
3	ACT 3. COSTO DIRECTO OBRAS	51		$ 237.411.669,96	$ 237.411.669,96
4	ADMINISTRACIÓN 25,44%			$ 60.397.528,84	$ 60.397.528,84
5	IMPREVISTOS 1%			$ 2.374.116,70	$ 2.374.116,70
6	UTILIDAD 5%			$ 11.870.583,50	$ 11.870.583,50

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 531000010-20 A NOMBRE DE CONSORCIO CONSTRUREDES NIT 901.568.676-5

SUBTOTAL	$	319.041.788,44
IVA	$	3.583.109,86
TOTAL	$	322.624.898,30
AMORTIZACION 20%	$	69.846.513,30
NETO	**$**	**252.778.385,00**

SON: trescientos veintidos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos m/cte con 30/100

1.) ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 CODIGO DE COMERCIO) 2.) SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DIFERENTE A LA DEL

VENDEDOR

NIT. 901,568,676-5

RECIBI Y ACEPTO LA FACTURA

CC/NIT.

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 4

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 220576

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

CONTRATISTA : CONSORCIO CONSTRUREDES (N.I.T 901568676 - 5)

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS. (N.I.T 800.173.768 -1)

PERÍODO A PAGAR: **21 DE OCTUBRE DE 2022 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En Bogotá DC, a los once (11) días del mes de noviembre del año 2022 se reunieron el Ing. Duarte Jose Pineda de Obra del Contratista y la Ing. Marcy Correa castaño Directora de Interventoría , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS													
1,1	ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS SEGÚN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10.	GL	1,00	$ 4.319.349,87	$ 4.319.349,87	1,00	0,00	1,00	4.319.349,9	$ -	$ 4.319.349,87	0,00	$ -
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 1)				$ 4.319.349,87				4.319.349,87	$ -	$ 4.319.349,87		$ -
	IVA 19%				$ 820.676,48				820.676,48	$ -	$ 820.676,48		$ -
	TOTAL (ACTIVIDAD 1)				**$ 5.140.026,35**				**$ 5.140.026,35**	**$ -**	**$ 5.140.026,35**		**$ -**
ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.													
1,2	ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	UN	325,00	$ 152.241,60	$ 49.478.520,93	177,00	51,00	228,00	26.946.763,0	$ 7.764.321,60	$ 34.711.084,80	97,00	$ 14.767.436,13
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 2)				$ 49.478.520,93				$ 26.946.763,00	$ 7.764.321,60	$ 34.711.084,80		14.767.436,13
	IVA 19%				$ 9.400.918,98				$ 5.119.885,00	$ 1.475.221,10	$ 6.595.106,11		$ 2.805.812,87
	TOTAL (ACTIVIDAD 2)				**$ 58.879.439,91**				**$ 32.066.648,00**	**$ 9.239.542,70**	**$ 41.306.190,91**		**$ 17.573.249,00**
ACTIVIDAD 3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO													
2. CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS													
REDES HIDROSANITARIAS													
2,1	Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" RDE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 10.170,51	$ -	5.860,00	1777,40	7.637,40	59.599.188,6	$ 18.077.064,47	$ 77.676.253,07		$ -
2,2	Red intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 43.860,81	$ -	2.909,10	766,80	3.675,90	127.595.482,4	$ 33.632.469,11	$ 161.227.951,48		$ -
2,3	Red intradomiciliaria derivada sanitaria de 2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 21.402,93	$ -	1.349,20	437,50	1.786,70	28.876.833,2	$ 9.363.781,88	$ 38.240.615,04		$ -
PUNTOS HIDROSANITARIOS - No incluye aparatos													
2,4	Punto HIDROSANITARIO (INODORO). Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, incluye regata			$ 94.202,36	$ -	141,00	41,00	182,00	13.282.532,8	$ 3.862.296,76	$ 17.144.829,52		$ -
2,5	Punto HIDROSANITARIO de DUCHA. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, así como la regadera y la grifería			$ 112.904,76	$ -	156,00	45,00	201,00	17.613.142,6	$ 5.080.714,20	$ 22.693.856,76		$ -
2,6	Punto HIDROSANITARIO de LAVAMANOS CON PEDESTAL. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 85.214,13	$ -	141,00	43,00	184,00	12.015.192,3	$ 3.664.207,59	$ 15.679.399,92		$ -
2,7	Punto HIDROSANITARIO de LAVADERO ESTANDAR Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 89.406,34	$ -	127,00	46,00	173,00	11.354.605,2	$ 4.112.691,64	$ 15.467.296,82		$ -
2,8	Punto HIDROSANITARIO de LAVAPLATOS Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 142.030,87	$ -	124,00	42,00	166,00	17.611.827,9	$ 5.965.296,54	$ 23.577.124,42		$ -
APARATOS													
2,9	Suministro e instalación de SANITARIO (INODORO), incluye accesorios para su correcto funcionamiento			$ 147.311,27	$ -	146,00	42,00	188,00	21.507.445,4	$ 6.187.073,34	$ 27.694.518,76		$ -
2,101	Suministro e instalación de LAVAMANOS CON PEDESTAL, incluye grifería			$ 114.887,70	$ -	147,00	43,00	190,00	16.888.491,9	$ 4.940.171,10	$ 21.828.663,00		$ -
2,11	Suministro e instalación de LAVADERO ESTANDAR incluye llave de chorro macho para lavadero			$ 185.296,96	$ -	127,00	46,00	173,00	23.532.713,9	$ 8.523.660,16	$ 32.056.374,08		$ -
2,12	Suministro e instalación de LAVAPLATOS DE SOBREPONER (1 m * 0,5 m) POCETA IZQUIERDA (incluye grifería sencilla y sellos de silicona)			$ 177.856,36	$ -	114,00	40,00	154,00	20.275.625,0	$ 7.114.254,40	$ 27.389.879,44		$ -
CAJAS DE INSPECCIÓN													

2,13	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)			$ 175.509,36	$ -	231,10	68,40	299,50	40.560.213,1	$ 12.004.840,22	$ 52.565.053,32		$ -
	3. ADECUACIONES												
	UNIDADES SANITARIAS												
3,1	Unidad Sanitaria tipo 1 (exterior a la vivienda) - Caseta unidad sanitaria incluye cubierta con teja en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2.596.959,72	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,2	Unidad Sanitaria tipo 2 (interior a la vivienda)- Caseta unidad sanitaria interna - sin cubierta.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2.305.691,80	$ -	8,00	2,00	10,00	18.445.534,4	$ 4.611.383,60	$ 23.056.918,00		$ -
3,3	Unidad Sanitaria tipo 3- Caseta unidad sanitaria con placa superior para instalación de tanque y cubierta en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2.927.724,89	$ -	69,00	19,00	88,00	202.013.017,4	$ 55.626.772,91	$ 257.639.790,32		$ -
3,4	Unidad sanitaria tipo 4 - Caseta unidad sanitaria especial (Incluye cubierta con teja en fibrocemento)-Incluye Manija de agarre.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 3.012.931,39	$ -	2,88	0,00	2,88	8.691.120,0	$ -	$ 8.691.119,97		$ -
	CIMENTACIÓN												
3,5	Relleno compactado con material de sitio			$ 12.187,55	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,6	Relleno con material seleccionado (recebo)			$ 36.557,30	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS												
3,7	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales			$ 547.962,74	$ -	81,64	22,00	103,64	44.735.678,1	$ 12.055.180,28	$ 56.790.858,37		$ -
3,8	Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)			$ 4.953,42	$ -	10.807,00	2799,10	13.606,10	53.531.609,9	$ 13.865.117,92	$ 67.396.727,86		$ -
3,9	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)			$ 52.948,33	$ -	357,63	133,95	491,58	18.936.086,0	$ 7.092.428,80	$ 26.028.514,79		$ -
3,10	Losa en concreto reforzado, para apoyo de tanque aéreo de 0,08 m de espesor, Incluye acero de refuerzo 1/4"			$ 53.858,79	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,11	Concreto ciclopeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)			$ 180.903,59	$ -	60,80	16,80	77,60	10.998.938,3	$ 3.039.180,31	$ 14.038.118,58		$ -
	MAMPOSTERÍA												
3,12	Mampostería en bloque de arcilla No. 4 o similar, incluye mortero de pega			$ 26.760,01	$ -	462,95	157,30	620,25	12.388.546,6	$ 4.209.349,57	$ 16.597.896,20		$ -
3,13	Suministro e Instalación Calado tipo rejilla para ventilación en arcilla, incluye mortero de pega			$ 5.988,18	$ -	26,00	4,00	30,00	155.692,7	$ 23.952,72	$ 179.645,40		$ -
	MORTEROS												
3,14	Mortero para pañete interno de 1:4 y 0,02 metros de espesor			$ 12.398,76	$ -	792,88	218,11	1.010,99	9.830.718,9	$ 2.704.293,54	$ 12.535.012,45		$ -
3,15	Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			$ 12.851,95	$ -	773,78	293,56	1.067,34	9.944.517,6	$ 3.772.818,44	$ 13.717.336,05		$ -
3,16	Mortero impermeabilizado para pendiente de piso zona ducha y sanitario 1:4 y 0,03 metros de espesor			$ 15.479,97	$ -	163,27	54,60	217,87	2.527.427,1	$ 845.206,36	$ 3.372.633,45		$ -
	ELEMENTOS												
3,17	Suministro e instalacion de Puerta metálica con marco calibre 20, Incluye anticorrosivo y Pintura en Esmalte Sintético			$ 293.930,52	$ -	47,00	12,00	59,00	13.814.734,4	$ 3.527.166,24	$ 17.341.900,68		$ -
3,18	Suministro e instalacion de juego de incrustaciones para baño			$ 45.618,89	$ -	76,00	21,00	97,00	3.467.035,6	$ 957.996,69	$ 4.425.032,33		$ -

3,19	Suministro e instalación de tanque aéreo plástico de 500 litros. Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 188.625,09	$ -	104,00	29,00	133,00	19.617.009,4	$ 5.470.127,61	$ 25.087.136,97		$ -
3,201	Suministro e instalación de registro de cierre metalico			$ 18.970,82	$ -	177,00	51,00	228,00	3.357.835,1	$ 967.511,82	$ 4.325.346,96		$ -
3,21	Cubierta en teja ondulada fibrocemento, incluye perfil metalico C120x60x1.2mm			$ 49.939,55	$ -	20,24	17,40	37,64	1.010.776,5	$ 868.948,17	$ 1.879.724,66		$ -
3,22	Flanche o solapa en lámina galvanizada cal. 26. con esmalte sintético, disolvente y amarre para cubierta			$ 18.894,82	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,23	Rotura y adecuación de caja de inpección domiciliaria en cemento para conexión de red intradomiciliaria.			$ 30.580,27	$ -	148,00	43,00	191,00	4.525.880,0	$ 1.314.951,61	$ 5.840.831,57		$ -
	ACABADOS												
3,24	Recuperación de piso en cerámica (similar al retirado)			$ 31.418,61	$ -	16,64	3,00	19,64	522.805,7	$ 94.255,83	$ 617.061,50		$ -
3,25	Recuperación de piso en concreto e=0.05m			$ 19.876,75	$ -	99,59	28,83	128,42	1.979.525,5	$ 573.046,70	$ 2.552.572,23		$ -
3,26	Recuperación de piso esmaltado			$ 15.405,26	$ -	21,90	0,00	21,90	337.375,2	$ -	$ 337.375,19		$ -
3,27	Enchape pared blanco (0.20 X 0.20) metros			$ 30.290,43	$ -	259,33	80,84	340,17	7.855.277,8	$ 2.448.678,36	$ 10.303.956,15		$ -
3,28	Enchape piso antideslizante blanco (0,20 x 0,20) metros			$ 36.709,45	$ -	175,08	62,37	237,44	6.426.907,0	$ 2.289.568,40	$ 8.716.475,36		$ -
3,29	Estuco blanco en polvo para muros			$ 4.777,63	$ -	2.149,05	675,57	2.824,63	10.267.385,8	$ 3.227.623,50	$ 13.495.009,32		$ -
	4. ACOMETIDAS												
	CONEXIONES												
4,1	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 8" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio			$ 121.071,76	$ -	5,00	0,00	5,00	605.358,8	$ -	$ 605.358,80		$ -
4,2	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 10" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio.			$ 132.377,90	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
4,3	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 4" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto			$ 28.070,96	$ -	5,00	3,00	8,00	140.354,8	$ 84.212,88	$ 224.567,68		$ -
4,4	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 3" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto			$ 27.279,28	$ -	2,00	0,00	2,00	54.558,6	$ -	$ 54.558,56		$ -
4,5	Suministro e instalación de Tubería sanitaria PVC de 6", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio			$ 78.181,52	$ -	193,20	65,00	258,20	15.104.669,7	$ 5.081.798,80	$ 20.186.468,46		$ -
4,6	Tubería de agua potable PVC de 1/2" RDE 13.5 o Manguera PF-UAD de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio			$ 12.950,73	$ -	168,50	61,00	229,50	2.182.198,0	$ 789.994,53	$ 2.972.192,54		$ -
4,7	Suministro e instalación de micromedidores de 1/2" (según especificación ESP), Incluye caja en concreto, tapa y registro.			$ 69.790,32	$ -	176,00	51,00	227,00	12.283.096,3	$ 3.559.306,32	$ 15.842.402,64		$ -
	INTERVENCIONES VARIAS												
4,8	Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)			$ 162.285,76	$ -	38,74	3,60	42,34	6.286.950,3	$ 584.228,74	$ 6.871.179,08		$ -
	CAJAS DE INSPECCIÓN												
4,9	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.60 m x 0.60 m x 1.00 m Aplica para DOMICILIARIA, (incluye acero de refuerzo)			$ 238.957,93	$ -	23,40	6,60	30,00	5.591.615,6	$ 1.577.122,34	$ 7.168.737,90		$ -
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**1.956.351.048,96**				**918.343.531,25**	**$ 263.790.744,40**	**$ 1.182.134.275,65**		**$ 774.216.773,31**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**633.662.104,77**				**297.451.469,77**	**$ 85.441.822,11**	**$ 382.893.291,89**		**$ 250.768.812,88**
	ADMINISTRACIÓN	**25,44%**			497.695.706,86				233.626.594,35	$ 67.108.365,38	$ 300.734.959,73		$ 196.960.747,13
	IMPREVISTOS	**1,00%**			19.563.510,49				9.183.435,31	$ 2.637.907,44	$ 11.821.342,76		$ 7.742.167,73
	UTILIDAD	**5,00%**			97.817.552,45				45.917.176,56	$ 13.189.537,22	$ 59.106.713,78		$ 38.710.838,67
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19,00%**			18.585.334,97				8.724.263,55	$ 2.506.012,07	$ 11.230.275,62		$ 7.355.059,35
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**2.590.013.153,73**				**1.215.795.001,02**	**$ 349.232.566,51**	**$ 1.565.027.567,54**		**$ 1.024.985.586,19**
VALOR TOTAL (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)					**2.654.032.619,99**				**1.253.001.675,36**	**$ 358.472.109,21**	**$ 1.611.473.784,80**		**$ 1.042.558.835,19**

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	$ 1.771.707.945,99	**V/R ANTICIPO (ACTIVIDAD 3):**	$ 345.450.914,11	**% EJECUTADO PRESENTE ACTA:**	13,51%
V/R ADICIONES:	$ 882.324.674,00	**% ANTICIPO (ACTIVIDAD 3) :**	20%	**% FACTURADO PRESENTE ACTA:**	90% DEL ACTA
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 2.654.032.619,99	**% RETEGARANTIA:**			12,16%

FORMA DE PAGO: ENTerritorio realizará pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor de cada acta de recibo parcial, de conformidad con las actas parciales mensuales de obra e informe mensual del CONTRATISTA debidamente aprobados por la interventoría, acompañados de la respectiva factura o cuenta de cobro.
El saldo correspondiente al diez por ciento (10%) de las 3 Actividades, se pagará una vez se haya liquidado el contrato, previa suscripción del acta de recibo final de las obras a satisfacción y la entrega de los documentos señalados en la actividad de entrega de obras señalado en este estudio y de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio vigente durante la ejecución del contrato, dicha entrega será realizada a la interventoría y a ENTerritorio, así como de la aprobación de las garantías correspondientes, señaladas en el anexo "ESQUEMA DE

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3) (90%)	% PAGADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	RETENCIÓN GARANTÍA (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (ACTIVIDAD 3)	SALDO POR AMORTIZAR (ACTIVIDAD 3)	VALOR NETO A PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	SALDO POR PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	% PAGADO ACUMULADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)
1	COBRO ACTA PARCIAL No. 1 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	23-ago.-22	$ 379.145.500,44	14,29%		$ 81.050.167,27	$ 264.400.746,84	$ 298.095.333,17	$ 2.355.937.286,82	14,29%
2	COBRO ACTA PARCIAL No. 2 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	22-sep.-22	$ 442.194.944,42	16,66%		$ 95.946.599,15	$ 168.454.147,69	$ 346.248.345,270	$ 2.009.688.941,55	30,95%
3	COBRO ACTA PARCIAL No. 3 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	21-oct.-22	$ 306.371.901,60	11,54%		$ 66.162.269,26	$ 102.291.878,43	$ 240.209.632,340	$ 1.769.479.309,21	42,49%
4	COBRO ACTA PARCIAL No. 4 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)		$ 322.624.898,29	12,16%		$ 69.846.513,30	$ 32.445.365,13	$ 252.778.384,990	$ 1.516.700.924,22	54,65%
	TOTAL		$ 1.450.337.244,75	54,65%	$ -	$ 313.005.548,98	$ 32.445.365,13	$ 252.778.384,99	$ 1.516.700.924,22	54,65%

OK

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/11/2022

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: ING. DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INGENIERIA VI
NIT: 901568676 - 5

Aprobó
INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: ING. MARCY CORREA CASTAÑO
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS.
NIT: 800.173.768 -1

Avaló

DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:

Nombre: ARQ. ERIKA GUTIERREZ GAITAN
SUPERVISOR - ENTerritorio

Nota 1:
a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades
Nota 2: Instrucciones para la firma
Nota 3: En la presente acta se realizan los descuentos en los ítems: 3.5 y 3.6 de llenos cobrados en el actas anteriores y que corresponden a cantidades incluidas en los APUS contractuales, razón por la cual no deben pagarse por aparte. De igual forma se hace el descuento de 36 unidades en el item 3.18 suministro de juego de incrustaciones que estan incluidas en la Unidad sanitaria tipo 3, cantidades que se cobraron en las actas 1 y 2.
Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las
Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN

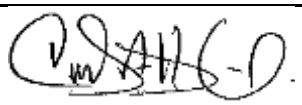
enterritorio	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**	CÓDIGO:	**F-GG-03**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA :	**2022- 09-30**

PROGRAMACIÓN INICIAL	X	**FECHA**	18 Abril 22
REPROGRAMACIÓN			
CONTRATO No.	2220576		
OBJETO	"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DELPROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.727.254.570,53		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUREDES		
INTERVENTOR	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
PLAZO	CINCO (5) MESES		
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	20,00 %	$ 345.450.914,11	

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios	$ 17.272.545,71	5,00%
2	Transporte	$ 17.272.545,71	5,00%
3	Impuesto de Guerra	$ 17.272.545,71	5,00%
4	Compra de materiales	$ 293.633.277	85,00%
TOTAL		**$ 345.450.914,11**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		**APROBÓ**	
Firma		**Firma**	
Nombre	**CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE**	**Nombre**	**FEDERICO CARDONA PABON**
Cargo	Representante Legal Contratista de Obra CONSORCIO CONSTRUREDES NIT 901568676-5	**Cargo**	Representante Legal Arca Arquitectura e Ingeniería S.A

AVALÓ	
Firma	
Nombre	
Cargo	Designado Entidad Territorial

Nota 1:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos

Nota 2:

Este formato puede utilizarse para otro tipo de contratos diferentes a obra, en cuyo caso deben firmar en constancia los representantes legales del contratista y su correspondienteinterventor.

Nota 3: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS)

Original: Enterritorio

Copias: Contratista, Interventoría

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029176151

(415)7707212489984(8020) 001876402917615 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sincelejo

Cód. 2 3

24. Dirección
CR 24 15 17 BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Sucre	San Marcos

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-05-21 / 09:31:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GUTIERREZ URIBE CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 85474042 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO CONSTRUREDES

997. Fecha formalización 2022-05-21 09:31:46

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029176151

(415)7707212489984(8020) **001876402917615 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CONSTRUREDES CR 24 15 17 BRR CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CRED	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificado Bancario

Lunes, 21 de noviembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO CONSTRUREDES identificado(a) con NIT 901568676, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53100001020	2022/03/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Bienvenido, ahora eres usuario activo de la DIAN!

Trabajaremos juntos por una Colombia más honesta

Queremos decirte que puedes contar con nuestro apoyo y orientación para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias asumidas en este nuevo rol.

Entendemos que ahora tienes algunas dudas frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por eso aquí estamos para responderte:

1. **¿El RUT tiene fecha de vencimiento?**
   No, el RUT no tiene fecha de vencimiento, el RUT está actualizado o desactualizado.

2. **¿Cuándo debes actualizar el RUT?**
   Cuando cambien los datos registrados en este documento. Esta actualización debes realizarla dentro del mes siguiente a la ocurrencia de la novedad.

3. **¿Debes crear una cuenta en la página de la DIAN?**
   Sí, es muy importante, así podrás ingresar a los servicios en línea de forma ágil, oportuna y eficiente, además, tendrás acceso a información de tu interés.

4. **¿Qué beneficios tienes al crear la cuenta?**
   Podrás obtener la copia de tu RUT, actualizarlo, consultar la información reportada por terceros, diligenciar y presentar las declaraciones tributarias, entre otros.

5. **¿Estás obligado a cumplir deberes formales de manera virtual?**
   Si la respuesta es SÍ, debes activar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE), con esta podrás presentar las declaraciones, actualizar el RUT, solicitar la autorización de numeración de facturación, enviar la información exógena, entre otras.

6. **¿Si necesitas orientación en temas tributarios, qué puedes hacer?**
   Acudir a nuestros aliados estratégicos denominados Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), los cuales brindan orientación acertada y confiable gratuita.

Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros a través de los siguientes medios:

Página web: www.dian.gov.co
Línea de atención: 057(1) 3556922
Puntos de atención.

¡Muchas gracias por creer en Colombia!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14814187508

(415)7707212489984(8020) 000001481418750 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Marcos 7 0 8

41. Dirección principal
CR 24 15 17 BRR CENTRO

42. Correo electrónico cabeto25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 2 9 5 3 0 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 2 0 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 27 61. Fecha 2022 - 02 - 23 / 10 : 33: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROCHA MENDOZA LILIA
985. Cargo Analista III

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **000001481418750 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 8
81. Hasta	2 0 3 0 0 2 1 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 2 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **000001481418750 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 4 7 4 0 4 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GUTIERREZ	URIBE	CARLOS	ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 0 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 3 9 7 4 0			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
URIBE	CARRIAZO	MARCO	TULIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **0000014814187508**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 1 6 2 5 1	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INMAQ SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 5	2 0 2 2 0 2 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 1 9 7 7 2	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GEOINGENIERIA LIMITADA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 5	2 0 2 2 0 2 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901568676	5	CONSORCIO CONSTRUREDES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 24 15 17 BARRIO CENTRO	SAN MARCOS-SUCRE	2953041	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1751957627	9442645108	E	2022/11/21	2022/11/11	BANCOLOMBIA	0	$6,873,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	10774359	ALVAREZ PADILLA GENKY SAIMER	231001	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
2	CC	3838749	AMELL ULLOQUE RAFAEL EMILIO	25-14	28	$1,400,000	$224,000	ESSC24	28	$1,400,000	$56,000	CCF41	28	$1,400,000	$56,000	14-11	28	$1,400,000	$97,500	28	$0	$0
3	CC	1093752620	ANAYA PEREZ NORELIS DEL CARMEN	25-14	30	$2,000,000	$320,000	ESSC07	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
4	CC	1102815039	BLANCO ARROYO RONAL ANDRES	230301	30	$2,000,000	$320,000	MIN002	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
5	CC	1066181984	CASTILLO LOBO RAFAEL FRANCISCO	230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC07	30	$1,800,000	$72,000	CCF41	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
6	CC	1049453183	ESCOBAR VERGARA SINDY PAOLA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS048	30	$1,500,000	$60,000	CCF41	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
7	CC	1049452239	ESCOBAR VERGARA YEISON JOSE	231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
8	CC	1118528862	GARZON RIOS OSWALDO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
9	CC	85474042	GUTIERREZ URIBE CARLOS ALBERTO	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF41	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
10	CC	22856588	HERNANDEZ MEDINA MAIRA ALEJANDRA	230201	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
11	CC	1049453497	PINEDA HENAO HEIDER MANUEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
12	CC	1069464406	PINEDO DURANGO DUARTE JOSE	25-14	30	$3,000,000	$480,000	ESSC07	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
13	CC	1049453345	VALETH ANDRADE JESUS MANUEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			**$22,200,000**	**$3,552,000**			**$22,200,000**	**$888,000**			**$22,200,000**	**$888,000**			**$22,200,000**	**$1,545,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$3,552,000	$0	$0	$3,552,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,424,000	$0	$0	$1,424,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,648,000	$0	$0	$1,648,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,545,200	$0	$0	$1,545,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$1,545,200	$0	$0	$1,545,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$888,000	$0	$0	$888,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	13	$888,000	$0	$0	$888,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				13	$888,000	$0	$0	$888,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	3	$120,000	$0	$0	$120,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$56,000	$0	$0	$56,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$60,000	$0	$0	$60,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$80,000	$0	$0	$80,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	$352,000	$0	$0	$352,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$120,000	$0	$0	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$0	$0	$100,000
TOTAL				**13**	**$6,873,200**	**$0**	**$0**	**$6,873,200**

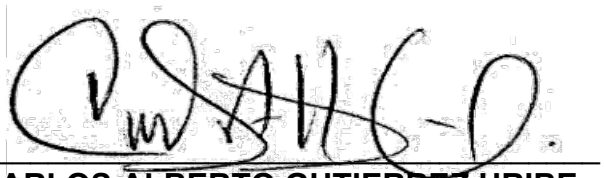
CONSORCIO CONSTRUREDES

Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 85.474.042 de Santa Marta, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUREDES identificado con el Nit. No. 901.568.676-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por el CONSORCIO. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

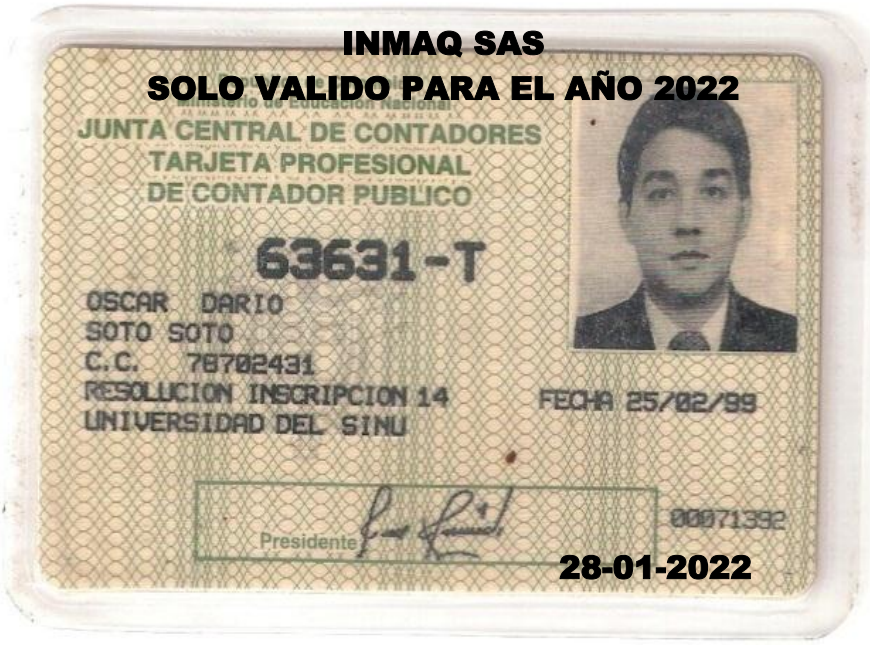
En constancia, se firma en San Marcos a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.



CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE
C. C. No. 85.474.042 de Santa Marta
CONSORCIO CONSTRUREDES
Representante Legal

INMAQ SAS

SOLO VALIDO PARA EL AÑO 2022



28-01-2022

INMAQ SAS

SOLO VALIDO PARA EL AÑO 2022



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E2F00918785700

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR DARIO SOTO SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78702431 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 63631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



24-MAR-1970

MONTERIA
(CORDOBA)

1.70 AB+ M

28-AGO-1988 MONTERIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

INMAQ

VALIDO SOLO POR EL AÑO 2022

NUMERO 78.702.431

SOTO SOTO

APELLIDOS

OSCAR DARIO

NOMBRES

FIRMA

06-05-2022



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ENE-1973**

SAN ANDRES DE SOTAVENTO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-1992 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00404747-F-0040926744-20121012 **0031388573A** 1 7842057607



GEOINGENIERIA LTDA.
GESTIÓN ESTRUCTURAS OBRAS NIT 900.019.772-6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.926.744 de Riohacha y Tarjeta Profesional No. 97057-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GEOINGENIERIA LIMITADA** identificada con Nit. Nº 900.019.772-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Riohacha, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Riohacha a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA
C.C. No. 40.926.744 de Riohacha
T.P. No. 97057-T

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, OSCAR DARIO SOTO SOTO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.702.431 de Montería y Tarjeta Profesional No. 63631-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INMAQ S.A.S. identificada con Nit. Nº 800.216.251-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Riohacha, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en San Marcos a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.

OSCAR DARIO SOTO SOTO
T. P. No. 63631-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1624278B A5CE59C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40926744 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 97057-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

97057-T

MARIA DEL SOCORRO
COVO POSADA
C.C. 40926744
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

106880



FIRMA DEL TITULAR

016538

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 21 De Noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_120**

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL NUMERO 4

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar radicado de acta parcial de obra Numero 4, para su respectivo tramite y aprobación.

Agradecemos la atención

prestadaSin otro particular,

DUARTE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

enterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**F-FI-06**
		VERSIÓN:	**2**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**1/07/2021**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: CONSORCIO CONSTRUREDES

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 9.015.686.776 **DV:** 5

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 3114143542 **CORREO ELECTRÓNICO** cconstruredes@gmail.com

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	$ 322.624.898,29
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

FUNCIONAMIENTO [ ] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [ ] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** [ ]

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO **No. CONTRATO** 2220576 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

No. PROCESO CONTRACTUAL

FACTURA No. 00000006 **CUENTA DE COBRO** [ ] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [ ] NO [x] % [ ] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [ ] NO [x] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [X] NO [ ] % [ ] **VALOR $** $ 69.846.513,30 **ESPECIFIQUE:**

2, PERIODO DE COBRO

INICIO	FIN	DESEMBOLSO Nº	VALOR BRUTO $
31/10/2022	10/11/2022	5	322.624.898,29

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:			
NOMBRE:			

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / Razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_ ", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Digito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES

a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

CONSORCIO CONSTRUREDES
NIT:901568676-5 CR 24 # 15 - 17 SAN MARCOS - SUCRE
TEL:3114143542 E-mail: cconstruredes@gmail.com
Miembros:

INMAQ SAS	NIT 800.21.,251-2	65%
GEOINGENIERIA LTDA	NIT 900.019.772-6	35%

FACTURA DE VENTA
F No. 00000008

Codigo Unico de Factura - CUFE: 54f5732k9222xn416t52o5h3ec52b9167fr7162014a5stb6a2d2r07hmmfd24d5s9a824500b7cd9781b8c35c1c7ueaf46

CLIENTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - EnTERRITORIO
TELEFONO:3116838389
NIT: 899999316-1 **DIRECCION**: CL 26 # 13 - 19 P 30 **Fecha:** 21 11 2022
CIUDAD: BOGOTA D.C. **vence:** 30 11 2022

PAGO ACTA AVANCE Nº 04 DEL CONTRATO DE OBRA No.2220576

ITEM	DESCRIPCION / SERVICIO		CANT	IVA	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	ACT 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS		0	19%	$ -	$ -
2	ACT 2. DIAGNÓSTICO Y CONSULTORIA GRAL DE LA INTERVENCIÓN.		51	19%	$ 6.987.889,44	$ 6.987.889,44
3	ACT 3. COSTO DIRECTO OBRAS		51		$ 238.029.854,22	$ 238.029.854,22
4	ADMINISTRACIÓN	25,44%			$ 60.554.794,91	$ 60.554.794,91
5	IMPREVISTOS	1%			$ 2.380.298,54	$ 2.380.298,54
6	UTILIDAD	5%			$ 11.901.492,71	$ 11.901.492,71

OBSERVACIONES:

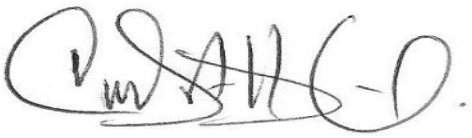
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 531000010-20 A NOMBRE DE CONSORCIO CONSTRUREDES NIT 901.568.676-5

SUBTOTAL	$	319.854.329,82
IVA	$	3.588.982,61
TOTAL	$	323.443.312,43
AMORTIZACION 20%	$	70.028.383,11
NETO	**$**	**253.414.929,32**

SON: trescientos veintitres millones cuatroscientos cuarenta y tres mil trescientos doce pesos m/cte con 43/100

1.) ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 CODIGO DE COMERCIO) 2.) SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DIFERENTE A LA DEL

VENDEDOR



NIT. 901,568,676-5

RECIBI Y ACEPTO LA FACTURA

CC/NIT.

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 4

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 220576

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

CONTRATISTA : CONSORCIO CONSTRUREDES (N.I.T 901568676 - 5)

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS. (N.I.T 800.173.768 -1)

PERÍODO A PAGAR: **21 DE OCTUBRE DE 2022 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En Bogotá DC, a los once (11) días del mes de noviembre del año 2022 se reunieron el Ing. Duarte Jose Pineda de Obra del Contratista y la Ing. Marcy Correa castaño Directora de Interventoría , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS													
1,1	ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS SEGÚN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10.	GL	1,00	$ 4.319.349,87	$ 4.319.349,87	1,00	0,00	1,00	4.319.349,9	$ -	$ 4.319.349,87	0,00	$ -
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 1)				$ 4.319.349,87				4.319.349,87	$ -	$ 4.319.349,87		$ -
	IVA 19%				$ 820.676,48				820.676,48	$ -	$ 820.676,48		$ -
	TOTAL (ACTIVIDAD 1)				**$ 5.140.026,35**				**$ 5.140.026,35**	**$ -**	**$ 5.140.026,35**		**$ -**
ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.													
1,2	ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	UN	325,00	$ 152.241,60	$ 49.478.520,93	177,00	51,00	228,00	26.946.763,0	$ 7.764.321,60	$ 34.711.084,80	97,00	$ 14.767.436,13
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 2)				$ 49.478.520,93				$ 26.946.763,00	$ 7.764.321,60	$ 34.711.084,80		14.767.436,13
	IVA 19%				$ 9.400.918,98				$ 5.119.885,00	$ 1.475.221,10	$ 6.595.106,11		$ 2.805.812,87
	TOTAL (ACTIVIDAD 2)				**$ 58.879.439,91**				**$ 32.066.648,00**	**$ 9.239.542,70**	**$ 41.306.190,91**		**$ 17.573.249,00**
ACTIVIDAD 3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO													
2. CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS													
REDES HIDROSANITARIAS													
2,1	Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" RDE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 10.170,51	$ -	5.860,00	1777,40	7.637,40	59.599.188,6	$ 18.077.064,47	$ 77.676.253,07		$ -
2,2	Red intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 43.860,81	$ -	2.909,10	766,80	3.675,90	127.595.482,4	$ 33.632.469,11	$ 161.227.951,48		$ -
2,3	Red intradomiciliaria derivada sanitaria de 2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes			$ 21.402,93	$ -	1.349,20	437,50	1.786,70	28.876.833,2	$ 9.363.781,88	$ 38.240.615,04		$ -
PUNTOS HIDROSANITARIOS - No incluye aparatos													
2,4	Punto HIDROSANITARIO (INODORO). Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, incluye regata			$ 94.202,36	$ -	141,00	41,00	182,00	13.282.532,8	$ 3.862.296,76	$ 17.144.829,52		$ -
2,5	Punto HIDROSANITARIO de DUCHA. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, así como la regadera y la grifería			$ 112.904,76	$ -	156,00	45,00	201,00	17.613.142,6	$ 5.080.714,20	$ 22.693.856,76		$ -
2,6	Punto HIDROSANITARIO de LAVAMANOS CON PEDESTAL. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 85.214,13	$ -	141,00	43,00	184,00	12.015.192,3	$ 3.664.207,59	$ 15.679.399,92		$ -
2,7	Punto HIDROSANITARIO de LAVADERO ESTANDAR Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 89.406,34	$ -	127,00	46,00	173,00	11.354.605,2	$ 4.112.691,64	$ 15.467.296,82		$ -
2,8	Punto HIDROSANITARIO de LAVAPLATOS Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 142.030,87	$ -	124,00	42,00	166,00	17.611.827,9	$ 5.965.296,54	$ 23.577.124,42		$ -
APARATOS													
2,9	Suministro e instalación de SANITARIO (INODORO), incluye accesorios para su correcto funcionamiento			$ 147.311,27	$ -	146,00	42,00	188,00	21.507.445,4	$ 6.187.073,34	$ 27.694.518,76		$ -
2,101	Suministro e instalación de LAVAMANOS CON PEDESTAL, incluye grifería			$ 114.887,70	$ -	147,00	43,00	190,00	16.888.491,9	$ 4.940.171,10	$ 21.828.663,00		$ -
2,11	Suministro e instalación de LAVADERO ESTANDAR incluye llave de chorro macho para lavadero			$ 185.296,96	$ -	127,00	46,00	173,00	23.532.713,9	$ 8.523.660,16	$ 32.056.374,08		$ -
2,12	Suministro e instalación de LAVAPLATOS DE SOBREPONER (1 m * 0,5 m) POCETA IZQUIERDA (incluye grifería sencilla y sellos de silicona)			$ 177.856,36	$ -	114,00	40,00	154,00	20.275.625,0	$ 7.114.254,40	$ 27.389.879,44		$ -
CAJAS DE INSPECCIÓN													

2,13	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)			$ 175.509,36	$ -	231,10	68,40	299,50	40.560.213,1	$ 12.004.840,22	$ 52.565.053,32		$ -
	3. ADECUACIONES												
	UNIDADES SANITARIAS												
3,1	Unidad Sanitaria tipo 1 (exterior a la vivienda) - Caseta unidad sanitaria incluye cubierta con teja en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2.596.959,72	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,2	Unidad Sanitaria tipo 2 (interior a la vivienda)- Caseta unidad sanitaria interna - sin cubierta.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2.305.691,80	$ -	8,00	2,00	10,00	18.445.534,4	$ 4.611.383,60	$ 23.056.918,00		$ -
3,3	Unidad Sanitaria tipo 3- Caseta unidad sanitaria con placa superior para instalación de tanque y cubierta en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 2.927.724,89	$ -	69,00	19,00	88,00	202.013.017,4	$ 55.626.772,91	$ 257.639.790,32		$ -
3,4	Unidad sanitaria tipo 4 - Caseta unidad sanitaria especial (Incluye cubierta con teja en fibrocemento)-Incluye Manija de agarre.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)			$ 3.012.931,39	$ -	2,88	0,00	2,88	8.691.120,0	$ -	$ 8.691.119,97		$ -
	CIMENTACIÓN												
3,5	Relleno compactado con material de sitio			$ 12.187,55	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,6	Relleno con material seleccionado (recebo)			$ 36.557,30	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS												
3,7	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales			$ 547.962,74	$ -	81,64	22,00	103,64	44.735.678,1	$ 12.055.180,28	$ 56.790.858,37		$ -
3,8	Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)			$ 4.953,42	$ -	10.807,00	2799,10	13.606,10	53.531.609,9	$ 13.865.117,92	$ 67.396.727,86		$ -
3,9	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)			$ 52.948,33	$ -	357,63	133,95	491,58	18.936.086,0	$ 7.092.428,80	$ 26.028.514,79		$ -
3,10	Losa en concreto reforzado, para apoyo de tanque aéreo de 0,08 m de espesor, Incluye acero de refuerzo 1/4"			$ 53.858,79	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,11	Concreto ciclopeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)			$ 180.903,59	$ -	60,80	16,80	77,60	10.998.938,3	$ 3.039.180,31	$ 14.038.118,58		$ -
	MAMPOSTERÍA												
3,12	Mampostería en bloque de arcilla No. 4 o similar, incluye mortero de pega			$ 26.760,01	$ -	462,95	157,30	620,25	12.388.546,6	$ 4.209.349,57	$ 16.597.896,20		$ -
3,13	Suministro e Instalación Calado tipo rejilla para ventilación en arcilla, incluye mortero de pega			$ 5.988,18	$ -	26,00	4,00	30,00	155.692,7	$ 23.952,72	$ 179.645,40		$ -
	MORTEROS												
3,14	Mortero para pañete interno de 1:4 y 0,02 metros de espesor			$ 12.398,76	$ -	792,88	218,11	1.010,99	9.830.718,9	$ 2.704.293,54	$ 12.535.012,45		$ -
3,15	Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			$ 12.851,95	$ -	773,78	293,56	1.067,34	9.944.517,6	$ 3.772.818,44	$ 13.717.336,05		$ -
3,16	Mortero impermeabilizado para pendiente de piso zona ducha y sanitario 1:4 y 0,03 metros de espesor			$ 15.479,97	$ -	163,27	54,60	217,87	2.527.427,1	$ 845.206,36	$ 3.372.633,45		$ -
	ELEMENTOS												
3,17	Suministro e instalacion de Puerta metálica con marco calibre 20, Incluye anticorrosivo y Pintura en Esmalte Sintético			$ 293.930,52	$ -	47,00	12,00	59,00	13.814.734,4	$ 3.527.166,24	$ 17.341.900,68		$ -
3,18	Suministro e instalacion de juego de incrustaciones para baño			$ 45.618,89	$ -	76,00	21,00	97,00	3.467.035,6	$ 957.996,69	$ 4.425.032,33		$ -

3,19	Suministro e instalación de tanque aéreo plástico de 500 litros. Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.			$ 188.625,09	$ -	104,00	29,00	133,00	19.617.009,4	$ 5.470.127,61	$ 25.087.136,97		$ -
3,201	Suministro e instalación de registro de cierre metalico			$ 18.970,82	$ -	177,00	51,00	228,00	3.357.835,1	$ 967.511,82	$ 4.325.346,96		$ -
3,21	Cubierta en teja ondulada fibrocemento, incluye perfil metalico C120x60x1.2mm			$ 49.939,55	$ -	20,24	17,40	37,64	1.010.776,5	$ 868.948,17	$ 1.879.724,66		$ -
3,22	Flanche o solapa en lámina galvanizada cal. 26. con esmalte sintético, disolvente y amarre para cubierta			$ 18.894,82	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,23	Rotura y adecuación de caja de inpección domiciliaria en cemento para conexión de red intradomiciliaria.			$ 30.580,27	$ -	148,00	43,00	191,00	4.525.880,0	$ 1.314.951,61	$ 5.840.831,57		$ -
	ACABADOS												
3,24	Recuperación de piso en cerámica (similar al retirado)			$ 31.418,61	$ -	16,64	3,00	19,64	522.805,7	$ 94.255,83	$ 617.061,50		$ -
3,25	Recuperación de piso en concreto e=0.05m			$ 19.876,75	$ -	99,59	28,83	128,42	1.979.525,5	$ 573.046,70	$ 2.552.572,23		$ -
3,26	Recuperación de piso esmaltado			$ 15.405,26	$ -	21,90	0,00	21,90	337.375,2	$ -	$ 337.375,19		$ -
3,27	Enchape pared blanco (0.20 X 0.20) metros			$ 30.290,43	$ -	259,33	80,84	340,17	7.855.277,8	$ 2.448.678,36	$ 10.303.956,15		$ -
3,28	Enchape piso antideslizante blanco (0,20 x 0,20) metros			$ 36.709,45	$ -	175,08	62,37	237,44	6.426.907,0	$ 2.289.568,40	$ 8.716.475,36		$ -
3,29	Estuco blanco en polvo para muros			$ 4.777,63	$ -	2.149,05	675,57	2.824,63	10.267.385,8	$ 3.227.623,50	$ 13.495.009,32		$ -
	4. ACOMETIDAS												
	CONEXIONES												
4,1	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 8" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio			$ 121.071,76	$ -	5,00	0,00	5,00	605.358,8	$ -	$ 605.358,80		$ -
4,2	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 10" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio.			$ 132.377,90	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
4,3	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 4" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto			$ 28.070,96	$ -	5,00	3,00	8,00	140.354,8	$ 84.212,88	$ 224.567,68		$ -
4,4	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 3" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto			$ 27.279,28	$ -	2,00	0,00	2,00	54.558,6	$ -	$ 54.558,56		$ -
4,5	Suministro e instalación de Tubería sanitaria PVC de 6", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio			$ 78.181,52	$ -	193,20	65,00	258,20	15.104.669,7	$ 5.081.798,80	$ 20.186.468,46		$ -
4,6	Tubería de agua potable PVC de 1/2" RDE 13.5 o Manguera PF-UAD de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio			$ 12.950,73	$ -	168,50	61,00	229,50	2.182.198,0	$ 789.994,53	$ 2.972.192,54		$ -
4,7	Suministro e instalación de micromedidores de 1/2" (según especificación ESP), Incluye caja en concreto, tapa y registro.			$ 69.790,32	$ -	176,00	51,00	227,00	12.283.096,3	$ 3.559.306,32	$ 15.842.402,64		$ -
	INTERVENCIONES VARIAS												
4,8	Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)			$ 162.285,76	$ -	38,74	3,60	42,34	6.286.950,3	$ 584.228,74	$ 6.871.179,08		$ -
	CAJAS DE INSPECCIÓN												
4,9	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.60 m x 0.60 m x 1.00 m Aplica para DOMICILIARIA, (incluye acero de refuerzo)			$ 238.957,93	$ -	23,40	6,60	30,00	5.591.615,6	$ 1.577.122,34	$ 7.168.737,90		$ -
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**1.956.351.048,96**				**918.343.531,25**	**$ 263.790.744,40**	**$ 1.182.134.275,65**		**$ 774.216.773,31**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**633.662.104,77**				**297.451.469,77**	**$ 85.441.822,11**	**$ 382.893.291,89**		**$ 250.768.812,88**
	ADMINISTRACIÓN	**25,44%**			497.695.706,86				233.626.594,35	$ 67.108.365,38	$ 300.734.959,73		$ 196.960.747,13
	IMPREVISTOS	**1,00%**			19.563.510,49				9.183.435,31	$ 2.637.907,44	$ 11.821.342,76		$ 7.742.167,73
	UTILIDAD	**5,00%**			97.817.552,45				45.917.176,56	$ 13.189.537,22	$ 59.106.713,78		$ 38.710.838,67
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19,00%**			18.585.334,97				8.724.263,55	$ 2.506.012,07	$ 11.230.275,62		$ 7.355.059,35
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**2.590.013.153,73**				**1.215.795.001,02**	**$ 349.232.566,51**	**$ 1.565.027.567,54**		**$ 1.024.985.586,19**
VALOR TOTAL (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)					**2.654.032.619,99**				**1.253.001.675,36**	**$ 358.472.109,21**	**$ 1.611.473.784,80**		**$ 1.042.558.835,19**

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	$ 1.771.707.945,99	**V/R ANTICIPO (ACTIVIDAD 3):**	$ 345.450.914,11	**% EJECUTADO PRESENTE ACTA:**	13,51%
V/R ADICIONES:	$ 882.324.674,00	**% ANTICIPO (ACTIVIDAD 3) :**	20%	**% FACTURADO PRESENTE ACTA:**	90% DEL ACTA
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 2.654.032.619,99	**% RETEGARANTIA:**			12,16%

FORMA DE PAGO: ENTerritorio realizará pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor de cada acta de recibo parcial, de conformidad con las actas parciales mensuales de obra e informe mensual del CONTRATISTA debidamente aprobados por la interventoría, acompañados de la respectiva factura o cuenta de cobro.
El saldo correspondiente al diez por ciento (10%) de las 3 Actividades, se pagará una vez se haya liquidado el contrato, previa suscripción del acta de recibo final de las obras a satisfacción y la entrega de los documentos señalados en la actividad de entrega de obras señalado en este estudio y de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio vigente durante la ejecución del contrato, dicha entrega será realizada a la interventoría y a ENTerritorio, así como de la aprobación de las garantías correspondientes, señaladas en el anexo "ESQUEMA DE

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3) (90%)	% PAGADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	RETENCIÓN GARANTÍA (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (ACTIVIDAD 3)	SALDO POR AMORTIZAR (ACTIVIDAD 3)	VALOR NETO A PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	SALDO POR PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	% PAGADO ACUMULADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)
1	COBRO ACTA PARCIAL No. 1 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	23-ago.-22	$ 379.145.500,44	14,29%		$ 81.050.167,27	$ 264.400.746,84	$ 298.095.333,17	$ 2.355.937.286,82	14,29%
2	COBRO ACTA PARCIAL No. 2 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	22-sep.-22	$ 442.194.944,42	16,66%		$ 95.946.599,15	$ 168.454.147,69	$ 346.248.345,270	$ 2.009.688.941,55	30,95%
3	COBRO ACTA PARCIAL No. 3 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	21-oct.-22	$ 306.371.901,60	11,54%		$ 66.162.269,26	$ 102.291.878,43	$ 240.209.632,340	$ 1.769.479.309,21	42,49%
4	COBRO ACTA PARCIAL No. 4 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)		$ 322.624.898,29	12,16%		$ 69.846.513,30	$ 32.445.365,13	$ 252.778.384,990	$ 1.516.700.924,22	54,65%
	TOTAL		$ 1.450.337.244,75	54,65%	$ -	$ 313.005.548,98	$ 32.445.365,13	$ 252.778.384,99	$ 1.516.700.924,22	54,65%

OK

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/11/2022

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: ING. DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INGENIERIA VI
NIT: 901568676 - 5

Aprobó
INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: ING. MARCY CORREA CASTAÑO
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS.
NIT: 800.173.768 -1

Avaló

DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:

Nombre: ARQ. ERIKA GUTIERREZ GAITAN
SUPERVISOR - ENTerritorio

Nota 1:
a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades
Nota 2: Instrucciones para la firma
Nota 3: En la presente acta se realizan los descuentos en los ítems: 3.5 y 3.6 de llenos cobrados en el actas anteriores y que corresponden a cantidades incluidas en los APUS contractuales, razón por la cual no deben pagarse por aparte. De igual forma se hace el descuento de 36 unidades en el item 3.18 suministro de juego de incrustaciones que estan incluidas en la Unidad sanitaria tipo 3, cantidades que se cobraron en las actas 1 y 2.
Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las
Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN

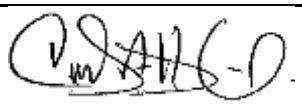
enterritorio	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**	CÓDIGO:	**F-GG-03**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA :	**2022- 09-30**

PROGRAMACIÓN INICIAL	X	**FECHA**	18 Abril 22
REPROGRAMACIÓN			
CONTRATO No.	2220576		
OBJETO	"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DELPROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.727.254.570,53		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUREDES		
INTERVENTOR	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
PLAZO	CINCO (5) MESES		
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	20,00 %	$ 345.450.914,11	

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios	$ 17.272.545,71	5,00%
2	Transporte	$ 17.272.545,71	5,00%
3	Impuesto de Guerra	$ 17.272.545,71	5,00%
4	Compra de materiales	$ 293.633.277	85,00%
TOTAL		**$ 345.450.914,11**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		**APROBÓ**	
Firma		**Firma**	
Nombre	**CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE**	**Nombre**	**FEDERICO CARDONA PABON**
Cargo	Representante Legal Contratista de Obra CONSORCIO CONSTRUREDES NIT 901568676-5	**Cargo**	Representante Legal Arca Arquitectura e Ingeniería S.A

AVALÓ	
Firma	
Nombre	
Cargo	Designado Entidad Territorial

Nota 1:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos

Nota 2:

Este formato puede utilizarse para otro tipo de contratos diferentes a obra, en cuyo caso deben firmar en constancia los representantes legales del contratista y su correspondienteinterventor.

Nota 3: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS)

Original: Enterritorio

Copias: Contratista, Interventoría

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029176151

(415)7707212489984(8020) 001876402917615 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sincelejo

Cód. 2 3

24. Dirección
CR 24 15 17 BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Sucre	San Marcos

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-05-21 / 09:31:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GUTIERREZ URIBE CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 85474042 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO CONSTRUREDES

997. Fecha formalización 2022-05-21 09:31:46

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764029176151

(415)7707212489984(8020) **001876402917615 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CONSTRUREDES CR 24 15 17 BRR CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CRED	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificado Bancario

Lunes, 21 de noviembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO CONSTRUREDES identificado(a) con NIT 901568676, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53100001020	2022/03/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Bienvenido, ahora eres usuario activo de la DIAN!

Trabajaremos juntos por una Colombia más honesta

Queremos decirte que puedes contar con nuestro apoyo y orientación para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias asumidas en este nuevo rol.

Entendemos que ahora tienes algunas dudas frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por eso aquí estamos para responderte:

1. **¿El RUT tiene fecha de vencimiento?**
   No, el RUT no tiene fecha de vencimiento, el RUT está actualizado o desactualizado.

2. **¿Cuándo debes actualizar el RUT?**
   Cuando cambien los datos registrados en este documento. Esta actualización debes realizarla dentro del mes siguiente a la ocurrencia de la novedad.

3. **¿Debes crear una cuenta en la página de la DIAN?**
   Sí, es muy importante, así podrás ingresar a los servicios en línea de forma ágil, oportuna y eficiente, además, tendrás acceso a información de tu interés.

4. **¿Qué beneficios tienes al crear la cuenta?**
   Podrás obtener la copia de tu RUT, actualizarlo, consultar la información reportada por terceros, diligenciar y presentar las declaraciones tributarias, entre otros.

5. **¿Estás obligado a cumplir deberes formales de manera virtual?**
   Si la respuesta es SÍ, debes activar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE), con esta podrás presentar las declaraciones, actualizar el RUT, solicitar la autorización de numeración de facturación, enviar la información exógena, entre otras.

6. **¿Si necesitas orientación en temas tributarios, qué puedes hacer?**
   Acudir a nuestros aliados estratégicos denominados Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), los cuales brindan orientación acertada y confiable gratuita.

Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros a través de los siguientes medios:

Página web: www.dian.gov.co
Línea de atención: 057(1) 3556922
Puntos de atención.

¡Muchas gracias por creer en Colombia!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14814187508

(415)7707212489984(8020) 000001481418750 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CONSTRUREDES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Marcos 7 0 8

41. Dirección principal
CR 24 15 17 BRR CENTRO

42. Correo electrónico cabeto25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 2 9 5 3 0 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 2 0 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 27 61. Fecha 2022 - 02 - 23 / 10 : 33: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROCHA MENDOZA LILIA
985. Cargo Analista III

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **000001481418750 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 8
81. Hasta	2 0 3 0 0 2 1 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 2 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **000001481418750 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 4 7 4 0 4 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GUTIERREZ	URIBE	CARLOS	ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 0 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 3 9 7 4 0			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
URIBE	CARRIAZO	MARCO	TULIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814187508

(415)7707212489984(8020) **0000014814187508**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 6 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 1 6 2 5 1	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INMAQ SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 5	2 0 2 2 0 2 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 1 9 7 7 2	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GEOINGENIERIA LIMITADA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 5	2 0 2 2 0 2 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901568676	5	CONSORCIO CONSTRUREDES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 24 15 17 BARRIO CENTRO	SAN MARCOS-SUCRE	2953041	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1751957627	9442645108	E	2022/11/21	2022/11/11	BANCOLOMBIA	0	$6,873,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	10774359	ALVAREZ PADILLA GENKY SAIMER	231001	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
2	CC	3838749	AMELL ULLOQUE RAFAEL EMILIO	25-14	28	$1,400,000	$224,000	ESSC24	28	$1,400,000	$56,000	CCF41	28	$1,400,000	$56,000	14-11	28	$1,400,000	$97,500	28	$0	$0
3	CC	1093752620	ANAYA PEREZ NORELIS DEL CARMEN	25-14	30	$2,000,000	$320,000	ESSC07	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
4	CC	1102815039	BLANCO ARROYO RONAL ANDRES	230301	30	$2,000,000	$320,000	MIN002	30	$2,000,000	$80,000	CCF41	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
5	CC	1066181984	CASTILLO LOBO RAFAEL FRANCISCO	230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC07	30	$1,800,000	$72,000	CCF41	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
6	CC	1049453183	ESCOBAR VERGARA SINDY PAOLA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS048	30	$1,500,000	$60,000	CCF41	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
7	CC	1049452239	ESCOBAR VERGARA YEISON JOSE	231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
8	CC	1118528862	GARZON RIOS OSWALDO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
9	CC	85474042	GUTIERREZ URIBE CARLOS ALBERTO	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF41	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
10	CC	22856588	HERNANDEZ MEDINA MAIRA ALEJANDRA	230201	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
11	CC	1049453497	PINEDA HENAO HEIDER MANUEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
12	CC	1069464406	PINEDO DURANGO DUARTE JOSE	25-14	30	$3,000,000	$480,000	ESSC07	30	$3,000,000	$120,000	CCF41	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
13	CC	1049453345	VALETH ANDRADE JESUS MANUEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			**$22,200,000**	**$3,552,000**			**$22,200,000**	**$888,000**			**$22,200,000**	**$888,000**			**$22,200,000**	**$1,545,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$3,552,000	$0	$0	$3,552,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,424,000	$0	$0	$1,424,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,648,000	$0	$0	$1,648,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,545,200	$0	$0	$1,545,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$1,545,200	$0	$0	$1,545,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$888,000	$0	$0	$888,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	13	$888,000	$0	$0	$888,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				13	$888,000	$0	$0	$888,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	3	$120,000	$0	$0	$120,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$56,000	$0	$0	$56,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$60,000	$0	$0	$60,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$80,000	$0	$0	$80,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	$352,000	$0	$0	$352,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$120,000	$0	$0	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$0	$0	$100,000
TOTAL				**13**	**$6,873,200**	**$0**	**$0**	**$6,873,200**

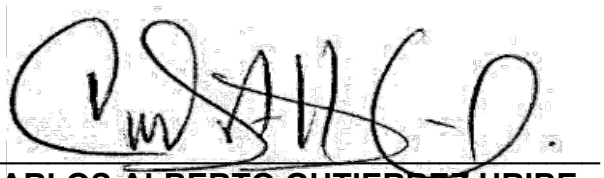
CONSORCIO CONSTRUREDES

Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 85.474.042 de Santa Marta, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUREDES identificado con el Nit. No. 901.568.676-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por el CONSORCIO. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

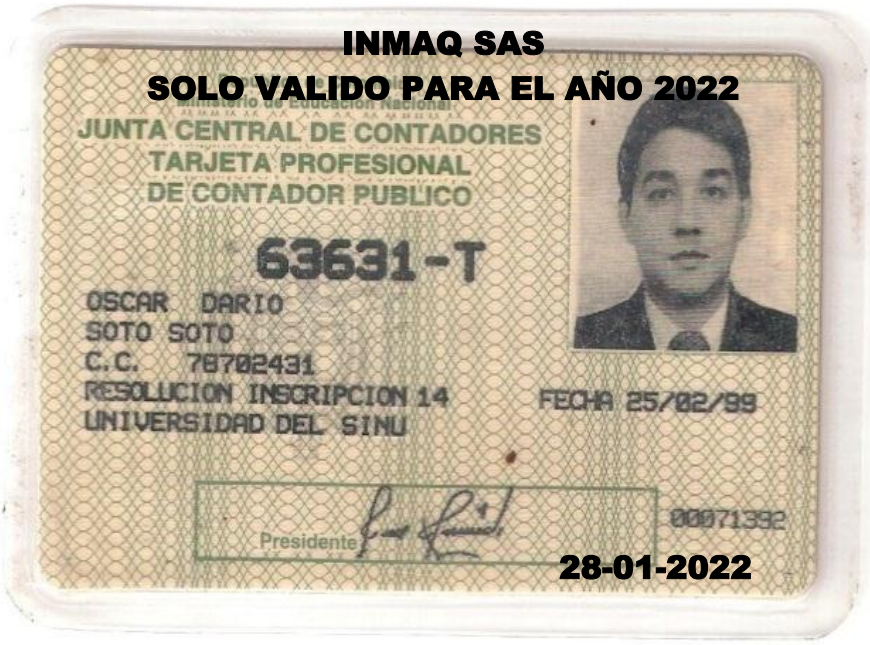
En constancia, se firma en San Marcos a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.



CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE
C. C. No. 85.474.042 de Santa Marta
CONSORCIO CONSTRUREDES
Representante Legal

INMAQ SAS

SOLO VALIDO PARA EL AÑO 2022



28-01-2022

INMAQ SAS

SOLO VALIDO PARA EL AÑO 2022



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E2F00918785700

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR DARIO SOTO SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78702431 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 63631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



24-MAR-1970

MONTERIA
(CORDOBA)

1.70 AB+ M

28-AGO-1988 MONTERIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

INMAQ

VALIDO SOLO POR EL AÑO 2022

NUMERO 78.702.431

SOTO SOTO

APELLIDOS

OSCAR DARIO

NOMBRES

FIRMA

06-05-2022



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ENE-1973**

SAN ANDRES DE SOTAVENTO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-1992 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00404747-F-0040926744-20121012 **0031388573A** 1 7842057607



GEOINGENIERIA LTDA.
GESTIÓN ESTRUCTURAS OBRAS NIT 900.019.772-6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.926.744 de Riohacha y Tarjeta Profesional No. 97057-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GEOINGENIERIA LIMITADA** identificada con Nit. Nº 900.019.772-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Riohacha, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Riohacha a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA
C.C. No. 40.926.744 de Riohacha
T.P. No. 97057-T

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, OSCAR DARIO SOTO SOTO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.702.431 de Montería y Tarjeta Profesional No. 63631-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INMAQ S.A.S. identificada con Nit. Nº 800.216.251-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Riohacha, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en San Marcos a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.

OSCAR DARIO SOTO SOTO
T. P. No. 63631-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1624278B A5CE59C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEL SOCORRO COVO POSADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40926744 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 97057-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

97057-T

MARIA DEL SOCORRO
COVO POSADA
C.C. 40926744
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

106880



FIRMA DEL TITULAR

016538

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 21 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_121**

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: PROGRAMACIÓN DE OBRA

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito adjuntar reprogramación de obra, para revisión y aprobación.

Estaremos atentos a sus comentarios

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 22 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_123**

Ingeniera:
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MATRIZ 3 MOMENTOS ACTA PARCIAL 4.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer aclaraciones a las observaciones presentadas a la matriz tres momentos correspondientes al acta parcial N° 4.

1) **B-C-SM-MZ55-VE-064**

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 5.01 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la construcción de la placa de piso del baño existente el cual se intervino en su parte interna para la instalación de tuberías hidrosanitarias y adicionalmente a se realizó la instalación de un lavadero y el mismo va construido sobre Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.95	1.4	4.13
TOTAL		**5.1**

3.25 Recuperación de piso en concreto e=0.05m cantidad 4,5 m2, especificar zona y detalle de memoria de cantidad.

RTA: Este item fue necesario la instalación de tuberías hidrosanitarias debido a que el lugar por donde se instalaron contaba con piso existente.

Recuperación de piso en concreto e=0.05m			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
TUBERIA 4"	8.4	0.3	2.52
TUBERIA 1/2"	4	0.3	1.2
TUBERIA 2"	2.6	0.3	0.78
TOTAL			**4.50**

4.8 Recuperación de piso en concreto e=0.05m cantidad 3.6 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

RTA: el item 4.8 corresponde a "*Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)",* en cuanto al item 4.8 teneos lo siguiente:

Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
TUBERIA 4"	12	0.3	3.6
	TOTAL		**3.60**

2) B-C-SM-MZ67-VE-078

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 5.76 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la construcción de la placa de piso del baño existente el cual se intervino en su parte interna para la instalación de tuberías hidrosanitarias y adicionalmente a se realizó la instalación de un lavadero y el mismo va construido sobre Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m^2)**
0.95	1	0.95
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m^2)**
3.1	1.55	4.81
TOTAL		**5.76**

3) B-C-SM-MZ76-VE-093

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada

uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 54,50 ml especificar claramente la longitud e este item.

esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

4) B-C-SM-MZ75-VE-130

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 41 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.5 Relleno compactado con material de sitio. Cantidad 2.25 m3, explicar claramente la memoria y necesidad de ejecución de este ítem

RTA: se realiza ajuste en la matriz debido a un error de transcripción en este item

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

5) B-C-SM-MZ66-VE-132

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.5 Relleno compactado con material de sitio. Cantidad 2.21 m3, explicar claramente la memoria y necesidad de ejecución de este ítem.

RTA: se realiza ajuste en la matriz debido a un error de transcripción en este item.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 4.79 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.1	1.4	2.94
TOTAL		**4.79**

3.15 Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor. Cantidad 20.50 m2 especificar detalle de memoria.

Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
PAÑETE BAÑO	6.3	2.54	16.002
PAÑETE LAVADERO	4.5	1	4.5
TOTAL			**20.50**

3.29 Estuco blanco en polvo para muros. Cantidad 35.17 m2 especificar detalle de memoria.

Carburo blanco para muro			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
EXTERNO	6.30	2.54	16.00
INTERNO	5.82	2.54	14.77
PAÑETE LAVADERO			4.50
PAÑETE LAVAPLATOS			4.70
ENCHAPE PARED			-4.8
TOTAL			**35.17**

6) B-C-SM-MZ145-VE-161

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 4.45 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2	1.3	2.6
TOTAL		**4.45**

7) B-C-SM-MZ93-VE-174

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

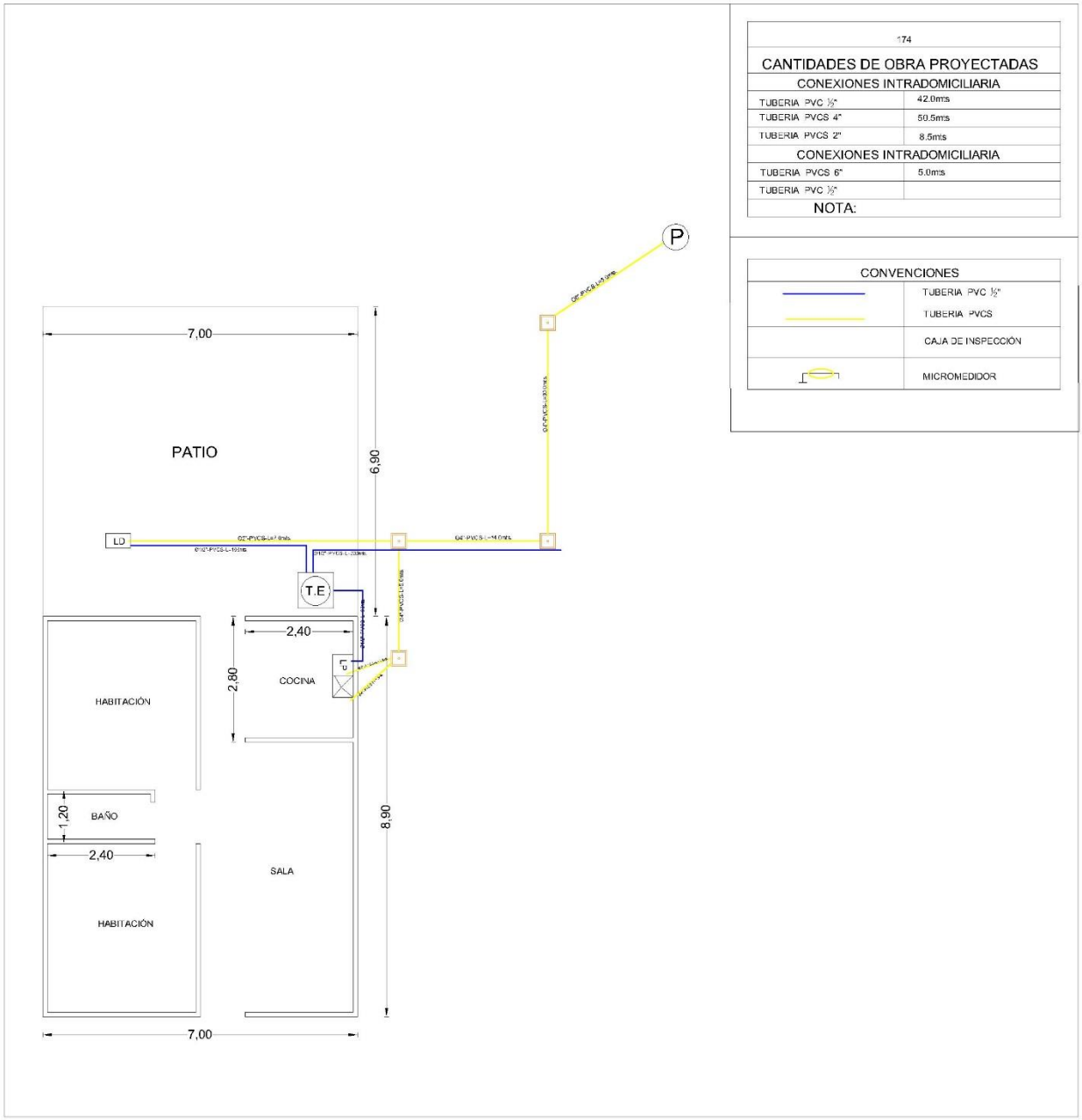
Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 42 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

2.2 Red intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrante. Cantidad 50,50 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que la vivienda no contaba con conexión a la red de alcantarillado sanitario y el punto para realizar dicha conexión estaba alejado de la vivienda. Se anexa plano de la vivienda.



3.25 Recuperación de piso en concreto e=0.05m cantidad 4,5 m2, especificar zona y detalle de memoria de cantidad.

RTA: en este item se ejecutaron 9.63 m2 como se muestra a continuación:

Recuperación de piso en concreto e=0.05m			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
TUBERIA 4"	20.5	0.3	6.15
TUBERIA 1/2"	4	0.3	1.2
TUBERIA 2"	7.6	0.3	2.28
	TOTAL		**9.63**

4.8 Recuperación de piso en concreto e=0.05m cantidad 9,63 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

RTA: el item 4.8 corresponde a "*Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)",* el cual no se está cobrando en esta vivienda.

8) B-C-SM-MZ93-VE-178

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 43 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.25 Recuperación de piso en concreto e=0.05m cantidad 7,5 m2, especificar zona y detalle de memoria de cantidad.

Recuperación de piso en concreto e=0.05m			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
TUBERIA 1/2"	23	0.3	6.9
TUBERIA 2"	2	0.3	0.6
	TOTAL		**7.50**

9) B-C-SM-MZ93-VE-183

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.95 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y no a unidad sanitaria tipo 3.

10) B-C-SM-MZ30-VE-INC-001

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 40 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.95 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	ANCHO (m)	AREA (m²)
0.95	1	0.95

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	LARGO (m)	ANCHO (m)	VOLUMEN (m²)
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y no a unidad sanitaria tipo 3.

11) B-C-SM-MZ36-VE-INC-002

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 4.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.6	0.70
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.3	1.4	3.2
TOTAL		**4.85**

3.15 Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor. Cantidad 20.50 m2 especificar detalle de memoria

RTA: en este item se ejecutaron 17.86 m2 como se muestra a continuación:

Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
PAÑETE BAÑO	5.30	2.52	13.36
PAÑETE LAVADERO			4.50
TOTAL			**17.86**

3.29 Estuco blanco en polvo para muros. Cantidad 27.68 m2 especificar detalle de memoria

Carburo blanco para muro			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
EXTERNO	5.30	2.52	13.36
INTERNO	2.04	2.52	5.13
PAÑETE LAVADERO			4.50
PAÑETE LAVAPLATOS			4.70
TOTAL			**27.68**

12) B-C-SM-MZ36-VE-INC-003

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 44 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 5.75 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.5	1.56	3.9
TOTAL		**5.75**

13) B-C-SM-MZ30-VE-INC-004

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

14) B-C-SM-MZ21-VE-INC-005

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 42,50 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.29 Estuco blanco en polvo para muros. Cantidad 28.82 m2 especificar detalle de memoria

Carburo blanco para muro			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
EXTERNO	5.25	2.90	15.23
INTERNO	2.00	2.20	4.40
PAÑETE LAVADERO			4.50
PAÑETE LAVAPLATOS			4.70
TOTAL			**28.82**

15) B-C-SM-MZ87-VE-INC-006

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 44 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 5.05 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.8	1.50	4.2
TOTAL		**6.05**

RTA: en cuanto a este item se realizó 6.05m2, se efectuará el ajuste en el acta de cobro parcial N° 5.

16) B-C-SM-MZ87-VE-INC-007

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

17) B-C-SM-MZ98-VE-INC-008

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

18) B-C-SM-MZ87-VE-INC-009

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 5.15 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.8	1.40	3.92
TOTAL		**5.77**

RTA: en cuanto a este item se realizó 5.77 m2, se efectuará el ajuste en el acta de cobro parcial N° 5.

19) B-C-SM-MZ48-VE-INC-010

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 7.10 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
3.75	1.40	5.25
TOTAL		**7.10**

3.29 Estuco blanco en polvo para muros. Cantidad 40.82 m2 especificar detalle de memoria

Carburo blanco para muro			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
EXTERNO	5.75	3.24	18.61
INTERNO	5.75	3.24	18.61
PAÑETE LAVADERO			4.50
PAÑETE LAVAPLATOS			4.70
DESCUENTO ENCHAPE			-5.60
TOTAL			**40.82**

20)* B-*C-SM-MZ48-VE-INC-011

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 50 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

21) B-C-SM-MZ33-VE-INC-014

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 50 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 4.65 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.3	1.22	2.8
TOTAL		**4.65**

22) B-C-SM-MZ31-VE-INC-015

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 6.35 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
3.35	1.35	4.5
TOTAL		**6.35**

3.15 Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor. Cantidad 18.02 m2 especificar detalle de memoria.

Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
PAÑETE BAÑO	5.80	2.34	13.58
PAÑETE LAVADERO			4.50
TOTAL			**18.08**

23) B-C-SM-MZ33-VE-INC-016

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.90 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

24) B-C-SM-MZ85-VE-INC-019

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

25) B-C-SM-MZ97-VE-INC-023

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.95 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y no a unidad sanitaria tipo 3.

26) B-C-SM-MZ45-VE-INC-024

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

27) B-C-SM-MZ95-VE-INC-025

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

28) B-C-SM-MZ95-VE-INC-026

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.95 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y no a unidad sanitaria tipo 3.

29) B-C-SM-MZ33-VE-INC-027

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 40 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

30) B-C-SM-MZ48-VE-INC-028

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

31) B-C-SM-MZ48-VE-INC-029

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 7.28 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
3.00	1.81	5.43
TOTAL		**7.28**

3.15 Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor. Cantidad 15.18 m2 especificar detalle de memoria

Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.			
DESCRIPCION	**LARGO (m)**	**ALTO (m)**	**AREA (m²)**
PAÑETE BAÑO	4.81	2.22	10.68
PAÑETE LAVADERO			4.50
TOTAL			**15.18**

32) B-C-SM-MZ86-VE-INC-030

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

33) B-C-SM-MZ86-VE-INC-031

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.95 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y no a unidad sanitaria tipo 3.

34) B-C-SM-MZ98-VE-INC-032

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 43 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.90 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

35) B-C-SM-MZ66-VE-INC-033

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 4.97 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.40	1.30	3.12
TOTAL		**4.97**

36) B-C-SM-MZ24-VE-INC-034

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

37) B-C-SM-MZ32-VE-INC-035

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

38) B-C-SM-MZ98-VE-INC-036

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 45 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.90 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

39) B-C-SM-MZ93-VE-INC-039

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 5.60 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.50	1.50	3.75
TOTAL		**5.60**

40) B-C-SM-MZ93-VE-INC-040

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 40 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió.

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 6.35 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
3.00	1.50	4.5
TOTAL		**6.35**

41) B-C-SM-MZ86-VE-INC-041

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 49.50 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.91 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar y adicionalmente se construyó una viga de amarre para la unidad sanitaria existente.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 4.70 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
2.50	1.50	3.75
TOTAL		**4.70**

42) B-C-SM-MZ85-VE-INC-042

Para esta vivienda se requiere aclaración frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 1.85 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
TOTAL		**1.85**

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

43) B-C-SM-MZ96-VE-INC-046

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 0.95 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95

3.11 Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa) cantidad 0,80 m2 especificar detalle de memoria de cantidad.

Concreto ciclópeo de 21 MPA			
ESPESOR (m)	**LARGO (m)**	**ANCHO (m)**	**VOLUMEN (m²)**
0.35	7.5	0.3	0.8
	TOTAL		**0.8**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores la losa de piso en concreto corresponde a la instalación de lavadero y lavaplatos y no a unidad sanitaria tipo 3.

44) B-C-SM-MZ95-VE-INC-056

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 48 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió.

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 6.35 m2, especificar detalle de memoria de cantidad

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
3.00	1.50	4.5
TOTAL		**6.35**

45) B-C-SM-MZ95-VE-INC-056

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

En las viviendas identificadas con los códigos relacionados a continuación fue necesario conectar los puntos hidrosanitarios desde la parte interna de la unidad sanitaria, por lo tanto, se construyó la Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) dentro de la unidad sanitaria.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 48 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió.

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

3.9 Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15) Cantidad 6.35 m2, especificar detalle de memoria de cantidad.

memoria Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m)		
LAVADERO		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
0.95	1	0.95
LAVAPLATOS		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
1.1	0.8	0.90
UNIDAD SANITARIA EXISTENTE		
LARGO (m)	**ANCHO (m)**	**AREA (m²)**
3.00	1.50	4.5
TOTAL		**6.35**

Esta vivienda es caseta tipo 3, incluye pisos, especificar la cantidad de los ítems anteriores para que se requirió.

RTA: De acuerdo a la matriz de ejecución del acta de cobro parcial N° 4 la vivienda identificada con el código B-C-SM-MZ95-VE-INC-056 la cual se encuentra a nombre de BRAULIO ALFONSO MEDINA TORRES corresponde a una adecuación de unidad sanitaria y no a unidad sanitaria tipo 3 como dice la observación.

46) B-C-SM-MZ58-VE-INC-082

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 58 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

47) B-C-SM-MZ58-VE-INC-083

En el comunicado CCR_CORDOBA_2220576_2022_115 se aclara para este código lo siguiente:

La longitud de la Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la tubería que abastece dicho tanque es independiente a la tubería de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

Sin embargo, para esta vivienda se requiere aclaración adicional frente a los siguientes ítems:

2.1 Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" R DE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes. Cantidad 42 ml especificar claramente la longitud e este ítem.

RTA: esta longitud se da debido a que se realiza la instalación de tanque elevado y por consiguiente la Tuberia que abastece dicho tanque es independiente a la Tuberia de distribución de cada uno de los elementos instalados en la vivienda, por otra parte, el punto donde se instala dicho tanque elevado es el que el beneficiario indica como determinado para su instalación.

3.7 Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales Cantidad 0.78 m3 especificar para que se requirió

RTA: Este item fue necesario para la construcción de la estructura del tanque elevado de acuerdo al diseño aprobado para el proyecto de Córdoba-bolívar.

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 24 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_124**

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: PROGRAMACIÓN DE OBRA

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito adjuntar reprogramación de obra, para revisión y aprobación

Anexo: archivo digital en Excel de las aclaraciones y planos de las viviendas relacionadas

Atentamente,

DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Director de Obra
Consorcio Construredes

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Bogotá D.C, 28 de noviembre del 2022 **CCR_CORDOBA_2220576_2022_125**

Señor:
Ing Marcy Correa. Directora de
InterventoríaArca Arquitectura e
Ingeniería
Email: marcy.correa@grupoarca.com.co
E. S. D.

REFERENCIA: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN LOS MUNICIPIOS DE: SINCELEJO (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), SAMPUÉS (SUCRE) y CÓRDOBA (BOLÍVAR), EN MARCO DEL CONVENIO No. 221005"

ASUNTO: ALCANCE SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo,

En el marco del posible incumplimiento mencionado por la interventoría en su último comunicado, solicitamos considerar otorgarnos 11 días adicionales para la ejecución de obras y de esta manera culminar con éxito el objeto contractual, además de la totalidad de las inclusiones que se incorporaron al proyecto, incluyendo los posibles 20 diagnósticos adicionales, para llegar a monto agotable del proyecto. Esta solicitud está sustentada por las razones que a continuación expongo:

Las condiciones iniciales del contrato establecían la ejecución de 217 viviendas en un plazo de 5 meses, comprendido entre el 26 de abril y 26 de septiembre de 2022, durante este tiempo se nos presentaron algunos inconvenientes, los cuales generaron atrasos provocando una reprogramación y que a la fecha nos siguieron afectando la correcta ejecución de obras.

Por otra parte, las constantes lluvias que se han presentado durante el periodo de ejecución del proyecto y hasta la fecha, por un término de 62 horas reportadas en bitácora, han afectado directamente a la ejecución del proyecto en cuanto a la distribución y entrega de materiales de cantera (arena y triturado), y otros materiales que son fundamentales y que no se encuentran en este municipio, por ende nos toca

traerlos de otras ciudades, lo cual ha generado demoras en el transporte hasta el Municipio de Córdoba, ya que la vía de acceso principal se ha deteriorado por este flagelo climatológico, causando así un traumatismo en este gremio de transportadores al no prestar el servicio, debido al mal estado de la vía de acceso al sitio de ejecución del proyecto.

En la ejecución de las obras Un día de lluvia puede originar un atraso de hasta dos días seguidos, ya que cuando se presentan en días continuos, genera muchos inconvenientes debido a la presencia de mucha humedad en el sitio, y también aumento del nivel freático considerablemente generado por la humedad existente que rodea al municipio (Ciénaga), , causando una dificultad en la intervención por saturación del suelo lo cual se convierte en un lodo o fango en sitio; por tanto en varias intervenciones no se puede realizar ningún tipo de actividades debido a esta condición climática, ni mucho menos el ingreso de materiales hasta la vivienda.(anexo registro fotográfico). En lo que va corrido del trascurso del proyecto, han seguido presentándose fuertes lluvias en el casco urbano del municipio de Córdoba, lo que impide en gran manera la ejecución y avance de las actividades propias del proyecto, las cuales han sido registradas en bitácora (ver anexo).

A corte del 25 de septiembre de 2022 el contrato presentaba un atraso en la ejecución de la programación, por las razones expuestas anteriormente, el Consorcio Construredes no había solicitado formalmente una prórroga al contrato por estos factores, ya que se estaba tramitando una adición y prórroga al Contrato con la cual se esperaba poder nivelar el atraso inicial, con la vinculación de mayor personal, actividad que se había implementado desde las últimas semanas de septiembre.

A partir del 27 de septiembre de 2022 se inició el plazo adicionado de 2,5 meses y una nueva meta de 345 viviendas a intervenir, pues se adicionaron 108 viviendas, para esto se dispuso de todos los recursos necesarios para cumplir con las metas establecidas, sin embargo han continuado las lluvias, lo que ha generado atraso en la ejecución de las obras y demoras en el suministro de materiales por causa de la afectación de las vías de acceso al municipio (ver anexo), estas situaciones no nos han permitido dar con los rendimientos esperados para poder cumplir con la programación establecida.

A esto se suma que, para agotar el monto del valor del contrato, es necesario adicionar entre 15 y 20 viviendas más, es decir, la meta contractual ya no serían las 345 viviendas sino 360 o 356 viviendas, para lo cual se requiere de un mayor tiempo para la identificación y ejecución de las mismas.

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Por tal motivo y con las razones anteriormente expuestas solicitamos una prórroga del contrato de obra descrito en la referencia por treinta (11) días, también reiteramos nuestro compromiso en ejecutar la totalidad del proyecto en el tiempo, para así llevar el mayor beneficio a las comunidades directamente beneficiadas y al municipio de Córdoba en especial el barrio San Martín.

Gracias por la atención prestada, quedamos atentos a una pronta y oportuna respuesta,

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE
Representante legal
Consorcio Construredes

Elaboró DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
Revisó CARLOS GUTIERREZ URIBE

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO:	F-GG-11
enterritorio		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

Informe No. **7** **Fecha Informe** **30/11/2022** **Periodo comprendido entre** **1/11/2022** **y** **30/11/2022**

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NÚMERO DE CONTRATO:	2220587
OBJETO:	GRUPO IV: "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
SUPERVISOR:	ARQ. ERIKA GUTIERREZ GAITAN

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
9/11/2022	ARCA-INT/FDA276-TEC-091	REITERACION SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION.	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
9/11/2022	ARCA-INT/FDA276-TEC-092	Remisión de informe con registro fotográfico subsanación informe de Inspección de viviendas Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	INTERVENTORIA	ENTerritorio
15/11/2022	ARCA-INT/FDA276-TEC-093	RESPUESTA AL OFICIO CCR_CORDOBA_2220576_2022_116	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
16/11/2022	ARCA-INT/FDA276-TEC-094	SOLICITUD DISPONIBILIDAD DE REDES Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE CONEXIÓN DE LAS ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CIENTO UN (103) DIAGNÓSTICOS APROBADOS.	INTERVENTORIA	COOSEPCOR LDTA

Firma: Marcy A. Correa C

Nombre: Marcy Correa Castaño
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

TEC

Córdoba, Bolívar noviembre 09 de 2022
ARCA-INT/ENT/276-TEC-091-22

SEÑORES:
CONSORCIO CONSTRUREDES
ING. DUARTE JOSE PINEDO
L.C.

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (BOLÍVAR)

TEMA: REITERACIÓN SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales reiteramos nuevamente la solicitud de agilizar el proceso de firmas de las actas de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, cabe anotar que en varios comités de obra se han comprometido a la entrega semanal de por lo menos 10 actas debidamente diligenciadas y firmadas a satisfacción y no se ha cumplido, este requerimiento también se ha solicitado mediante los oficios ARCA-INT/ENT/276-TEC-064-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-069-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-073-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-083-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-089-22.

Se recuerda que es de suma importancia que como contratista presten la mayor atención a este tema, teniendo en cuenta que las intervenciones son su responsabilidad hasta tanto no se cumpla con este requisito y de haber deterioro o daños en las viviendas terminadas al 100% será de su competencia la subsanación correspondiente.

Teniendo en cuenta que este requerimiento ha sido reiterativo sin obtener respuesta positiva, esta interventoría da plazo en un término dos días para la entrega de las 44 actas de recibo a satisfacción que quedó como compromiso en el comité de obra No. 24 para el 03 de noviembre 2022.

Por lo anterior se requiere de manera urgente presentar un CRONOGRAMA DE ENTREGAS con fechas definidas y número de acta recibidas a satisfacción.

Es preciso que se agilice este proceso tomando como referencia que a la fecha se han reportado 207 intervenciones terminadas y solo 15 se han recibido a satisfacción.

De igual forma se solicita cargar la información de cada beneficiario en el DRIVE destinado, esta actividad también hace parte de sus obligaciones contractuales.

En caso de no recibir esta información para el viernes 11 de noviembre se notificará a la Entidad contratante con copia a la aseguradora del incumplimiento en esta obligación contractual.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

ARQ. RONALD ARRIETA MONTERROZA
Residente Interventoría
ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A.

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 10/11/2022
HORA: 9:28:00 a. m.
20224300429032

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

TEC

Córdoba, Bolívar noviembre 09 de 2022
ARCA-INT/ENT/276-TEC-092-22

Señores:
Arquitecta
Erika Marcela Gutierrez Gaitán
Supervisora
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Calle 26 # 13-19 Piso 20
Bogotá. Colombia

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (BOLÍVAR)

TEMA: Remisión de informe con registro fotográfico subsanación informe de Inspección de viviendas Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales hacemos entrega del informe presentado por el Contratista de obra, en el cual se evidencia con registro fotográfico la atención a las observaciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al proyecto en el Municipio de Córdoba Bolivar, el pasado 14 de Julio de 2022.
La Interventoría hizo la revisión del informe presentado por el Contratista y después de hacer varias observaciones al documento, se evidencia que fueron atendidas. Adicionalmente, la Interventoría hizo la verificación en campo de la atención a dichas observaciones, ya que en algunos casos a pesar de tener un registro fotográfico, en estos no es tan visible evidenciar las acciones realizadas.

Cordialmente;

ARQ. RONALD ARRIETA MONTERROZA
Residente Interventoría
ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A.

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

INFORME SUBSANACIÓN OBSERVACIONES VISITA MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

En atención a las observaciones recibidas de la visita del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizada el pasado14 de julio de 2022, el Consorcio Construredes se permite enviar el registro fotográfico que evidencia que se subsanaron las observaciones tal como se muestra a continuación:

Código: 006.

- Se solicita verificar la pega en las incrustaciones instaladas.
- **Respuesta:** Se verificó la pega de incrustaciones y de aparatos instalado ajustas a las especificaciones técnicas y entrega a satisfacción



Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

- Se solicita revisar el desnivel entre la ducha y la zona del inodoro
- **Respuesta** Se verificó cambio de nivel entre la ducha y la zona del inodoro cumpliendo con las especificaciones técnicas



- Se solicita verificar que se esté realizando la pintura de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- **Respuesta:** Se verificó y la pintura se está aplicando de acuerdo con la especificación contractual (3 manos de cal mezclada con acronal)



- Se solicita revisar, corregir y ajustar la unión de los aparatos contra muro.
- **Respuesta:** Se verificó y se corrigió la separación del tanque del sanitario con la pared



- Se recomienda verificar la limpieza de las intervenciones entregadas.
- **Respuesta:** se realizó jornada de limpieza de las entregas

Código: 005.

- Se solicita verificar la pega en las incrustaciones instaladas.
  Respuesta: Se verificó la pega de incrustaciones y de aparatos instalado ajustadas a las especificaciones técnicas y entrega a satisfacción.



- Se solicita verificar que se esté realizando la pintura de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- **Respuesta:** En esta intervención no se aplicó pintura, el baño contaba con un enchape DE muro existente.



- Se solicita revisar, corregir y ajustar la unión de los aparatos contra muro
- **Respuesta:** Se verificó y corrigió la separación del tanque del aparato sanitario con la pared



- Se solicita revisar remates de enchape de piso contra pared.
- **Respuesta:** se verificó que los remates de los enchapes contra las paredes y estos son existentes no fueron contemplados en el diagnostico



- Se recomienda revisar el tanque porque aparentemente presenta fuga
- **Respuesta:** Se revisó el tanque y subsanó la fuga que presentaba la tubería revisó el tanque y subsanó la fuga que presentaba la tubería



- Se sugiere revisar los temas sociales que han ocasionado molestias en la beneficiaria.
- **Respuesta:** se revisó el tema mediante el profesional social abordó y aclaró los temas sociales que estaban ocasionado molestias en la beneficiaria.

CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Código: 012.

- Se solicita revisar y corregir los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.
- **Respuesta:** se revisó y corrigió los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.



- Se sugiere revisar el tubo de PVC en ducha el cual se encuentra sobresalido.
- **Respuesta:** Se revisó el tubo de PVC en ducha el cual se encuentra sobresalido, el usuario lo pidió así teniendo en cuenta que cuando no haya mucha presión de agua no quede la regadera tan pegada a la pared.



- Se recomienda revisar los remates de pintura contra cubierta
- **Respuesta:** se revisó y subsanó los remates de pintura contra cubierta.



- Se solicita verificar la pega en las incrustaciones instaladas.
- **Respuesta:** se revisó y subsanó la pega en las incrustaciones instaladas.



- Se recomienda revisar y corregir las manchas de pintura de la puerta en el piso de la unidad y fuera del marco de la puerta
- **Respuesta:** se revisó corrigió las manchas de pintura de la puerta en el piso de la unidad y fuera del marco de la puerta.



- Se solicita verificar que se esté realizando la pintura de las casetas de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- **Respuesta:** Se verificó que se esté realizando la pintura de las casetas de acuerdo con las especificaciones técnicas

.



- Se solicita revisar remates de enchape de piso contra pared.
- **Respuesta:** Se reviso y corrigió remates de enchape de piso contra pared.



- Se recomienda revisar pintura de la puerta.

- **Respuesta:** se revisó y subsanó pintura de la puerta.



- Se recomienda delimitar los calados con el fin de no ser pintados y revisar que la hilada este lineal.
- **Respuesta:** Se tomó la recomendación de delimitar los calados con el fin de no ser pintados y revisar
- linealidad de las piezas



- Se recomienda revisar y ajustar el inodoro.
- **Respuesta:** Se reviso y subsanó ajuste del inodoro.



- Se solicita revisar el desnivel entre la ducha y la zona del inodoro.
- **Respuesta:** Se verificó cambio de nivel entre la ducha y la zona del inodoro cumpliendo con las especificaciones técnicas



- Se recomienda revisar el tope del subsidio para esta vivienda.
- **Respuesta:** Se verificó que el tope del subsidio para esta vivienda fue el indicado de acuerdo al diagnóstico (se le instaló caseta Tipo 3 lavaplatos y lavadero)

CONSORCIO
CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Código: 009

- Se solicita revisar y corregir los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.
- **Respuesta**: Se verifico y corrigieron los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.



- Se sugiere revisar el tubo de PVC en ducha el cual se encuentra sobresalido.
- **Respuesta**: Se revisó el tubo de PVC en ducha el cual se encuentra sobresalido, el usuario lo pidió así teniendo en cuenta que cuando no haya mucha presión de agua no quede la regadera tan pegada a la pared

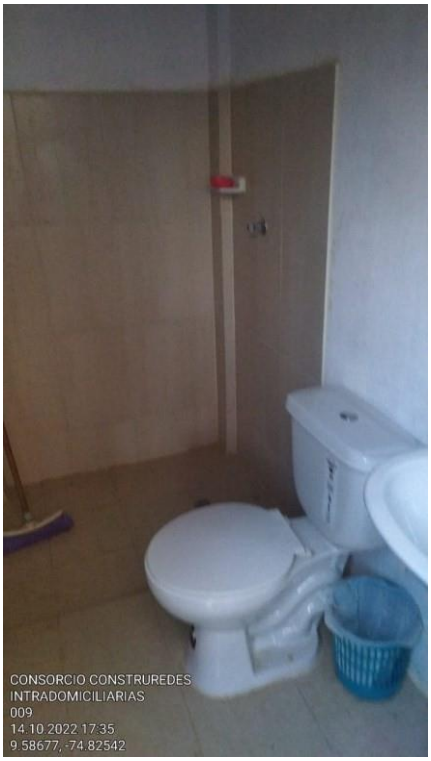


Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

- Se solicita revisar, corregir y ajustar la unión de los aparatos contra muro.
- **Respuesta**: Se corrigió la unión de los aparatos contra muro.



- Se recomienda revisar la columna salida al interior de la unidad
- **Respuesta**: se verifico y se tomó la recomendación de no dejar columnas salidas al interior de las unidades sanitarias.



- Se solicita verificar la pega en las incrustaciones instaladas.
- **Respuesta**: se verifico y se subsanó la pega en las incrustaciones instaladas



- Se recomienda revisar los remates de pintura contra cubierta.
- **Respuesta** Se verificó y la pintura de las casetas es de acuerdo con las especificaciones técnicas.



- Se solicita revisar el desnivel entre la ducha y la zona del inodoro

- **Respuesta**: Se verificó cambio de nivel entre la ducha y la zona del inodoro, este último 4 cm más baja para garantizar que el agua no salga del perímetro de ducha



- Se solicita revisar remates de enchape de piso contra pared.
- **Respuesta:** Se reviso y corrigió remates de enchape de piso contra pared.



CONSORCIO CONSTRUREDES
Cra 24 No. 15 - 17 Centro
Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com
Teléfono: 311 4143542
San Marcos - SUCRE

Carrera 24 #15-17 San Marcos-Sucre
Cel. 3114143542
Correo electrónico: cconstruredes@gmail.com

Código: 014

- Se solicita revisar y corregir los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.
- **Respuesta:** Se verifica y corrigieron los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.



- Se solicita verificar la pega en las incrustaciones instaladas
- **Respuesta:** Se verifico y subsanó la pega en las incrustaciones instaladas.



- Se recomienda revisar los remates de pintura contra cubierta.
- **Respuesta:** Se reviso y corrigió y subsanaron los remates de pintura contra cubierta.



- Se solicita verificar que se esté realizando la pintura de las casetas de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- **Respuesta:** Se verificó que se esté realizando la pintura de las casetas de acuerdo con las especificaciones técnicas.



- Se solicita revisar remates de enchape de piso contra pared.
- **Respuesta:** Se reviso y corrigió remates de enchape de piso contra pared.



- Se solicita revisar el desnivel entre la ducha y la zona del inodoro.
- **Respuesta:** Se verificó cambio de nivel entre la ducha y la zona del inodoro, este último 4 cm más baja para garantizar que el agua no salga del perímetro de ducha.



- Se debe eliminar punto existente de sanitario.
- **Respuesta:** Se eliminó punto existente de sanitario.

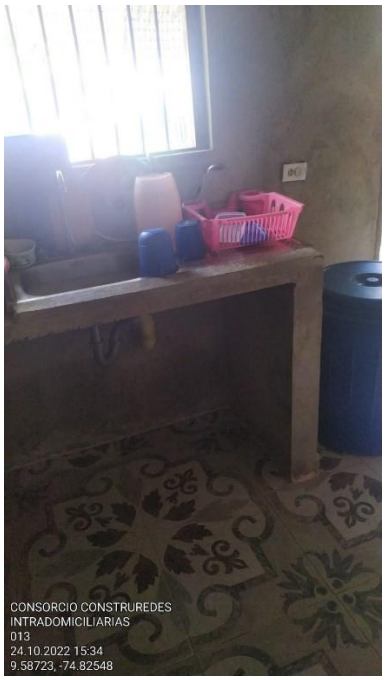


- Se solicita revisar remate en la instalación del sifón.
- **Respuesta:** Se verifico subsanó remate en la instalación del sifón.

Código: 013

- Se recomienda revisar terminados los cuales se deben revocar y estucar en el lavaplatos de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- **Respuesta:** Se reviso y subsanó el acabado en pañete, no se estucó teniendo en cuenta que el usuario manifestó que de su cuenta va a enchapar el mesón.

.



Se recomienda revisar los filos del lavaplatos

- **Respuesta:** se verifico los filos del lavaplatos que estaba sobresaliendo el usuario manifestó que él lo pidió así porque piensa enchapar el mesón



- Se recomienda revisar los filos del lavadero.
- **Respuesta:** Se reviso y subsanaron los filos del lavadero que presentaban imperfecciones.



- Se solicita revisar y corregir los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.
- **Respuesta:** se verifico y corrigieron los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.



Código: 016

- Se recomienda ajustar llave del lavamanos.
  Respuesta: Se verifico y ajustó la llave del lavamanos.



Se recomienda revisar fuga en la ducha

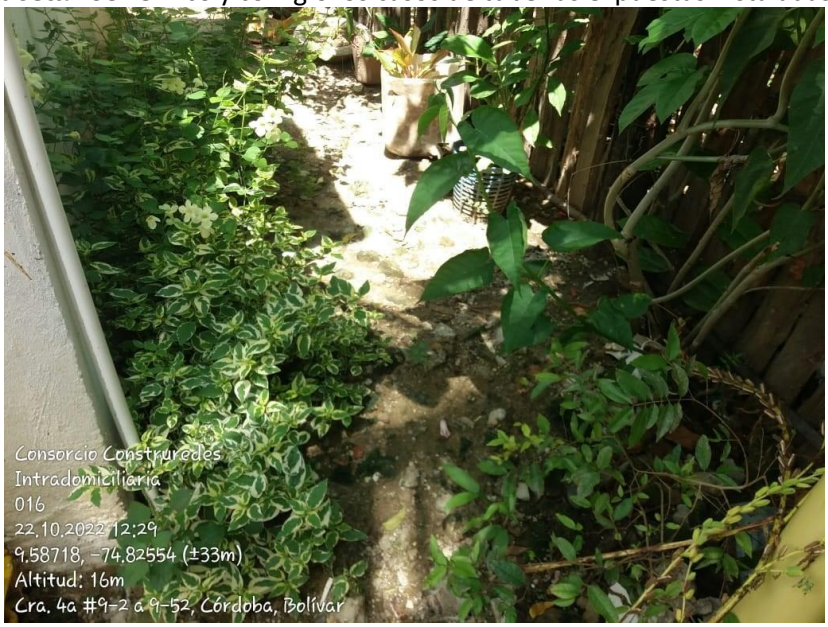
- **Respuesta:** Se reviso y subsanó fuga tubería de la ducha.



- Se recomienda revisar pintura en el marco de la puerta.
- **Respuesta:** Se subsanó detalle de pintura en el marco de la puerta.



- Se solicita revisar y corregir los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.
- **Respuesta:** Se verifico y corrigió los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.



- Se recomienda revisar el tope del subsidio para esta vivienda.
- **Respuesta:** Se revisó el tope del subsidio para esta vivienda y fue el indicado en el diagnóstico
- Se recomienda revisar la llave de paso de acuerdo con las especificaciones técnicas
- **Respuesta:** Se aclaró el tema de la llave de paso de acuerdo con las especificaciones técnicas. (El presupuesto no incluye cheque)



Código: 018

Se recomienda revisar la llave de paso de acuerdo con las especificaciones técnicas.

- **Respuesta:** Se revisa y aclaró el tema de la llave de paso de acuerdo con las especificaciones técnicas. (El presupuesto no incluye cheque)



- Se solicita revisar y corregir los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo
- **Respuesta:** Se verifico y corrigió los casos de tuberías expuestas instaladas en el suelo.



- Se recomienda revisar los filos del lavadero
- **Respuesta:** Se reviso y subsanaron los filos del lavadero que presentaban imperfecciones.



- Se recomienda revisar los filos y acabado del tanque elevado
- **Respuesta:** Se reviso y subsanaron los detalles de los filos y acabado de la estructura para el tanque elevado.



Código: 043

- Se recomienda revisar que los diseños de acuerdo con los lineamientos y medidas de cada uno de los prototipos de unidades sanitarias y elementos suministrados por ENTERRITORIO de acuerdo con la NSR-10.
- **Respuesta:** Se realizó revisión de los diseños de acuerdo con los lineamientos y medidas de cada uno de los prototipos de unidades sanitarias y elementos suministrados por ENTERRITORIO de acuerdo con la NSR-10, y se está cumpliendo con las especificaciones



- Se debe eliminar punto existente de sanitario.
- **Respuesta:** Se eliminó punto existente de sanitario.



Córdoba, Bolívar noviembre 15 de 2022
ARCA-INT/ENT/276-TEC-093-22

TEC

SEÑORES:
CONSORCIO CONSTRUREDES
ING. DUARTE JOSE PINEDO
L.C.

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

TEMA: RESPUESTA AL OFICIO CCR_CORDOBA_2220576_2022_116

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales realizamos entrega de aval para **60** diagnósticos presentados en comité de aprobación **No. 21** los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

DIAGNÓSTICO No. 176

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Córdoba, Bolívar noviembre 16 de 2022
ARCA-INT/ENT/276-TEC-094-22

TEC

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

SEÑORES:
COOSEPCOR LTDA
L.C.

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (BOLÍVAR)

TEMA: SOLICITUD DISPONIBILIDAD DE REDES Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE CONEXIÓN DE LAS ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CIENTO UN (103) DIAGNÓSTICOS APROBADOS EN EL BARRIO SAN MARTIN - CONTRATO: No. 2220576 –CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUREDES.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales solicitamos amablemente su gestión como la empresa prestadora del servicio público de acueducto y alcantarillado, COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA BOLÍVAR - (COOSEPCOR LTDA), para la expedición del certificado de disponibilidad de redes y de autorización para la Intervención de conexión de las acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado para ciento un (103) diagnósticos en el Barrio San Martín.

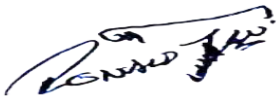
Adjunto listado de viviendas aprobadas:

N°.	CODIGO	Dirección	Beneficiario	CEDULA
1	B-C-SM-MZ145-VE-163	CL 3 KR 2-267	ETILVIA SEGUNDA BECERRA FONSECA	22853632
2	B-C-SM-MZ48-VE-INC-011	CL 7 4A - 41	JAVIT ANTONIO GUISADO ORTEGA	73316157
3	B-C-SM-MZ32-VE-INC-017	CL 9 4A - 41	DIGNA ORTEGA BOHORQUEZ	22854558
4	B-C-SM-MZ95-VE-INC-025	CL 12 CR 6A	MARGELIS JIMENEZ RAMIREZ	22854946
5	B-C-SM-MZ48-VE-INC-029	CL 7 CR 5	JUAN CARLOS OCHOA FONSECA	1.049.453.664
6	B-C-SM-MZ86-VE-INC-030	CL 11	HUMBERTO RAFAEL RODRIGUEZ PIÑA	73315414
7	B-C-SM-MZ98-VE-INC-031	CL 12 4A -64	PATRICIA ISABEL ANAYA LEGUIA	22854100
8	B-C-SM-MZ86-VE-INC-043	CL 13 4A -26	JOSEFINA FERNANDEZ ANAYA	22855756
9	B-C-SM-MZ98-VE-INC-044	CL 12 4A - 52	MARINA DEL CARMEN ROMERO VILLA	22854569
10	B-C-SM-MZ87-VE-INC-063	CL 11 4A - 50	ADOLFO RAFAEL PINEDA CANTILLO	73315242
11	B-C-SM-MZ67-VE-INC-064	KR 7 CL 8-35	GERARDO SEGUNDO RIVERA BALLESTAS	3831333
12	B-C-SM-MZ46-VE-INC-070	CL 8 5A-16	TOMAS ANTONIO VALLE ORTEGA	3831106
13	B-C-SM-MZ32-VE-INC-071	CL 8 CR 4A-54	EDINSON ENRIQUE CRUZATE MEDINA	73210898
14	B-C-SM-MZ32-VE-INC-072	CL 8 CR 5 - 34	EDINSON ENRIQUE CRUZATE MEDINA	73210898
15	B-C-SM-MZ91-VE-INC-091	CR 7A CL 11-37	SINDY PAOLA RAMIREZ GALINDO	1049453496
16	B-C-SM-MZ86-VE-INC-093	CL 12 CR 4-2	SANDRO GONZALEZ LAMBRAÑO	73.316.149
17	B-C-SM-MZ36-VE-INC-118	CL 7 CR 4A - 29	SANTIAGO CELESTINO ORTEGA OCHOA	73315558
18	B-C-SM-MZ48-VE-INC-145	CL 7 CR 6	ANTONIO JOSE CANTILLO PAYARES	3831484
19	B-C-SM-MZ95-VE-INC-173	CL 12 CR 7-40	YEISON ESMITH ALVAREZ HENAO	1049452007
20	B-C-SM-MZ48-VE-INC-028	CL 7 KR 5A-81	SOFIA MARIA FONSECA GONZALEZ	22854294
21	B-C-SM-MZ68-VE-INC-059	CR 8 CL 8-21	JULIO CESAR MEDINA ARIAS	73316758
22	B-C-SM-MZ32-VE-INC-075	CL 9	IRMA BERENA PINEDA CRUZATE	22855241
23	B-C-SM-MZ31-VE-INC-077	CL 9	TOMAS JOSE FONSECA GONZALEZ	73316355

24	B-C-SM-MZ68-VE-INC-084	CALLE 7 CRA 7 - 75	MOISES JOSE VERGARA VEGA	3831916
25	B-C-SM-MZ59-VE-INC-086	CLLE 7 CRA 7-30	ADRIANA MARGARITA OCHOA MENDEZ	55249111
26	B-C-SM-MZ68-VE-INC-087	CL 8 KR 7-41	DAMARIS ESTHER CONTRERAS DE AVILA	33153541
27	B-C-SM-MZ33-VE-INC-094	CL 8 4-40	ROBERTO CARLOS FONSECA RODRIGUEZ	73316888
28	B-C-SM-MZ59-VE-INC-095	CRA7 CALLE 7-71	FRANCISCO ROMERO HERRERA	7469781
29	B-C-SM-MZ59-VE-INC-099	CL 6 6-50	ESTER JUDITH VERGARA RIVERA	22853845
30	B-C-SM-MZ48-VE-INC-101	CL 7 CR 5-49	EDILBERTO RAFAEL FONSECA RIVERA	3831424
31	B-C-SM-MZ38-VE-INC-108	CL 6 KR 4-45	ORMEDO DE JESUS MEDINA HENAO	73316685
32	B-C-SM-MZ98-VE-INC-109	CR 5A 12-40	ELEIDA DEL SOCORRO CASSERES ALVAREZ	22854229
33	B-C-SM-MZ49-VE-INC-123	CL 6 CR 5-1	DEMETRIO RAFAEL PALOMINO ESCOBAR	9127197
34	B-C-SM-MZ48-VE-INC-124	CLLE 6 CRA 5-160	BENJAMIN ALVAREZ MARTINEZ	5070299
35	B-C-SM-MZ84-VE-INC-125	CALLE 10 CRA 8- 26	CARLOS ARTURO CAMPO PEÑA	12597025
36	B-C-SM-MZ49-VE-INC-127	CL 6 KR 5-55	CLOTILDE ISABEL FONSECA ROMERO	22854028
37	B-C-SM-MZ23-VE-INC-129	CR 4 CL 6-20	PEDRO MANUEL CORREA HENAO	3831962
38	B-C-SM-MZ017-VE-INC-131	CL 6 KR 5-61	YARIMA ROSA VERGARA ACUÑA	22788807
39	B-C-SM-MZ016-VE-INC-133	KRA 2 CLLE 5-49	EDITH TARCILA VERGARA CARDENAS	22853774
40	B-C-SM-MZ-VE23-INC-138	KR 4 CL 6-32	HUMBERTO RUFINO SIERRA TAPIA	3831592
41	B-C-SM-MZ70-VE-INC-141	CLLE 6 KRA 8-29	ILSE DE JESUS MARTINEZ DE AVILA	22854922
42	B-C-SM-MZ86-VE-INC-148	CL 12	DENIS MARIA GONZALEZ MARTINEZ	39097406
43	B-C-SM-MZ86-VE-INC-151	CALLE12	ERIS ENRIQUE ALVAREZ PEREZ	73317679
44	B-C-SM-MZ86-VE-INC-152	CALLE12	LUCILA ROSA GONZALEZ MARTINEZ	36635148
45	B-C-SM-MZ86-VE-INC-153	CL 12 KR 4-29	MONICA PATRICIA CACERES MESA	63529695
46	B-C-SM-MZ93-VE-INC-164	KRA 9 CLLE 12A-28	GERMAN ENRRIQUE FLOREZ VERGARA	3.831.908
47	B-C-SM-MZ48-VE-INC-182	CL 6 CR 5-66	EMETERIO RAFAEL BECERRA PUERTA	73315737
48	B-C-SM-MZ105-VE-INC-197	CL 13	MARIA EUGENIA GUISADO DE ROMERO	22853823
49	B-C-SM-MZ94-VE-INC-213	CLLE 12 KRA 7A-34	ZAIDA ZENITH MEDINA FONSECA	1049348409
59	B-C-SM-MZ69-VE-176	CL 7 KR 8-2	MARIA NELA RAMIREZ GONZALEZ	1049452027
51	B-C-SM-MZ58-VE-177	CR 7 CL 8-30	SOL MARINA HERNANDEZ ALVAREZ	22854005
52	B-C-SM-MZ59-VE-207	CL 10 KR 7-42	DORCA MARINA SIERRA ROSALES	22853898
53	B-C-SM-MZ70-VE-INC-054	CL 6 CR 6-1	JOSE DEL CARMEN HENAO ROMERO	4031762
54	B-C-SM-MZ38-VE-INC-061	CL 8 KR 4A-30	YECENIA MARIA VALETH CRUZATE	22854432
55	B-C-SM-MZ32-VE-INC-076	CL 9 4A-81	MARICELA VASQUEZ PINEDA	1049453607
56	B-C-SM-MZ38-VE-INC-078	CR 4A CL 8-52	NELLY JOHANA MANJARREZ TOVAR	1103097080
57	B-C-SM-MZ41-VE-INC-081	CL 10 KR 5-7	ROQUELINA ROSA CASERES MEZA	22855444
58	B-C-SM-MZ91-VE-INC-090	CR 7A 11-33	LUIS DAVID MEDINA TORRES	73315119
59	B-C-SM-MZ87-VE-INC-092	CL 11 4A-4	MILTON ANTONIO VILLAMIL GOMEZ	73212739
60	B-C-SM-MZ48-VE-INC-096	KR 6 CL 7-26	FRANCISCO MANUEL MARTINEZ DEAVILA	73315540
61	B-C-SM-MZ24-VE-INC-098	CL 6 KR 9-46	RUBEN ENRIQUE TORRES SANABRIA	73315505
62	B-C-SM-MZ59-VE-INC-100	CL 10 KR 7-2	LUIS MANUEL URIBE MEDINA	73315001
63	B-C-SM-MZ38-VE-INC-104	CL 8 KR 4A-16	YADIRA ZUÑIGA DE MORANTE	22853989
64	B-C-SM-MZ102-VE-INC-105	CR 6	NARCISA DEL SOCORRO FLOREZ CHACON	22941055
65	B-C-SM-MZ17-VE-INC-106	CR 3 CL 6-48	CARMEN CECILIA ARRIETA CASTILLO	45581922
66	B-C-SM-MZ76-VE-INC-110	CALLE 8	ERICA MARQUESA PORTO CARDONA	52144381
67	B-C-SM-MZ58-VE-INC-111	CL 8 KR 6-39	GEORGINA CANTILLO DE CRUZATE	22854050
68	B-C-SM-MZ69-VE-INC-112	CL 7 KR 7-35	WILMAN ENRIQUE VALETH CANTILLO	73316393
69	B-C-SM-MZ97-VE-INC-114	KR 6 CL 12-5	MARIA DEL CARMEN GUERRA GOMEZ	22854589
70	B-C-SM-MZ21-VE-INC-116	CR 6 CL 8-16	NASLY JUDITH PINEDA CANTILLO	22854204
71	B-C-SM-MZ85-VE-INC-117	CL 10 4A-18	MARIA ISABEL PUERTA BOHORQUEZ	22854596
72	B-C-SM-MZ48-VE-INC-119	CL 6 KR 5-4	ALMA LUZ PALOMINO MARRUGO	22854681
73	B-C-SM-MZ56-VE-INC-120	CL 9 CRA 6	DESIRETH PAOLA TORRES ESCOBAR	1049454233
74	B-C-SM-MZ36-VE-INC-121	CLLE 6 KRA 4A-54	SONIA JOSEFINA TORRES ALEMAN	33853768
75	B-C-SM-MZ36-VE-INC-122	CLLE 6 4A-10	LUCIA TERESA MENDEZ TORRES	22854959
76	B-C-SM-MZ36-VE-INC-126	KR 5 CL 6-26	ARMANDO RAFAEL ROMERO TEHERAN	7633263
77	B-C-SM-MZ23-VE-INC-128	CR 3 CL 6-29	EDELMA ESTHER SANCHEZ BARRAZA	22853602
78	B-C-SM-MZ94-VE-INC-132	CLLE 13	ECILDA ELENA OCHOA FLOREZ	22854617
79	B-C-SM-MZ48-VE-INC-134	CL 6 KR 5-86	YARLEDIS INES VILLAREAL LANDERO	22855941
80	B-C-SM-MZ103-VE-INC-135	CL 13 6A-2	NELSY ESTHER BELTRAN RODRIGUEZ	45577657
81	B-C-SM-MZ49-VE-INC-137	CL 6	HADLEY DEL CARMEN ARTEAGA PALOMINO	22854613
82	B-C-SM-MZ78-VE-INC-139	CL 6 CR 8-56	CANDELARIA MARIA VELASQUEZ ESCOBAR	45645415
83	B-C-SM-MZ78-VE-INC-142	CL 6 KR 8-3	ANA MARIA ROMERO DE CUETO	23132853
84	B-C-SM-MZ59-VE-INC-143	CL 6 CR 7-27	DENIS MEDINA DE PEREZ	22853801
85	B-C-SM-MZ60-VE-INC-144	CL 6 KR 6-77	EDITH MARINA RIVERA ESCOBAR	22388263
86	B-C-SM-MZ48-VE-INC-146	CL 7 CR 5-43	JESUS MARIA OCHOA OCHOA	7456527
87	B-C-SM-MZ86-VE-INC-154	CL 11 4-2	LUZMARY FERNANDEZ ANAYA	22855966
88	B-C-SM-MZ38-VE-INC-160	CR 4 CL 5-59	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ OCHOA	3831998
89	B-C-SM-MZ93-VE-INC-163	CL 13 8-40	YEIDIS CEL RODRIGUEZ VERGARA	22857515
90	B-C-SM-MZ98-VE-INC-174	CL 12 CR 4A-36	OLFA MARINA OCHOA HERRERA	22853960

91	B-C-SM-MZ93-VE-INC-175	CL 13 8-31	HORACIO MANUEL MANCERA RODRIGUEZ	73315792
92	B-C-SM-MZ104-VE-INC-176	CR 7 CL 13-8	CARLOS EDUARDO MARTINEZ SANABRIA	3831591
93	B-C-SM-MZ96-VE-INC-177	CL 13 6A-39	VITALIA ESTHER NAVARRO MENDEZ	22939201
94	B-C-SM-MZ103-VE-INC-178	CL 13 KR 6A -22	ADELA DEL PILAR CARDONA CASTAÑO	22854716
95	B-C-SM-MZ97-VE-INC-179	CL 13	GLADYS CECILIA POLO VERGARA	22855698
96	B-C-SM-MZ101-VE-INC-180	CR 5A 13-2	ANA MARCELINA CANTILLO DE LOPEZ	22853777
97	B-C-SM-MZ98-VE-INC-181	CL 13 4A-47	ZUNILDA ESTHER TOBIAS MARTINEZ	22856870
98	B-C-SM-MZ48-VE-INC-183	CL 6 CR 5-76	ABEL SEGUNDO VILLAREAL PINTO	3831048
99	B-C-SM-MZ106-VE-INC-184	CL 13 8-26	ROBINSON TARRA DIAZ	6816563
100	B-C-SM-MZ95-VE-INC-185	CL 13 7-29	ARIEL ENRIQUE SIERRA OCHOA	1047385174
101	B-C-SM-MZ96-VE-INC-187	CL 13 7-50	NEISY LUZ SANTOS NAVARRO	22854907
102	B-C-SM-MZ96-VE-INC-188	CL 13	MARIA CLEOTILDE PEREZ JIMENEZ	22856573
103	B-C-SM-MZ98-VE-INC-189	CL 13 CR 4A-19	GEORGINA DEL CARMEN CALVO AGUDELO	52620336
104	B-C-SM-MZ101-VE-INC-190	CL 13 4A-45	DIGNA LUZ BARRIOS ROMERO	22855877
105	B-C-SM-MZ102-VE-INC-191	CL 13 5A-50	MARGELIS JIMENEZ RAMIREZ	22854946
106	B-C-SM-MZ98-VE-INC-192	CR 5A 12-30	ROSA YARIMA ACOSTA CANTILLO	22855952
107	B-C-SM-MZ96-VE-INC-193	CR 6A CL 12-27	NEIFI DEL CARMEN OSPINO BAENA	1049347679
108	B-C-SM-MZ23-VE-INC-201	CL 2 CR 3-60	PEDRO MANUEL RIVERA PUERTA	3831900
109	B-C-SM-MZ-VE-INC-217	CLL 6 KRA 6-16	NICOLAS ALFONSO CHAMORRO ROMERO	73315711

Agradecemos su atención y pronta respuesta



ARQ. RONALD ARRIETA MONTERROZA
Residente Interventoría
ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A.

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. 177

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. 207

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI

PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 054

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI

Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 061

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 076

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI

PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 078

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DIAGNÓSTICO No. INC 081

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 090

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI

F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 092

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 096

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 098

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC100

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DIAGNÓSTICO No. INC 104

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 105

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 106

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DIAGNÓSTICO No. INC 110

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 111

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 112

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DIAGNÓSTICO No. INC 114

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 116

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 117

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 119

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 120

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 121

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DIAGNÓSTICO No. INC 122

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 126

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 128

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DIAGNÓSTICO No. INC 132

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 134

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI

F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC135

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 137

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 139

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI

F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 142

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 143

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)

PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 144

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 146

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 154

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI

PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 160

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI

Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 163

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 174

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 175

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 176

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 177

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 178

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 179

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 180

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 181

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 183

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 184

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 185

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 187

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 188

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 189

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 190

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 191

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 192

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 193

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 201

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI

PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI
Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

DIAGNÓSTICO No. INC 217

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA	CUMPLE SI / NO)
PCI-003. Encuesta potencial beneficiarios |del Programa de Conexiones Intradomiciliarias.	Cumple	SI
PCI-004. Carta de compromiso de propietario arrendador y arrendatario.	Cumple	SI
PCI-005. Carta de concertación de propietario o poseedor.	Cumple	SI
PCI-007. Ítems para la estimación del valor del proyecto. Diligenciado en campo.	Cumple	SI
PCI-008. Plan de intervención	Cumple	SI
F-GG-25. Registro fotográfico. (Fotos generales y particulares, mínimo 10). Se debe adjuntar carpeta digital de registro fotográfico en formato JPGE.	Cumple	SI
F-GG-04. Acta de vecindad. (debe incluir foto fachada)	Cumple	SI
PCI-009. Acta de Concertación para intervención.	Cumple	SI
Plano arquitectónico o esquema de replanteo	Cumple	SI
Copia de cédula beneficiario.	Cumple	SI

Acreditar la condición del beneficiario como propietario, poseedor o tenedor del inmueble (de acuerdo a los criterios de focalización del Alcance Técnico)	Cumple	SI
Copia de la factura de servicios públicos del inmueble: En su orden Agua, Energía o Gas natural.	Cumple	SI
CONCEPTO FINAL: Cumple de acuerdo con el PCI001.		**CUMPLE**

Por lo anterior, se solicita al contratista de obra remitir de forma digital (Escáner) los diagnósticos que son calificados como **CUMPLE**. Se aclara que estos diagnósticos serán los llevados al comité de aprobación **No. 021**. Por tal motivo se solicita sean remitidos en formato digital - Escáner

Se le recuerda al contratista que a todas aquellas viviendas en las que se pretenda intervenir conexiones domiciliarias se deberá contar con la aprobación y concertación parte de la Empresa de Servicios Públicos COOSPEPCOR LTDA, al igual que el certificado de disponibilidad de redes para todas las viviendas aprobadas.

Agradecemos su atención.

ARQ. RONALD ARRIETA MONTERROZA
Residente Interventoría
ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A.

ACTAS DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO O ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No:	**025**
FECHA:	2022/11/03
CONTRATO No:	2220587 de 2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 058 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	03-11-22	% de avance	0%
Compromiso del contratista para el 03 de noviembre realizar cargue de información de 44 actas de recibo a satisfacción en la plataforma drive.			
El contratista no ha realizado mas cargue de información en el Drive.			

Acción de Proyecto No. 059 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	03-11-22	% de avance	100%
Compromiso del contratista para el 03 de noviembre realizar la entrega de los diagnósticos para aprobación y completar los 345 del contrato final.			
El día viernes 04 de noviembre se realizó entrega por parte del contratista 60 diagnósticos para someter a comité de aprobación.			

Acción de Proyecto No. 060 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	31-10-22	% de avance	100%
Respuesta corregida de observaciones del Ministerio para el lunes 31 de octubre de 2022			
El día 31-10-22 se realizó el envío por parte del contratista de las respuestas a observaciones del informe del ministerio.			

TEMAS PRESENTE ACTA

Se da inicio al comité de obra No. 25 con la presentación audiovisual por parte de la interventoría, dando a conocer los porcentajes de programación y ejecución de obra:

La directora de interventoría manifiesta que de acuerdo a la reprogramación de obra correspondiente al contrato inicial el seguimiento nos indica un avance del 70,80% frente a un ejecutado del 64,66% lo cual representa un atraso de 6,14%, en las actividades 2 y 3 de acuerdo a la reprogramación de obra.

En cuanto a la actividad 3, según la reprogramación de obra debería tener 214 viviendas terminadas y a la fecha se han intervenido 240, de las cuales 199 viviendas están en un 100%, contratista manifiesta que cuenta 30 cuadrillas de trabajo en 41 intervenciones en ejecución.

Se realiza presentación con el cuadro de personal en obra en el cual se ilustra que el contratista cuenta con 30 maestros y 30 ayudantes los cuales se encuentran ejecutando 41 intervenciones en la presente semana.

La supervisora manifiesta que se deben incrementar las cuadrillas del personal, la directora de interventoría complementa indicando que para el próximo domingo 06 de noviembre se deben tener 237 intervenciones terminadas de acuerdo a la reprogramación de obra.

La directora de interventoría solicitó al contratista responder los oficios emitidos por las entidades remitentes.

Se reitero solicitud de responder el oficio de cronograma de entrega de actas de recibo a satisfacción, solicitud que se ha hecho sin obtener respuesta del Contratista, además se indica que es una responsabilidad del Contratista y que todos los daños que resulten a las viviendas que no han sido recibidas a satisfacción son responsabilidad del Consorcio.

Se solicitó al contratista agilizar la entrega de diagnósticos para aprobación teniendo en cuenta que este ítem presenta atrasos de acuerdo a la reprogramación.

Para la otra semana se deben recibir por parte del contratista 44 actas de recibo a satisfacción para el viernes 04 de noviembre.

Se recomienda a contratista aumentar el número de intervenciones iniciadas con el fin de incrementar el avance semanal

Compromiso del contratista para el 04 de noviembre realizar la entrega de los diagnósticos para aprobación y completar los 345 del contrato final.

Aspectos Técnicos

- ACTIVIDAD No. 2
- PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 88,00%
- Lo cual nos indica un atraso del 12%
- Comentario: A la fecha de corte del presente informe el contratista tiene 286 diagnósticos aprobados en actas, sin embargo, la cantidad programada es del 345 indicándonos un atraso de 59 diagnósticos por aprobar, la interventoría solicitó al Contratista en el comité de obra la entrega de los diagnósticos pendientes en el mes de octubre, sin embargo, no se cumplió esta solicitud.
- ACTIVIDAD No. 3
- PROGRAMADO 70,08% vs 64,06% EJECUTADO
- Lo cual nos indica un atraso del 6,14%
- En cuanto a la actividad 3 y conforme a las nuevas condiciones del contrato la meta es de 345 viviendas, a la fecha se deben tener terminada 214 intervenciones según la reprogramación de obra, sin embargo, se han intervenido 240 viviendas, de las cuales se han terminado 199 y se adelantan labores constructivas en 41 más, el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo vinculados directamente por el Contratista y otros frentes que están contratados como independientes. En la última semana el atraso disminuyó levemente con base en el reporte anterior, pero no como se espera ya que el plazo contractual restante es de 42 días. Se esperará el avance de la primera semana de noviembre con el fin de evidenciar si se siguen disminuyendo los atrasos en las actividades 2 y 3, en caso contrario se reportará a la Entidad los atrasos para que se indiquen las acciones a tomar.

Programa de Proyecto

- El ítem ACTIVIDAD 2: DIAGNOSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. En la presente semana se aprobaron 30 diagnósticos correspondientes a los 108 de la adición, con lo cual completan 286 diagnósticos aprobados.
- En el ítem ACTIVIDAD 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS. ACTA DE ENTREGA Y RECIBOS DE LAS OBRAS
- Con corte al 30 de octubre se han intervenido 240 viviendas de las cuales solo 199 están terminadas, El contratista tiene en ejecución 41 intervenciones y debe continuar incrementando el personal de obra con el fin de mejorar los rendimientos en la ejecución de las obras y poder finalizar este primer grupo de viviendas para concentrar los esfuerzos en las 108 viviendas que hacen parte de la adición. El contratista debe emprender acciones que impacten efectivamente los rendimientos para disminuir sustancialmente los atrasos, más aun considerando el plazo restante.
- En la ejecución de las casetas y adecuaciones se ha avanzado en actividades como: cimentación, mampostería, fundición de columnas y columnetas, pañetes, instalación de tubería hidrosanitaria, instalación de aparatos sanitarios, instalación de tejas para cubierta, instalación de puertas metálicas, instalación de tanque elevado de 500 Lts, de igual forma se adelantan labores en intervenciones correspondientes a adecuaciones, construcción de estructura para el tanque elevado, cambio de pañete, instalación de enchape de pared y pisos y cambio de equipos sanitarios, para estas actividades el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo

Aspectos Administrativos

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-084-22 con el asunto: RESPUESTA A OFICIO CON OBSERVACONES POR PARTE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CORDOBA, BOLIVAR. Por medio del cual emitimos respuesta al comunicado recibido el día 27 de septiembre de 2022 por la PERSONERIA MUNICIPAL DE CORDOBA, BOLIVAR.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-085-22 con el asunto: REITERACIÓN Solicitud respuesta Observaciones recorrido de campo Visita Ministerio de Vivienda por medio del cual reiteramos solicitud de dar respuesta a la mayor brevedad a las observaciones del informe de visita de supervisión del Ministerio de Vivienda del 14 de julio 2022 en el barrio San Martin de Córdoba Bolívar.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-086-22 con el asunto: SOLICITUD CUMPLIR FECHAS DE ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LAS ACTAS PARCIALES DE OBRA mediante el cual solicitamos al contratista la entrega oportuna de las actas parciales de cobro, fecha esta que no puede superar los diez días de cada mes tomando en cuenta que la interventoría debe realizar la respectiva revisión y emitir aprobada a la entidad ENTerritorio la también hace su revisión y posterior trámite para pago siempre y cuando no haya observaciones que subsanar.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-087-22 con el asunto: RESPUESTA AL OFICIO CCR_CORDOBA_2220576_2022_109 mediante el cual realizamos entrega de aval para 30 diagnósticos presentados en comité de aprobación No. 20.
La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-088-22 con el asunto: SOLICITUD TOMAR ACCIONES FRENTE AL ATRASO DE OBRA por medio del cual solicitamos tomar acciones inmediatas que permitan reducir el porcentaje de atraso presentado de acuerdo a la reprogramación de obra
A la fecha del ultimo corte 23 de octubre nos refleja un PROGRAMADO del 69,30% vs un ejecutado del 62,38% indicándonos un atraso del 6,52%
A la fecha se han terminado 191 intervenciones de las 345 por ejecutar a corte del 11 de diciembre 2022.
La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-089-22 con el asunto: REITERACIÓN SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION por medio del cual solicitamos agilizar el proceso de firmas de las actas de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, cabe anotar que en varios comités de obra se han comprometido a la entrega semanal de por lo menos 10 actas debidamente diligenciadas y firmadas a satisfacción, este requerimiento también se ha solicitado mediante los oficios ARCA-INT/ENT/276-TEC-064-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-069-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-073-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-083-22

Riesgos

No aplica para la presente acta de comité.

Aspectos sociales y/o ambientales

- ✓ Se realiza acompañamiento a dos (2) visitas casa a casa a beneficiarios del PCI con la finalidad de conocer la satisfacción, o si presentan inquietudes con respecto a la intervención.
- ✓ Se realiza capacitación al personal de mano de obra no calificada, con respecto a las características del PCI y lineamientos de contacto y comunicación con los residentes de las viviendas
- ✓ Elaboración y entrega de oficios de invitación a la reunión mensual con el comité veedor. Sin embargo, no se desarrolla el espacio.
- ✓ Elaboración y entrega de oficios de invitación a comité social (alcaldía – Prestador). Sin embargo, no se desarrolla la actividad.
- ✓ No se recibe soportes de vinculación personal femenino – compromiso a cumplirse el 21 de octubre.
- ✓ PQRS 227 – contratista realiza la entrega de información al ciudadano, sin dar a conocer dicha respuesta a la Interventoría.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen

Acción de Proyecto No. _61___ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	09/11/2022

Compromiso del contratista para el 09 de noviembre realizar entrega del acta parcial No. 4

Describa las acciones a implementar.

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _62___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	04/10/2022
Compromiso del contratista para el 04 de noviembre realizar la entrega de 60 diagnósticos para aprobación en comité	
Describa las acciones a implementar.	

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _63___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	04/10/2022
Se reitera por parte de la interventoría entrega y cargue de información de las actas de recibo a satisfacción en la plataforma Drive.	
Describa las acciones a implementar.	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	ERIKA GUTIERREZ GAITÁN	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	egutier1@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3124598375	
NOMBRE	LINA OTALVARO LOPEZ	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	lotalvar@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3007854673	
NOMBRE	DUARTE JOSE PINEDO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3004937000	
NOMBRE	RONALD BLANCO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3005875744	
NOMBRE	NORELIS ANAYA	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3202275484	
NOMBRE	RAFAEL CASTILLO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3002930034	
NOMBRE	MARCY ALEJANDRA CORREA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	marcy.correa@grupoarca.com.co	
Teléfono	3148869509	
NOMBRE	RONALD ARRIETA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	ronald.arrieta@grupoarca.com.co	
Teléfono	3107105894	
NOMBRE	FERNANDA GRIJALBA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	fernanda.grijalba@grupoarca.com.co	
Teléfono	3136955735	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
DUARTE JOSE DUARTE
Director de obra. Consorcio Construredes

Firma_____
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e ingeniería S. A

Firma_____
ERIKA GUTIERREZ GAITÁN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	**026**
FECHA:	2022/11/10
CONTRATO No:	2220587 de 2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 061 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	09-11-22	% de avance	0%
Compromiso del contratista para el 09 de noviembre realizar entrega del acta parcial No. 4			
A la fecha no se ha realizado entrega del acta parcial 4.			

Acción de Proyecto No. 062 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	04-11-22	% de avance	0%
Compromiso del contratista para el 04 de noviembre realizar la entrega de 60 diagnósticos para aprobación en comité			
A la fecha el contratista no ha realizado la entrega de los 60 diagnósticos restantes.			

Acción de Proyecto No. 063 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	04-10-22	% de avance	0%
Se reitera por parte de la interventoría entrega y cargue de información de las 44 actas de recibo a satisfacción en la plataforma Drive.			
El contratista a la fecha no ha realizado el cargue de la información a la plataforma Drive.			

TEMAS PRESENTE ACTA

Se da inicio al comité de obra No. 26 con la presentación audiovisual por parte de la interventoría, dando a conocer los porcentajes de programación y ejecución de obra:

La directora de interventoría manifiesta que de acuerdo a la reprogramación de obra correspondiente al contrato inicial el seguimiento nos indica un avance del 75,32% frente a un ejecutado del 67,46% lo cual representa un atraso de 6,14%, en las actividades 2 y 3 de acuerdo a la reprogramación de obra.

En cuanto a la actividad 3, según la reprogramación de obra debería tener 237 viviendas terminadas y a la fecha se han intervenido 248, de las cuales 207 viviendas están en un 100%, contratista manifiesta que cuenta 30 cuadrillas de trabajo en 41 intervenciones en ejecución.

Se realiza presentación con el cuadro de personal en obra en el cual se ilustra que el contratista cuenta con 30 maestros y 30 ayudantes los cuales se encuentran ejecutando 41 intervenciones en la presente semana.

La supervisora manifiesta que se deben incrementar las cuadrillas del personal, la directora de interventoría complementa indicando que para el próximo domingo 13 de noviembre se deben tener 260 intervenciones terminadas de acuerdo a la reprogramación de obra.

La directora de interventoría solicitó al contratista responder los oficios emitidos por las entidades remitentes.

Se reiteró solicitud de responder el oficio de cronograma de entrega de actas de recibo a satisfacción.

Se solicitó al contratista agilizar la entrega de diagnósticos para aprobación teniendo en cuenta que este ítem presenta atrasos de acuerdo a la reprogramación.

Para la otra semana se deben recibir por parte del contratista 44 actas de recibo a satisfacción para el viernes 11 de noviembre.

Se recomienda a contratista, aumentar el número de intervenciones iniciadas

Compromiso del contratista para el 11 de noviembre realizar la entrega de los diagnósticos para aprobación y completar los 345 del contrato final.

Compromiso del contratista realizar entrega de un plan de trabajo para garantizar la entrega total de las intervenciones en la fecha de terminación del contrato.

Aspectos Técnicos

- ACTIVIDAD No. 2
- PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 88,00%
- Lo cual nos indica un atraso del 12%
- Comentario: A la fecha de corte del presente informe el contratista tiene 286 diagnósticos aprobados en actas, sin embargo, la cantidad programada es del 345 indicándonos un atraso de 59 diagnósticos por aprobar, la interventoría solicitó al Contratista en el comité de obra la entrega de los diagnósticos pendientes en el mes de octubre, sin embargo, no se cumplió esta solicitud.
- ACTIVIDAD No. 3
- PROGRAMADO 74,71% vs 66,93% EJECUTADO
- Lo cual nos indica un atraso del 7,78%
- En cuanto a la actividad 3 y conforme a las nuevas condiciones del contrato la meta es de 345 viviendas, a la fecha se deben tener terminada 237 intervenciones según la reprogramación de obra, sin embargo, se han intervenido 248 viviendas, de las cuales se han terminado 207 y se adelantan labores constructivas en 41 más, el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo vinculados directamente por el Contratista y otros frentes que están contratados como independientes. En la última semana el atraso aumento levemente con base en el reporte anterior, lo cual es preocupante ya que el plazo contractual restante es de 35 días. Se esperará el avance de la segunda semana de noviembre con el fin de evidenciar si se disminuyen los atrasos en las actividades 2 y 3, en caso contrario se reportará a la Entidad los atrasos para que se indiquen las acciones a tomar.
- Es necesario que el contratista acelere la actividad 2 de diagnóstico con el fin de tener identificadas dichas viviendas de tal forma que no se constituya en un motivo de atraso para la actividad 3. Además de atender las solicitudes que ha venido haciendo la interventoría de incrementar los rendimientos en la ejecución de las obras, con el fin de aumentar el número de viviendas terminadas. La Interventoría requiere evidenciar acciones de parte del contratista para controlar los atrasos del proyecto.

Programa de Proyecto

- El ítem ACTIVIDAD 2: DIAGNOSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. En la última semana de octubre se aprobaron 30 diagnósticos correspondientes a los 108 de la adición, con lo cual completan 286 diagnósticos aprobados.
- En el ítem ACTIVIDAD 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS. ACTA DE ENTREGA Y RECIBOS DE LAS OBRAS
- Con corte al 06 de noviembre se han intervenido 248 viviendas de las cuales solo 207 están terminadas, El contratista tiene en ejecución 41 intervenciones y debe continuar incrementando el personal de obra con el fin de mejorar los rendimientos en la ejecución de las obras y poder finalizar este primer grupo de viviendas para concentrar los esfuerzos en las 108 viviendas que hacen parte de la adición. El contratista debe emprender acciones que impacten efectivamente los rendimientos para disminuir sustancialmente los atrasos, más aun considerando el plazo restante.
- En la ejecución de las casetas y adecuaciones se ha avanzado en actividades como: cimentación, mampostería, fundición de columnas y columnetas, pañetes, instalación de tubería hidrosanitaria, instalación de aparatos sanitarios, instalación de tejas para cubierta, instalación de puertas metálicas, instalación de tanque elevado de 500 Lts, de igual forma se adelantan labores en intervenciones correspondientes a adecuaciones, construcción de estructura para el tanque elevado, cambio de pañete, instalación de enchape de pared y pisos y cambio de equipos sanitarios, para estas actividades el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo

Aspectos Administrativos

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-085-22 con el asunto: REITERACIÓN Solicitud respuesta Observaciones recorrido de campo Visita Ministerio de Vivienda por medio del cual reiteramos solicitud de dar respuesta a la mayor brevedad a las observaciones del informe de visita de supervisión del Ministerio de Vivienda del 14 de julio 2022 en el barrio San Martin de Córdoba Bolívar.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-086-22 con el asunto: SOLICITUD CUMPLIR FECHAS DE ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LAS ACTAS PARCIALES DE OBRA mediante el cual solicitamos al contratista la entrega oportuna de las actas parciales de cobro, fecha esta que no puede superar los diez días de cada mes tomando en cuenta que la interventoría debe realizar la respectiva revisión y emitir aprobada a la entidad ENTerritorio la también hace su revisión y posterior trámite para pago siempre y cuando no haya observaciones que subsanar.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-087-22 con el asunto: RESPUESTA AL OFICIO CCR_CORDOBA_2220576_2022_109 mediante el cual realizamos entrega de aval para 30 diagnósticos presentados en comité de aprobación No. 20.
La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-088-22 con el asunto: SOLICITUD TOMAR ACCIONES FRENTE AL ATRASO DE OBRA por medio del cual solicitamos tomar acciones inmediatas que permitan reducir el porcentaje de atraso presentado de acuerdo a la reprogramación de obra
A la fecha del ultimo corte 23 de octubre nos refleja un PROGRAMADO del 69,30% vs un ejecutado del 62,38% indicándonos un atraso del 6,52%
A la fecha se han terminado 191 intervenciones de las 345 por ejecutar a corte del 11 de diciembre 2022.
La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-089-22 con el asunto: REITERACIÓN SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION por medio del cual solicitamos agilizar el proceso de firmas de las actas de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, cabe anotar que en varios comités de obra se han comprometido a la entrega semanal de por lo menos 10 actas debidamente diligenciadas y firmadas a satisfacción, este requerimiento también se ha solicitado mediante los oficios ARCA-INT/ENT/276-TEC-064-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-069-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-073-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-083-22
La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-090-22 con el asunto: REMISIÓN DE INFORME TECNICO ESPECIALISTA HSE No. 8 Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales remitimos INFORME TECTNICO ESPECIALISTA HSE No. 8 para fines pertinentes.

Riesgos

No aplica para la presente acta de comité.

Aspectos sociales y/o ambientales

- ✓ Visitas viviendas con código B – C –SM – MNZ87 – VE - 128, y B – C – SM – MNZ – VE – INC – 073
- ✓ Se realizó acompañamiento social al personal técnico encargado del levantamiento de diagnósticos a 4 viviendas como potenciales beneficiarios del PCI.
- ✓ El día 28 de octubre de 2022, se realizó recorrido de obra con la participación de interventoría, presidente del comité veedor y contratista de obra.
- ✓ Se reprograma reunión con las profesionales sociales del municipio y el prestador.
- ✓ Elaboración del informe quincenal 12 y mensual 6
- ✓ Se elabora y entrega de oficio de invitación para el comité social con las profesionales sociales del municipio y prestador.
- ✓ El día 3 de noviembre se realiza reunión de comité social, con el fin de socializar los avances del PCI del componente social.
- ✓ Se realizo refuerzo de educación sanitaria e instalación de acrílicos a (7) beneficiarios del PCI.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen

Acción de Proyecto No. _64___ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	09/11/2022

Compromiso del contratista para el 11 de noviembre realizar la entrega de los diagnósticos para aprobación y completar los 345 del contrato final.

Describa las acciones a implementar.

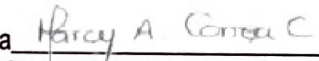
Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _65___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	04/10/2022
Describa las acciones a implementar.	

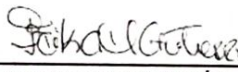
PARTICIPANTES		
NOMBRE	ERIKA GUTIERREZ GAITÁN	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	egutier1@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3124598375	
NOMBRE	LINA OTALVARO LOPEZ	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	lotalvar@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3007854673	
NOMBRE	DUARTE JOSE PINEDO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3004937000	
NOMBRE	RONALD BLANCO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3005875744	
NOMBRE	NORELIS ANAYA	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3202275484	
NOMBRE	RAFAEL CASTILLO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3002930034	
NOMBRE	MARCY ALEJANDRA CORREA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	marcy.correa@grupoarca.com.co	
Teléfono	3148869509	

NOMBRE	RONALD ARRIETA	Firma 
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	ronald.arrieta@grupoarca.com.co	
Teléfono	3107105894	
NOMBRE	FERNANDA GRIJALBA	Firma 
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	fernanda.grijalba@grupoarca.com.co	
Teléfono	3136955735	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
DUARTE JOSE DUARTE
Director de obra. Consorcio Construredes

Firma 
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e ingeniería S. A

Firma 
ERIKA GUTIERREZ GAITÁN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	**027**
FECHA:	**2022/11/17**
CONTRATO No:	2220587 de 2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 064 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	11-11-22	% de avance	100%
Compromiso del contratista para el 11 de noviembre realizar la entrega de 60 diagnósticos para aprobación en comité			
El contratista realizó la entrega de los 60 diagnósticos el día 15 de noviembre los cuales fueron avalados mediante comité de aprobación No. 21			

Acción de Proyecto No. 065 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	11-10-22	% de avance	0%
Se reitera por parte de la interventoría entrega y cargue de información de las 44 actas de recibo a satisfacción en la plataforma Drive.			
El contratista a la fecha NO ha realizado el cargue de la información a la plataforma Drive.			

TEMAS PRESENTE ACTA

Se realizó reunión en la alcaldía municipal con la asistencia de la profesional designada por Planeación Municipal, funcionarios de Aguas de Bolívar, delegada de Minvivienda, Supervisora por parte de ENTerritorio, Gerente del programa Intradomiciliarias, Personero Municipal, Profesional Social de la Alcaldía, Directivos del contratista de obra y equipo de Interventoría, reunión en la cual se trataron temas los avances del proyecto como la cobertura del barrio San Martín, la inclusión de nuevos beneficiarios según prorroga y adición al contrato inicial.

Se realizó recorrido de supervisión por parte del Ministerio de Vivienda y ENTerritorio, en la cual se visitaron varias intervenciones terminadas y otras en proceso constructivo.

En horas de la tarde se realizó reunión con delegado de la veeduría ciudadana en la cual se aclararon dudas como: el número de intervenciones a ejecutarse, el valor promedio por intervención, los beneficios por vivienda de acuerdo a los diagnósticos y algunas observaciones en el aspecto técnico de las cuales se tomó atenta nota para ser subsanadas, aclarando también que varias de las solicitudes realizadas con anterioridad ya habían sido atendidas.

Del recorrido con Minvivienda y ENTerritorio se tomó apunte de las sugerencias hechas por la supervisión para su respectiva subsanación y se procede con el comité de obra, el cual inició con la presentación por parte de la interventoría indicando los avances de ejecución del contrato.

La directora de interventoría manifiesta que de acuerdo a la reprogramación de obra correspondiente al contrato inicial el seguimiento nos indica un avance del 79,83% frente a un ejecutado del 72,03% lo cual representa un atraso de 7,80%, en las actividades 2 y 3 de acuerdo a la reprogramación de obra.

En cuanto a la actividad 3, según la reprogramación de obra debería tener 260 viviendas terminadas y a la fecha se han intervenido 269, de las cuales 225 viviendas están en un 100%, contratista manifiesta que cuenta 32 cuadrillas de trabajo en 44 intervenciones en ejecución.

La supervisora manifiesta que se deben incrementar las cuadrillas del personal, la directora de interventoría complementa indicando que para el próximo domingo 20 de noviembre se deben tener 285 intervenciones terminadas de acuerdo a la reprogramación de obra.

Se reiteró solicitud de cumplir con el compromiso de levantar las actas de recibo a satisfacción.

Para el fin de la presente semana se deben recibir por parte del contratista 44 actas de recibo a satisfacción y cargados en la plataforma Drive el sabado 19 de noviembre.

Se recomienda a contratista, aumentar el número de intervenciones iniciadas teniendo en cuanta el tiempo restante para cumplir la fecha limite del contrato (24 días)

Compromiso del contratista se reitera solicitud de realizar entrega de un plan de trabajo para garantizar la entrega total de las intervenciones en la fecha de terminación del contrato.

Aspectos Técnicos

- ACTIVIDAD No. 2
- PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 88,00%
- Lo cual nos indica un atraso del 12%
- Comentario: A la fecha de corte del presente informe el contratista tiene 286 diagnósticos aprobados en actas, sin embargo, la cantidad programada es del 345 indicándonos un atraso de 59 diagnósticos por aprobar, la interventoría solicitó al Contratista en el comité de obra la entrega de los diagnósticos pendientes en el mes de octubre, sin embargo, no se cumplió esta solicitud.
- ACTIVIDAD No. 3
- PROGRAMADO 79,33% vs 71,61% EJECUTADO
- Lo cual nos indica un atraso del 7,72%
- En cuanto a la actividad 3 y conforme a las nuevas condiciones del contrato la meta es de 345 viviendas, a la fecha se deben tener terminada 260 intervenciones según la reprogramación de obra, sin embargo, se han intervenido 269 viviendas, de las cuales se han terminado 225 y se adelantan labores constructivas en 44 más, el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo vinculados directamente por el Contratista y otros frentes que están contratados como independientes. En la última semana el disminuyó levemente con base en el reporte anterior, pero no lo suficiente para el atraso general reportado a la fecha, esta situación a corte del presente informe es preocupante ya que el plazo contractual restante es de 28 días. En el último comité se solicitó al Ing. Duarte presentar un informe con las acciones a implementar para terminar en la fecha pactada, sin embargo

no se recibió ninguna información. Con base en lo anterior, la Interventoría reportará a la Entidad el atraso y el posible incumplimiento por parte del contratista con el fin de que se indiquen las acciones a seguir frente al estado del contrato.

Programa de Proyecto

- El ítem ACTIVIDAD 2: DIAGNOSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. En la última semana de octubre se aprobaron 30 diagnósticos correspondientes a los 108 de la adición, con lo cual completan 286 diagnósticos aprobados.
- En el ítem ACTIVIDAD 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS. ACTA DE ENTREGA Y RECIBOS DE LAS OBRAS
- Con corte al 13 de noviembre se han intervenido 269 viviendas de las cuales solo 225 están terminadas, El contratista tiene en ejecución 44 intervenciones y debe continuar incrementando el personal de obra con el fin de mejorar los rendimientos en la ejecución de las obras y poder finalizar este primer grupo de viviendas para concentrar los esfuerzos en las 108 viviendas que hacen parte de la adición. El contratista debe emprender acciones que impacten efectivamente los rendimientos para disminuir sustancialmente los atrasos, más aun considerando el plazo restantes.
- En la ejecución de las casetas y adecuaciones se ha avanzado en actividades como: cimentación, mampostería, fundición de columnas y columnetas, pañetes, instalación de tubería hidrosanitaria, instalación de aparatos sanitarios, instalación de tejas para cubierta, instalación de puertas metálicas, instalación de tanque elevado de 500 Lts, de igual forma se adelantan labores en intervenciones correspondientes a adecuaciones, construcción de estructura para el tanque elevado, cambio de pañete, instalación de enchape de pared y pisos y cambio de equipos sanitarios, para estas actividades el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo contratados directamente por el Consorcio Construredes y otras cuadrillas contratadas por subcontratistas

Aspectos Administrativos

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-089-22 con el asunto: REITERACIÓN SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION por medio del cual solicitamos agilizar el proceso de firmas de las actas de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, cabe anotar que en varios comités de obra se han comprometido a la entrega semanal de por lo menos 10 actas debidamente diligenciadas y firmadas a satisfacción, este requerimiento también se ha solicitado mediante los oficios ARCA-INT/ENT/276-TEC-064-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-069-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-073-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-083-22

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-090-22 con el asunto: REMISIÓN DE INFORME TECNICO ESPECIALISTA HSE No. 8 por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales remitimos INFORME TECTNICO ESPECIALISTA HSE No. 8 para fines pertinentes.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-091-22 con el asunto: REITERACIÓN SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION mediante el cual reiteramos nuevamente la solicitud de agilizar el proceso de firmas de las actas de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, cabe anotar que en varios comités de obra se han comprometido a la entrega semanal de por lo menos 10 actas debidamente diligenciadas y firmadas a satisfacción y no se ha cumplido, este requerimiento también se ha solicitado mediante los oficios ARCA-INT/ENT/276-TEC-064-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-069-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-073-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-083-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-089-22.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-092-22 con el asunto: Remisión de informe con registro fotográfico subsanación informe de Inspección de viviendas Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante el cual hacemos entrega del informe presentado por el Contratista de obra, en el cual se evidencia con registro fotográfico la atención a las observaciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al proyecto en el Municipio de Córdoba Bolivar, el pasado 14 de Julio de 2022.

La Interventoría hizo la revisión del informe presentado por el Contratista y después de hacer varias observaciones al documento, se evidencia que fueron atendidas. Adicionalmente, la Interventoría hizo la verificación en campo de la atención a dichas observaciones, ya que en algunos casos a pesar de tener un registro fotográfico, en estos no es tan visible evidenciar las acciones realizadas.

Riesgos

No aplica para la presente acta de comité.

Aspectos sociales y/o ambientales

- ✓ Visitas viviendas con código B – C –SM – MNZ87 – VE - 128, y B – C – SM – MNZ – VE – INC – 073
- ✓ Se realizo acompañamiento social al personal técnico encargado del levantamiento de diagnósticos a 4 viviendas como potenciales beneficiarios del PCI.
- ✓ El día 28 de octubre de 2022, se realizó recorrido de obra con la participación de interventoría, presidente del comité veedor y contratista de obra.
- ✓ Se reprograma reunión con las profesionales sociales del municipio y el prestador.
- ✓ Elaboración del informe quincenal 12 y mensual 6
- ✓ Se elabora y entrega de oficio de invitación para el comité social con las profesionales sociales del municipio y prestador.
- ✓ El día 3 de noviembre se realiza reunión de comité social, con el fin de socializar los avances del PCI del componente social.
- ✓ Se realizo refuerzo de educación sanitaria e instalación de acrílicos a (7) beneficiarios del PCI.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _66___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	18/11/2022
Compromiso del contratista se reitera solicitud de realizar entrega de un plan de trabajo para garantizar la entrega total de las intervenciones en la fecha de terminación del contrato.	
Describa las acciones a implementar.	

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _67___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	21/10/2022
Compromiso del contratista debe remitir las aclaraciones a las observaciones realizadas al acta parcial No. 4	
Describa las acciones a implementar.	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	ERIKA GUTIERREZ GAITÁN	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	egutier1@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3124598375	
NOMBRE	LINA OTALVARO LOPEZ	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	lotalvar@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3007854673	
NOMBRE	DUARTE JOSE PINEDO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3004937000	
NOMBRE	RONALD BLANCO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3005875744	
NOMBRE	NORELIS ANAYA	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3202275484	
NOMBRE	RAFAEL CASTILLO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3002930034	
NOMBRE	MARCY ALEJANDRA CORREA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	marcy.correa@grupoarca.com.co	
Teléfono	3148869509	
NOMBRE	RONALD ARRIETA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	ronald.arrieta@grupoarca.com.co	
Teléfono	3107105894	
NOMBRE	FERNANDA GRIJALBA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	fernanda.grijalba@grupoarca.com.co	
Teléfono	3136955735	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
DUARTE JOSE DUARTE
Director de obra. Consorcio Construredes

Firma_____
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e ingeniería S. A

Firma_____
ERIKA GUTIERREZ GAITÁN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	**028**
FECHA:	**2022/11/24**
CONTRATO No:	2220587 de 2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 066 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	18-11-22	% de avance	0%
Compromiso del contratista se reitera solicitud de realizar entrega de un plan de trabajo para garantizar la entrega total de las intervenciones en la fecha de terminación del contrato.			
A la fecha el contratista NO ha realizado entrega del plan de trabajo solicitado.			

Acción de Proyecto No. 067 <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES		
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.		
Fecha programada cumplimiento	18-11-22	% de avance	100%
Compromiso del contratista debe remitir las aclaraciones a las observaciones realizadas al acta parcial No. 4			
El contratista realizó la subsanación de las observaciones correspondientes al acta parcial No. 4			

TEMAS PRESENTE ACTA

Se da inicio al comité de seguimiento de contrato No. 28 con la presentación audiovisual por parte de la interventoría.

La directora de interventoría manifiesta que de acuerdo a la reprogramación de obra correspondiente al contrato inicial el seguimiento nos indica un avance del 84,35% frente a un ejecutado del 75,84% lo cual representa un atraso de 8,51%, en las actividades 2 y 3 de acuerdo a la reprogramación de obra.

En cuanto a la actividad 3, según la reprogramación de obra debería tener 285 viviendas terminadas y a la fecha se han intervenido 310, de las cuales 240 viviendas están en un 100%, el contratista manifiesta que cuenta 32 cuadrillas de trabajo en 44 intervenciones en ejecución.

La Interventoría menciona además que de acuerdo a los seguimientos realizados, el atraso registrado a la fecha y el plazo restante del contrato, se evidencia que el Contratista no logrará ejecutar la totalidad del alcance del contrato de obra, por esta razón se envió comunicado a la Entidad alertando sobre esta situación. En la misma semana se recibió comunicado del Contratista en el cual solicita una prorroga al contrato de obra, comunicación que está siendo revisada por la Interventoría y que es de conocimiento de la Entidad. La Interventoría manifiesta que las razones expuestas por el contratista sobre las lluvias y las afectaciones causadas en las vías de acceso al Municipio si han impactado en los atrasos, sin embargo, se espera el concepto de la Entidad si es viable la prórroga.

La supervisora informa que se debe escalar la solicitud al comité y al Ministerio y hasta no tener respuesta no se puede confirmar si se hará la prórroga, por tal razón pregunta al Contratista cual es el plan de contingencia que tienen, el Ing. Duarte dice que la opción que ven es la prórroga porque de otra forma no alcanzan a cumplir con la entrega de la totalidad de las viviendas al 11 de diciembre.

La Supervisora responde que si no se da la prórroga deberían tener un plan diferente porque aún no está confirmado si se puede hacer y si se alcance a tramitar por el tiempo tan corto.

La Interventoría informa que además de las viviendas pendientes por ejecutar para llegar a las 345, se debe considerar las viviendas para agotar el monto del contrato, la Arq. Erika pregunta que cuantas más sería. El contratista informa que estiman que sean alrededor de otras 15 viviendas, por lo cual se confirma que no se alcanzarán a ejecutar dentro del plazo contractual.

Se solicita al Contratista generar todas las acciones posibles con el fin de que se puedan entregar la mayor cantidad posible de intervenciones al 11 de diciembre, y realizar el diagnóstico de las que se requieren para agotar el monto del contrato de obra.

Adicionalmente, la supervisora nuevamente manifiesta su preocupación por que no se ve avance en l entrega de las actas de recibo a satisfacción y que este es un requisito indispensable del contrato y que el Contratista no ha prestado la debida atención.

Para el fin de la presente semana se deben recibir por parte del contratista 44 actas de recibo a satisfacción y cargados en la plataforma Drive el sábado 26 de noviembre.

Se recomienda a contratista, aumentar el número de intervenciones iniciadas teniendo en cuanta el tiempo restante para cumplir la fecha límite del contrato (17 días)

Compromiso sábado 26 de noviembre para el contratista se reitera solicitud de realizar entrega de un plan de trabajo para garantizar la entrega total de las intervenciones en la fecha de terminación del contrato.

Aspectos Técnicos

- ACTIVIDAD No. 2
- PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 100%
- Comentario: A la fecha de corte del presente informe el contratista tiene 345 diagnósticos aprobados en actas, la interventoría dio aval a los últimos 60 diagnósticos mediante comité de aprobación No. 21, queda pendiente la inclusión de alnas viviendas de acuerdo al remanente que quede de acuerdo al monto agotable.
- ACTIVIDAD No. 3

- PROGRAMADO 83,96% vs 75,24% EJECUTADO
- Lo cual nos indica un atraso del 8,72%
- En cuanto a la actividad 3 y conforme a las nuevas condiciones del contrato la meta es de 345 viviendas, a la fecha se han intervenido 284 viviendas, de las cuales se han terminado 240 y se adelantan labores constructivas en 44 más, el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo vinculados directamente por el Contratista y otros frentes que están contratados como independientes. En la última semana el atrasó se incrementó con base en el reporte anterior, esta situación a corte del presente informe es preocupante ya que el plazo contractual restante es de 21 días. En el último comité se solicitó al Ing. Duarte presentar un informe con las acciones a implementar para terminar en la fecha pactada, sin embargo, no se recibió ninguna información. Con base en lo anterior, la Interventoría reportó a la Entidad el atraso y el posible incumplimiento por parte del contratista con el fin de que se indiquen las acciones a seguir frente al estado del contrato.

Programa de Proyecto

- El ítem ACTIVIDAD 2: DIAGNOSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. En la última semana de octubre se aprobaron 60 diagnósticos correspondientes a los 108 de la adición, con lo cual completan 345 diagnósticos aprobados.
- En el ítem ACTIVIDAD 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS. ACTA DE ENTREGA Y RECIBOS DE LAS OBRAS
- Con corte al 20 de noviembre se han intervenido 284 viviendas de las cuales 240 están terminadas, El contratista tiene en ejecución 44 intervenciones y debe continuar incrementando el personal de obra con el fin de mejorar los rendimientos en la ejecución de las obras y poder finalizar este grupo de viviendas programadas y concentrar los esfuerzos en las intervenciones pendientes. El contratista debe emprender acciones que impacten efectivamente los rendimientos para disminuir sustancialmente los atrasos, más aun considerando el plazo restante. Sin embargo, es claro que al 11 de diciembre no se podrán tener terminadas la totalidad de las viviendas a intervenir, ya que se deben incluir las del monto agotable que están entre 15 y 20 viviendas más.
- En la ejecución de las casetas y adecuaciones se ha avanzado en actividades como: cimentación, mampostería, fundición de columnas y columnetas, pañetes, instalación de tubería hidrosanitaria, instalación de aparatos sanitarios, instalación de tejas para cubierta, instalación de puertas metálicas, instalación de tanque elevado de 500 Lts, de igual forma se adelantan labores en intervenciones correspondientes a adecuaciones, construcción de estructura para el tanque elevado, cambio de pañete, instalación de enchape de pared y pisos y cambio de equipos sanitarios, para estas actividades el contratista cuenta con 14 frentes de trabajo contratados directamente por el Consorcio Construredes y otras cuadrillas contratadas por subcontratistas.

Aspectos Administrativos

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-091-22 con el asunto: REITERACIÓN SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION mediante el cual reiteramos nuevamente la solicitud de agilizar el proceso de firmas de las actas de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, cabe anotar que en varios comités de obra se han comprometido a la entrega semanal de por lo menos 10 actas debidamente diligenciadas y firmadas a satisfacción y no se ha cumplido, este requerimiento también se ha solicitado mediante los oficios ARCA-INT/ENT/276-TEC-064-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-069-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-073-22, ARCA-INT/ENT/276-TEC-083-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-089-22.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-092-22 con el asunto: Remisión de informe con registro fotográfico subsanación informe de Inspección de viviendas Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante el cual hacemos entrega del informe presentado por el Contratista de obra, en el cual se evidencia con registro fotográfico la atención a las observaciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al proyecto en el Municipio de Córdoba Bolivar, el pasado 14 de Julio de 2022.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-093-22 con el asunto: RESPUESTA AL OFICIO CCR_CORDOBA_2220576_2022_116 Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales realizamos entrega de aval para 60 diagnósticos presentados en comité de aprobación No. 21.

La interventoría remite oficio ARCA-INT/ENT/276-TEC-094-22 con el asunto: SOLICITUD DISPONIBILIDAD DE REDES Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE CONEXIÓN DE LAS ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CIENTO UN (103) DIAGNÓSTICOS APROBADOS EN EL BARRIO SAN MARTIN por medio del cual solicitamos amablemente su gestión como la empresa prestadora del servicio público de acueducto y alcantarillado, COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA BOLÍVAR - (COOSEPCOR LTDA), para la expedición del certificado de disponibilidad de redes y de autorización para la Intervención de conexión de las acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado para ciento un (103) diagnósticos en el Barrio San Martín.

Riesgos
No aplica para la presente acta de comité.

Aspectos sociales y/o ambientales
✓ El 15 de noviembre - Se realiza visita a vivienda beneficiaria del PCI, con código B – C – SM – MNZ145 – VE – 163 con el acompañamiento de: Personería Municipal, Secretaría de Planeación, Inspección de Policía, empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado (COPSECOR), un miembro del Comité Veedor y el beneficiario colindante de la vivienda visitada, Daiber Banda. ✓ Revisar la ejecución de conexión del registro al punto de la conexión domiciliaria (Manjol). ✓ El 15 de noviembre, se realizó recorrido de obra - contratista de obra, interventoría y miembro de comité veedor a (5) viviendas beneficiarias del PCI. con el objetivo de del 100% de avance, y conocer si existen dudas e inquietudes por parte de los beneficiarios. ✓ Se realizó reunión de seguimiento del PCI en instalaciones de la Alcaldía Municipal y Recorrido de obra a (6) viviendas beneficiarias del PCI. ✓ El día 18 de noviembre, se realiza visita a vivienda beneficiaria con código de identificación B – C – SM – MNZ69 – VE – 085, con el fin de conocer dudas a inquietudes acerca la intervención. ✓ Se programa recorrido para realizar la verificación y cierre de las 18 PQRS, convocando a la profesional social del municipio. ✓ Se envía comunicado al personero municipal, convocando a reunión de retroalimentación del PCI.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _68___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	28/11/2022
Compromiso del contratista se reitera solicitud de realizar entrega de un plan de trabajo para garantizar la entrega total de las intervenciones en la fecha de terminación del contrato.	
Describa las acciones a implementar.	

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _69___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	25/11/2022
Compromiso del contratista debe realizar entrega y cargue de información correspondiente a las actas de recibo a satisfacción en la plataforma Drive 25 – nov - 2022	
Describa las acciones a implementar.	

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. _70___** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	CONSORCIO CONSTRUREDES
Responsable por Interventoría	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
Fecha programada cumplimiento	30/11/2022
Compromiso del contratista debe presentar acta parcial No. 5 para el día 30 de noviembre.	
Describa las acciones a implementar.	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	ERIKA GUTIERREZ GAITÁN	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	egutier1@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3124598375	
NOMBRE	LINA OTALVARO LOPEZ	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Correo electrónico	lotalvar@enterritorio.gov.co	
Teléfono	3007854673	
NOMBRE	DUARTE JOSE PINEDO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3004937000	
NOMBRE	RONALD BLANCO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3005875744	
NOMBRE	NORELIS ANAYA	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3202275484	
NOMBRE	RAFAEL CASTILLO	Firma
En Representación de	Construredes	
Correo electrónico	cconstruredes@gmail.com	
Teléfono	3002930034	
NOMBRE	MARCY ALEJANDRA CORREA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	marcy.correa@grupoarca.com.co	

Teléfono	3148869509	
NOMBRE	RONALD ARRIETA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	ronald.arrieta@grupoarca.com.co	
Teléfono	3107105894	
NOMBRE	FERNANDA GRIJALBA	Firma
En Representación de	Arca Arquitectura e Ingeniería S.A	
Correo electrónico	fernanda.grijalba@grupoarca.com.co	
Teléfono	3136955735	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
DUARTE JOSE DUARTE
Director de obra. Consorcio Construredes

Firma_____
MARCY ALEJANDRA CORREA
Directora de Interventoría
Arca Arquitectura e ingeniería S. A

Firma_____
ERIKA GUTIERREZ GAITÁN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades

debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.